



**Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación
Universidad Complutense de Madrid**

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 18

**Análisis de la actuación de Chile en la Cooperación Internacional
para el Desarrollo en sus modalidades Sur-Sur y triangular**

Fabián Sánchez Escobar

Madrid, junio 2010

Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación

IUDC-UCM

C/ Donoso Cortés, 65, 6º. 28015 Madrid.

Teléfono: (0034) 91 394 64 09/19

E-mail: iudcucm@pdi.ucm.es

Página web: <http://www.ucm.es/info/IUDC>

ISBN: 978-84-693-3630-4

Los *Documentos de trabajo* están disponibles en versión impresa, así como en la sección de publicaciones del IUDC en su página Web: <http://www.ucm.es/info/IUDC>

El presente, es producto de la investigación requerida para la obtención del título de Magíster en Cooperación Internacional del IUDC-UCM, bajo la tutoría del Prof. Bruno Ayllón Pino. Dicho reconocimiento al mérito académico es parte de la política de publicaciones del Instituto, cuyo objetivo fundamental es fomentar la investigación en temas de cooperación y desarrollo.

PRESENTACIÓN

El Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) recupera una actividad que puso en marcha hace unos años. Se trata de la publicación de Documentos de Trabajo, que completa el área de Publicaciones, en la que se incluyen la Revista Española de Desarrollo y Cooperación y los libros de la Serie “Desarrollo y Cooperación”, coeditados junto a la editorial los Libros de la Catarata.

La publicación de los Documentos tiene un objetivo específico: dar difusión a las mejores investigaciones de los alumnos/as que realicen los curso del IUDC y, especialmente, a quienes cursan el Magister en Cooperación Internacional, dado que tienen como tarea la elaboración de un trabajo de investigación.

La serie estará abierta también a la publicación de monografías que versen sobre alguno de los aspectos vinculados a la cooperación y el desarrollo.

Los Documentos serán publicados en la página web del IUDC y se editarán ejemplares para distribuir entre los centros de investigación, institutos universitarios y aquellas otras entidades interesadas en esta actividad.

Todos los documentos están registrados en la Agencia Española de ISBN, a efectos de su reconocimiento oficial en el currículum.

Como en otras ocasiones, confiamos en que estas obras sean del interés de quienes están preocupados por estos temas, y que motiven el debate y el diálogo sobre sus aspectos más importantes. Desde ahora quedamos a la espera de las sugerencias, comentarios y críticas que nos podáis hacer llegar.

Enara Echart Muñoz

José Ángel Sotillo Lorenzo

Publicaciones IUDC

RESUMEN

El presente estudio analiza la cooperación internacional desarrollada por Chile en sus modalidades de cooperación Sur-Sur (CSS) y cooperación triangular (CT). A través de las potencialidades de estas dos modalidades de cooperación gestionadas por su Agencia de Cooperación Internacional (AGCI), se analiza el importante rol que está asumiendo Chile en el contexto de los países de la región de América Latina y el Caribe, al ser uno de los países que está realizando más acciones de este tipo. Para potenciar este liderazgo de Chile en la CSS y CT, se plantea que es necesario que modifique su accionar individual en el ámbito de las relaciones internacionales, y que busque una mayor integración con los países de la región, especialmente ante el nuevo escenario político que se presenta en América Latina. Finalmente, también se propone que el gobierno desarrolle políticas públicas internas que propicien una mayor cohesión social dentro de Chile, fortaleciendo de este modo la capacidad del país para desarrollar a futuro mejores acciones de CSS y de CT.

ABSTRACT

The present study examines international cooperation developed by Chile in its modalities of South-South Cooperation (SSC) and Triangular Cooperation (CBC). Through the potential of these two modes of international cooperation managed by its International Cooperation Agency (ACGI), discusses the important role it is taking on Chile in the context of the countries of Latin America and the Caribbean, to be a country that is conducting further such actions. To enhance the leadership of Chile in the CSS and CT, there is the need to alter their individual actions in the filed of international relations, and seek closer integration with the countries of the region, especially with the new political scenario is presented these days in Latin America. Finally, it was proposed that the government to develop public policies internally that foster greater social cohesion inside of Chile, thereby strengthening the country's ability to develop future best actions of CSS and CT

ÍNDICE

SIGLAS.....	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPÍTULO I	14
EL DESARROLLO EN CHILE: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA LA ACTUALIDAD	14
1.1 CRÍTICAS AL MODELO DE DESARROLLO DE CHILE	18
1.2 AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE CHILE (AGCI)	23
1.3 PRINCIPIOS Y PRIORIDADES DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE CHILE	27
1.4 LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO (AOD) DESTINADA HACIA CHILE.....	33
CAPÍTULO II.....	36
COOPERACIÓN VERTICAL: ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL RECIBIDA POR CHILE	36
2.1 DONANTES BILATERALES	37
2.2 DONANTES MULTILATERALES	43
2.3 ÁREAS PRIORITARIAS DONDE SE EJECUTA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL RECIBIDA POR CHILE.....	46
CAPÍTULO III.....	48
COOPERACIÓN SUR-SUR. ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OFRECIDA POR CHILE	48
3.1 EL SURGIMIENTO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR	48
3.3 PAÍSES RELACIONADOS A LA COOPERACIÓN SUR-SUR OFRECIDA POR CHILE.....	55
3.4 ÁREAS PRIORITARIAS DE ACCIÓN DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR OFRECIDA POR CHILE.....	62
3.5 CHILE Y LOS ACUERDOS DE COOPERACIÓN EN EL SUR	66
CAPÍTULO IV.....	72
COOPERACIÓN TRIANGULAR:.....	72
4.1 EL SURGIMIENTO DE LA COOPERACIÓN TRIANGULAR.....	72
4.2 LA PARTICIPACIÓN DE CHILE EN LA COOPERACIÓN TRIANGULAR	74
4.3 DONANTES MULTILATERALES	76
4.4 DONANTES BILATERALES	77
ESTUDIO DE CASO	81
CONCLUSIONES Y APORTES	86
BIBLIOGRAFÍA	96
ANEXOS	100

SIGLAS

AGCI	Agencia Chilena de Cooperación Internacional
AFP	Administración de Fondos de Pensiones
AICD	Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo
ALBA	Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
ASDI	Agencia Sueca de Desarrollo Internacional
ASPA	Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes
BM	Banco Mundial
CAD	Comité de Ayuda al Desarrollo
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CARICOM	Comunidad de Países del Caribe (siglas en inglés)
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CORFO	Corporación de Fomento a la Producción
CTPD	Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo
DC	Democracia Cristiana
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la agricultura y la alimentación
FEMCIDI	Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOCALAE	Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IFI	Instituciones Financieras Internacionales
JICA	Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (siglas en inglés)
LOCE	Ley Orgánica Constitucional de la Educación
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación y Cooperación
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial de Comercio
PIB	Producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPD	Partido Por la Democracia
PRM	Países de Renta Media
PRMA	Países de Renta Media Alta
PRSD	Partido Radical Socialdemócrata
PS	Partido Socialista de Chile
RELPE	Red Latinoamericana de Portales de Educación
RN	Renovación Nacional
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
UDI	Unión Demócrata Independiente
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNITAID	Organización de Naciones Unidas en la lucha contra el VIH, la Malaria y la Tuberculosis
UP	Unidad Popular

INTRODUCCIÓN

A) JUSTIFICACIÓN

Acabada la dictadura militar en el año 1989 comienza una nueva etapa en la historia de Chile, donde los ciudadanos chilenos vuelven a respirar aires de libertad bajo un sistema democrático. A partir del año 1990, se puede decir que es el renacer de un país, que a raíz del golpe de estado de 1973 (instancia en que murió el entonces presidente socialista Salvador Allende), vio frustrado su intento de implementar un proyecto de desarrollo democrático socialista buscando la igualdad para todos los trabajadores y ciudadanos de Chile.

Al recuperar la democracia, Chile se reinserta internacionalmente y debido a su crecimiento sostenido y sus indicadores económicos favorables, paulatinamente comienza a destacar dentro del contexto de países de la región de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, desde el año 1990 los índices de pobreza en Chile han ido bajando progresivamente, evidenciando un gran avance en la disminución de la cantidad de personas que viven bajo el umbral de la pobreza. Según los últimos datos del PNUD, un 17% de la población actual de Chile viven en situación de pobreza y un 2,4% viva con menos de US\$2 al día¹. Estos porcentajes son diferentes a los entregados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que según las últimas cifras publicadas para el país, con datos del año 2006, sitúa a Chile con un 13,7% de población en situación de pobreza y a un 3,2% de la población en situación de indigencia². Independiente de las diversas puntuaciones entregadas por organismos internacionales, todas las cifras coinciden en situar a Chile como uno de los países de la región con los índices más bajos de pobreza.

En este sentido, y a propósito de la Declaración del Milenio suscrita por los países miembros de Naciones Unidas, en el año 2000, respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Chile es de los pocos países de América Latina que para el año 2015 proyecta cumplir casi todos los objetivos planteados.³ Para ver con detalle el estado de cumplimiento de cada uno de estos objetivos por parte de Chile se sugiere revisar el Segundo Informe entregado por el Gobierno de Chile y el PNUD sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴.

¹ Informe Sobre Desarrollo Humano. “Superando Barreras: Movilidad y desarrollo Humano” pág. 190. PNUD. 2009

² Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): División de Estadística y Proyecciones Económicas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

³ <http://www.undp.org/rblac/mdg/CountrycomparisonsJune24.doc>

⁴ <http://www.pnud.cl/odm/segundo-informe/MDGR%20Chile%202008.PDF>

Respecto a los indicadores económicos, según el PNUD, el producto interno bruto (PIB) per cápita es de US\$13.880, cifra que sitúa a Chile como un país con niveles de ingreso alto según el Banco Mundial (BM) y el PNUD, siendo el segundo país con el nivel más alto de América Latina después de México. Por su parte, el porcentaje de la deuda externa total sobre el PIB se encuentra por debajo del promedio de los países de América Latina que es un 34,8%⁵. Respecto a la esperanza de vida al nacer Chile tiene 78,5, cifra que también sitúa al país como el segundo de América Latina detrás de Costa Rica⁶. En cuanto al porcentaje de crecimiento anual, en el año 2007 creció a un 4,7% anual, mientras que en el año 2008 creció a un 3,2%. Esta baja probablemente se debe a la crisis económica internacional, por lo que el crecimiento para el año 2010 se proyecta en un 1%.⁷ A pesar de la baja en la tasa de crecimiento, las cifras sitúan a Chile entre los países con mayor crecimiento de los últimos años en América Latina, junto con México, Costa Rica, Venezuela y Brasil.

Sin embargo, la gran deuda está en los indicadores de equidad, donde Chile sigue teniendo una gran brecha en la distribución del ingreso, entre las más dispares de América Latina, y que los distintos gobiernos democráticos no han sido capaces de resolver. El índice de desigualdad de ingresos (Coeficiente de Gini) es de 52,0 y se sitúa dentro de los más altos de América latina, revelando que los beneficios del crecimiento económico se han concentrado sólo en un pequeño sector de la población, el sector más rico y poderoso. A pesar de las desigualdades sociales, según el último Informe de Desarrollo Humano publicado por Naciones Unidas, Chile obtiene un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,878⁸ siendo el país con el mejor índice entre todos los países de América Latina. En este sentido, todas las cifras anteriormente descritas sitúan a Chile como un país en vías de desarrollo, de renta media alta y protagonista dentro los países de América Latina y el Caribe.

Como consecuencia de todo lo anterior, en los últimos 20 años Chile ha pasado de ser un país meramente receptor de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a ser un país con capacidad propia para gestionar y ejecutar Cooperación Internacional para el Desarrollo (CID) hacia otros países, en sectores donde tiene probada experiencia y conocimiento. Efectivamente, y a ojos de la comunidad internacional, Chile ha ido adquiriendo la imagen de un país con una economía sólida y de

⁵ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. 2007

⁶ Ídem. Pág.205.

⁷ Estudio Económico de América Latina y el Caribe. Chile. CEPAL. 2008-2009

⁸ Informe Sobre Desarrollo Humano. “Superando Barreras: Movilidad y desarrollo Humano” pág. 185. PNUD. 2009

crecimiento constante dentro de la región de América Latina, lo cual le ha permitido ganar la confianza de muchos países del Norte para gestionar la cooperación hacia otros países de la región (cooperación triangular), y también la confianza de varios países de América Latina, que viendo el desarrollo económico del país han ido solicitando establecer proyectos y programas de cooperación, siendo Chile el país que gestiona y ejecuta las acciones. (Cooperación Sur-Sur).

En este contexto, en el año 1993 se crea el programa de Cooperación Horizontal (Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo –CTPD- o Cooperación Sur-Sur) dentro de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) con el objetivo de implementar la voluntad del gobierno de compartir capacidades y experiencias con países de menor o similar desarrollo, especialmente de América Latina y el Caribe. De esta forma, la relación con los países de la región se estableció como parte integral de la política exterior del país, situación que fue reforzada cuando en el año 2005 la AGCI quedó bajo la supervisión de la Presidencia de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Debido a la activa participación de Chile en los últimos años en la CSS y CT, la AGCI ha tenido que ir adaptándose a las nuevas exigencias que plantea ser un país con un rol importante en estas dos modalidades de cooperación internacional.

De este modo, el argumento más importante para realizar este estudio se basa en analizar el rol de liderazgo de Chile, fundamentalmente dentro del contexto de países de la región de América Latina y el Caribe, con el fin de plantear propuestas que ayuden a fortalecer y mejorar las acciones de Chile en las modalidades de CSS y CT. El sentido de orientar la investigación en esta zona, se debe a la proximidad geográfica de Chile con estos países, pero fundamentalmente, por lo activo que está siendo en los últimos años la cooperación chilena en la región.

Esta focalización de la cooperación se debe a las prioridades de la política exterior del gobierno de estrechar lazos con todos los países de América Latina y el Caribe, aunque parte del estudio consiste en analizar de qué manera se siguen esas prioridades, revisando las relaciones bilaterales y multilaterales del país dentro del contexto latinoamericano.

Otro argumento para situar el análisis en esta zona geográfica se debe a la similitud en los niveles de desarrollo con la mayoría de los países de la región, y a la posibilidad que tiene Chile de compartir con estos países, las experiencias positivas implementadas previamente dentro del país. Esta participación activa le da mayor relevancia a las relaciones bilaterales y multilaterales de

Chile en América Latina y el Caribe, generando un fuerte impacto en diversos ámbitos como el económico, político y social. Debido a la trascendencia de estas acciones, se hace indispensable realizar un estudio sobre cómo se ha desarrollado este protagonismo de Chile en la CID en América Latina y el Caribe, específicamente en sus modalidades Sur-Sur y Triangular.

En resumen, la importancia de realizar este estudio se fundamenta en:

- a) Sistematizar las acciones de cooperación internacional desarrolladas por Chile, en especial en sus modalidades de CSS y CT, debido a la escasez de información disponible.
- b) El importante rol que está jugando Chile actualmente en las acciones de cooperación internacional desarrolladas en América Latina y el Caribe.
- c) Analizar cómo ha sido la evolución de Chile en los últimos 20 años, pasando de ser un país receptor de AOD, a un país con capacidad para gestionar su propia ayuda y cooperación hacia otros países de similar o menor desarrollo.
- d) Analizar el modelo de desarrollo y las políticas públicas implementadas por Chile, planteando algunas reformas necesarias para potenciar la capacidad del país tanto interna como externamente.
- e) Formular propuestas que ayuden a fortalecer y mejorar las acciones de Chile en las modalidades de CSS y CT.
- f) Analizar la múltiples ventajas y potencialidades de la CSS y CT, como dos modalidades de cooperación que surgen como alternativa y un complemento del modelo clásico de CID desde el Norte hacia el Sur, y que cada día adquiere mayor importancia

B) FORMULACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

A partir de los planteamientos anteriormente mencionados, la problemática a investigar se centra en las siguientes interrogantes.

*** General**

¿Cuál es rol que está cumpliendo Chile en el contexto de dos modalidades de CID novedosas y emergentes como son la CSS y CT, fundamentalmente en la región de América Latina y el Caribe?

*** Específicas**

1.- ¿Cuáles han sido los cambios que le han permitido a Chile pasar de la condición de ser un país receptor de AOD a un país que actualmente tiene la capacidad para gestionar su propia Cooperación a través de AGCI?

2.- ¿Qué propuestas se pueden plantear con el fin de potenciar el rol del país y mejorar la calidad de las acciones desarrolladas por Chile en las modalidades de CSS y CT, especialmente en América Latina y el Caribe?

3.- ¿Cuáles son las ventajas, potencialidades y beneficios de la CSS y CT en el desarrollo de los países del Sur, fundamentalmente de América Latina y el Caribe?

C) OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

*** General**

La presente investigación establece su objetivo general en analizar de qué manera la actuación de Chile en las modalidades de CSS y CT influye en el rol del país dentro de la región de América Latina y el Caribe.

*** Específicos**

1.- Describir y analizar la evolución que ha tenido Chile en los últimos 20 años que le han permitido situarse como un país que junto con recibir AOD, gestiona y ejecuta su propia cooperación a través de su AGCI.

2.- Evaluar las acciones de CSS y CT desarrolladas por Chile en los últimos años y formular propuestas concretas que potencien y mejoren la calidad de los resultados de dichas acciones a futuro.

3.- Analizar las ventajas y potencialidades que tienen las acciones de CSS y CT en el desarrollo de los países del Sur, especialmente de América Latina y el Caribe

D) HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

*** General**

A partir de todos los elementos que se han formulado hasta ahora, es posible plantear la hipótesis general de la investigación: *La actuación de Chile en las modalidades de CSS y CT tiene una importancia fundamental en el rol de liderazgo que está teniendo Chile en el contexto de los países de la región de América Latina y el Caribe*

*** Específicas**

1.- La estabilidad política de los últimos 20 años, la apertura comercial y la rentabilidad de los productos nacionales como el cobre, le han dado a Chile una ventaja comparativa con el resto de países de América Latina y el Caribe, que le han permitido situarse como un país capaz de gestionar su propia cooperación internacional.

2.- La introducción de cambios en la gestión de la AGCI, las reformas sociales y económicas al interior del país, y el giro de la política exterior hacia una integración con los países de la región de América Latina y el Caribe, potenciarán las acciones de Chile en las modalidades de CSS y CT.

3.- El hecho de tener niveles relativamente similares de desarrollo, el compartir aspectos culturales y la cercanía geográfica con los otros países de la región de América Latina y el Caribe, se constituyen en las principales ventajas y potencialidades de las acciones de CSS y CT desarrolladas por Chile en la región.

E) ESTRATEGIA METODOLÓGICA

La investigación será de enfoque cualitativo, partiendo inductivamente de una realidad específica para llegar a la formulación de propuestas sobre el fenómeno a estudiar.

Se utilizará como herramienta de investigación la documentación general y el análisis de datos estadísticos y cualitativos de los proyectos de CSS y CT desarrollados por Chile. Finalmente, se seleccionará a uno de estos proyectos para ser analizado como estudio de caso.

F) DELIMITACIÓN DEL ESTUDIO

* **Tiempo:** La investigación se centrará en las acciones de CSS y CT desarrolladas por Chile a partir del año 1990 con la vuelta a la democracia. Específicamente, se analizarán las políticas y los proyectos de CSS y CT que hayan sido ejecutados desde el año 1993, a partir del cual se crea el programa de CSS, hasta el año 2009.

* **Espacio:** El estudio se enfocará fundamentalmente en los países de la región de América Latina y el Caribe con los que Chile haya desarrollado acciones y programas de CSS y CT.

* **Alcances:** La investigación abarcará un área política, al analizar la influencia que tienen las acciones de CSS y CT desarrolladas por Chile en el contexto la relación con los países de la región de América Latina. Por otro lado, el estudio también abordará un aspecto social, al analizar cómo el cambio en alguna de las políticas públicas implementadas por Chile podría disminuir la desigualdad social dentro del país y potenciar la capacidad de Chile para realizar acciones de CSS, y CT. Finalmente, la investigación también tiene un alcance económico, al estudiar la influencia que han tenido los resultados macroeconómicos de Chile de los últimos 20 años en su rol de liderazgo dentro de los países que realizan acciones de CSS y CT.

* **Limitaciones:** Al centrarse la investigación en el análisis de las acciones de CSS y CT desarrolladas por Chile, el estudio no desarrolla teorías respecto de estas dos modalidades de cooperación internacional.

* **Concepciones sobre CSS y CT:** A lo largo de la investigación se utilizan los diferentes conceptos de CSS y también lo que se entiende por CT. Se incluye el modo en cómo han surgido estas dos modalidades de CID, dando especial énfasis a sus ventajas y potencialidades.

CAPÍTULO I

EL DESARROLLO EN CHILE: DESDE LA VUELTA A LA DEMOCRACIA HASTA LA ACTUALIDAD

El análisis de la evolución que ha tenido Chile en los últimos 20 años y de los modelos de desarrollo económicos, políticos y sociales implementados por el país tendrá como punto de partida el año 1990 debido a varios motivos:

- En 1990 Chile vuelve a integrarse a la comunidad internacional con el término de la dictadura militar y la vuelta de un gobierno democrático.
- Las Relaciones Internacionales del gobierno de Chile tienen un giro respecto al régimen anterior, dando nuevas posibilidades para el país a través de la AOD y de la Cooperación Internacional recibida.
- En el año 1990 se crea la AGCI, lo cual da una referencia para analizar la evolución de la cooperación internacional recibida y otorgada por Chile a partir de este año.
- Por motivos de extensión y de objetivos de investigación, el análisis se centrará a partir del año 1990, sin perjuicio de que se hagan referencias y comparaciones necesarias con situaciones ocurridas en años previos.

Como se dijo en la introducción, y tal como se refleja en los informes de organismos internacionales, Chile actualmente es considerado uno de los países con mejores indicadores de desarrollo de América Latina y el Caribe. En este sentido, varios de estos informes lo sitúan como el país con los mejores índices de buen gobierno⁹ o de desarrollo democrático¹⁰ en América Latina, al igual que resulta ser el país con los mejores índices tecnológicos y de competitividad dentro de los países de la región.¹¹ Los buenos momentos económicos, democráticos, tecnológicos y competitivos del país en los últimos años han posicionado a Chile con un rol protagónico en el continente, teniendo una activa participación en las modalidades de cooperación internacional Sur-Sur y triangular. Para llegar a situarse en la posición actual, Chile ha tenido que pasar por múltiples procesos de cambios a lo largo de su historia, que no exento de dificultades, han permitido que el país vaya avanzando, aún cuando, como veremos más adelante, son muchos los aspectos que necesitan cambiar y mejorar.

⁹ World Bank: "Governance Matters VIII: Aggregate and Individual Governance Indicators 1996-2008". 2009

¹⁰ Fundación K. Adenauer: <http://www.idd-lat.org/Chile2009.htm>

¹¹ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de estadísticas provenientes del Foro Económico Mundial 2007.

Efectivamente, el desarrollo actual de Chile no se entiende si no lo situamos bajo un contexto histórico. En este sentido, para analizar el modelo de desarrollo de Chile a partir del año 1990 hasta la actualidad, es necesario e imprescindible considerar la influencia de las políticas de desarrollo implementadas durante los 17 años de la dictadura militar.

Si se analiza rápidamente la historia de Chile, se puede decir que el golpe de estado de las Fuerzas Armadas chilenas en 1973 fue realizado con el fin de modificar el modelo de desarrollo que existía desde finales de los años 1930, basado en la exportación de cobre y en una industrialización por sustitución de las importaciones. La dictadura militar instauró otro modelo basado fundamentalmente en las exportaciones de cobre y de otros productos agros alimenticios, acrecentando el rol de país mono-exportador de materias primas, rol asignado por el nuevo orden económico mundial liderado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Estos cambios tuvieron importantes consecuencias para Chile, pero las principales fueron la destrucción paulatina de la industria nacional existente y la supresión de los derechos sociales, políticos y culturales adquiridos por la sociedad chilena hasta el término del gobierno de Allende y de la Unidad Popular (UP).

Es cierto también que los cambios en las políticas comerciales y económicas situaron a Chile en un contexto en el que según las organizaciones financieras internacionales. Desde 1984 hasta 1999 Chile llegó a tener tasas de crecimiento excepcionales. En esa época se le definió como el “jaguar de América Latina” comparándolo con las economías de los países asiáticos. De 1999 a 2003 su crecimiento disminuyó y sólo a partir de 2004 existió un nuevo incremento del PIB. Respecto del aporte de las remesas de los chilenos que están en el extranjero al crecimiento y al PIB nacional, según los últimos datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)¹², con 880 millones de dólares al año las remesas resultan ser un aporte menor en cuanto al porcentaje total (alrededor de un 0,05% del PIB) pero no por eso menos significativo. Lo que sin duda ha influido en este crecimiento es la exportación del cobre, mineral que durante los últimos 15 años ha estado en su apogeo al aumentar constantemente su precio. Dependiendo de las variaciones de su precio en el mercado internacional, según datos del Banco Central de Chile, el cobre ha contribuido entre el 30% y el 40% de las exportaciones de Chile.¹³

¹² http://www.iadb.org/mif/remesas_map.cfm?language=English

¹³ <http://www.bcentral.cl/politicas/presentaciones/consejeros/pdf/2009/jdg01092009.pdf>

A pesar del crecimiento económico y de los números positivos, las transformaciones estructurales que la dictadura realizó al modelo de desarrollo tuvieron múltiples impactos negativos que aún afectan a la sociedad chilena. Uno de los principales cambios fue que se impuso el recurso económico al mercado, procediendo así a la privatización indiscriminada, a la desregulación y a la desvinculación general del Estado, principalmente en materia de educación, de salud y de pensiones. Así fue como se dismanteló, casi por completo, el sistema público chileno que funcionaba en los años previos a la dictadura. Es en este contexto que en 1990, después de diecisiete años de dictadura militar, la Concertación de partidos por la Democracia, coalición de gobierno que asumió el liderazgo del país, heredó este modelo efectuando ligeras modificaciones. Desde sus inicios, esta coalición había anunciado su intención de realizar “un crecimiento con igualdad”, con “carácter humanista”, de “restablecer los derechos sociales abolidos por la dictadura” y de “reemplazar la Constitución de Pinochet”, pero al hacer una revisión de la situación actual de Chile, todo indica que estas promesas de campaña electoral han sido muy poco concretizadas.

A pesar del contexto favorable y de las oportunidades para reestructurar el sistema, las correcciones aportadas al modelo por los sucesivos gobiernos civiles de la Concertación han mantenido los gastos sociales a un nivel muy bajo con el pretexto de conservar el “vigoroso crecimiento” del país. De este modo, muchos de los problemas sociales, políticos y culturales actuales de Chile, han sido generados por los cambios estructurales al modelo de desarrollo impuestas por la dictadura militar y que las posteriores “correcciones” de los gobiernos de la Concertación no han podido modificar. Como se puede predecir, esencialmente son los sectores más vulnerables y desfavorecidos de la sociedad chilena los que han sufrido las consecuencias de todas estas políticas aplicadas al modelo de desarrollo del país.

En el pasado mes de abril del 2009, la OCDE señaló que el fuerte crecimiento económico de Chile en los últimos veinte años (1990-2009) ha contribuido a reducir la pobreza del país, aún cuando como se dijo antes, que entre un 13% y un 17% de la población viva en situación de pobreza es un porcentaje que sigue siendo muy alto. Las observaciones de la OCDE subrayaron también que la desigualdad de los ingresos continúa siendo mayor en Chile en comparación con aquella de los países de la OCDE. El 10% de la población más rica tiene ingresos 29 veces más elevados que los del 10% de la población más pobre (en los países de la OCDE esta diferencia es de 9 veces)¹⁴.

¹⁴ http://www.oecd.org/document/9/0,3343,en_33873108_39418658_42535497_1_1_1_1,00.html

Chile tiene buenos índices de crecimiento, pero al mismo tiempo tiene una de las tasas más altas de desigualdad dentro de América latina (52%), junto con Ecuador (54,4%) Brasil (55%) Bolivia (58,2%), y Colombia (58,5%)¹⁵. A propósito de la continuidad que la Concertación le ha dado a las políticas iniciadas en la dictadura militar y que han sido incapaces de modificar perjudicando a un gran sector de la población chilena, el informe la OCDE señala; “se necesitan políticas sociales más eficaces para propagar los beneficios del crecimiento de manera más uniforme y reducir la desigualdad. Las reformas del mercado laboral para crear más y mejores empleos son vitales. Actuar con prontitud también ayudaría a reducir los efectos del deterioro mundial en la economía chilena, con trabajadores vulnerables que enfrentan un riesgo mucho más alto de desempleo y más familias de bajos ingresos en riesgo de verse arrastradas a la pobreza”.¹⁶

¿Por qué la referencia y la comparación con los países de la OCDE?

Fundamentalmente porque en el año 2004 Chile presentó formalmente a la OCDE su intención de ser miembro activo de esta organización, aunque ya en el año 1992 había iniciado un acercamiento progresivo con el fin de ir estableciendo relaciones políticas y económicas con sus países miembros. Actualmente, Chile se encuentra en evaluación y como país candidato para ingresar a la OCDE¹⁷. Los motivos para aspirar a tan selecto grupo de los países más poderosos y ricos del planeta son varios. Hoy, Chile es un país que ha desarrollado un capitalismo potente, basado todavía en las reformas y en las profundas transformaciones de los años 70 y 80. Es un país apreciado por los medios financieros internacionales y aspira por lo tanto a tener un estatus de potencia económica intermediaria, es decir, actuar como un país desarrollado. En los hechos, el modelo de desarrollo chileno no ha cambiado estructuralmente desde hace más de tres décadas. La OCDE lo cita siempre como ejemplo, aunque con algunas reservas, y el BM recomienda a otros países que se inspiren, por ejemplo, en el sistema privado de pensiones de Chile.

Sin embargo, la persistente búsqueda de un fuerte crecimiento económico, así como la pretensión desmesurada para incorporarse en el “Club de los Grandes” de la OCDE, por las drásticas condiciones que son exigidas como requisito para su admisión, han provocado grandes problemas

¹⁵ Informe Sobre Desarrollo Humano. “Superando Barreras: Movilidad y desarrollo Humano” pág. 190. PNUD. 2009

¹⁶ http://www.oecd.org/document/9/0,3343,en_33873108_39418658_42535497_1_1_1_1,00.html

¹⁷ Para la fecha de elaboración de este trabajo de investigación Chile era candidata. El 11 de enero de 2010 el Gobierno de Chile firmó el Acuerdo sobre los Términos del Acceso a la Convención de la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo.

para la sociedad chilena. Haciendo un análisis crítico, después de treinta años de aplicación de un modelo económico neoliberal, se pueden señalar algunas de las consecuencias que actualmente afectan a Chile.

1.1 Críticas al modelo de Desarrollo de Chile

Para ser más específico, se dividirá el análisis en distintos ámbitos:

Educación: El modelo de desarrollo educativo actual de Chile reproduce las desigualdades sociales en lugar de eliminarlas. La principal demanda manifestada por los estudiantes y los profesores durante las últimas movilizaciones que se han producido en Chile se centra en que el sistema educativo vuelva a ser un servicio público y que se retire la Ley Orgánica Constitucional de la Educación (LOCE) creada en la dictadura. Esta ley fue “cambiada” por la Ley General de Educación el 20 de junio de 2008, aún cuando se siguen perpetuando y consolidando los aspectos principales de la antigua LOCE, es decir, hacer de la educación un negocio y desvincular al Estado de la responsabilidad en esta materia. Como consecuencia, la calidad de la educación en Chile ha ido bajando de nivel y cuyos indicadores obligaron a las autoridades chilenas a retirar la participación del país de los rankings internacionales.

En lo que se refiere a los gastos en educación en proporción al PIB, Chile gasta menos que el promedio de los países de la OCDE. Según el último informe del PNUD, Chile gasta US\$ 1.287 por alumno en educación primaria PPA, mientras que por ejemplo España, siendo uno de los países que menos invierte de la UE gasta US\$ 4.800 por alumno según PPA¹⁸. Otro de los puntos críticos es la transición entre el sistema educativo y el mercado de trabajo, situación en la cual muchos jóvenes egresados del sistema público de educación se encuentran en desventaja comparativa con los que han tenido la posibilidad de estudiar en la educación privada. Esta es una de las principales fallas del sistema y una de las materias en que Chile se encuentra más atrasado comparado con los países de la OCDE.

Salud: En 1980, las privatizaciones y la desregulación general significaron un profundo deterioro de las infraestructuras de la salud pública en Chile. A partir de entonces, el acceso a la salud ha sido determinado por criterios de orden económico excluyendo así a la mayoría de los chilenos. Las correcciones efectuadas por los gobiernos de la Concertación en el sistema dual de cobertura

¹⁸ Informe Sobre Desarrollo Humano. “Superando Barreras: Movilidad y desarrollo Humano” pág. 213. PNUD. 2009

(público/privado) han sido mínimas. Un número muy bajo de trabajadores tiene cobertura en protección social y solamente un porcentaje mínimo de los trabajadores independientes cotizan en el sistema. Evidentemente existen problemas de complementariedad entre el sistema público y el sistema privado, además de la baja calidad en la atención en salud.

Como consecuencia de todo esto, el sistema público de salud de Chile sigue siendo muy deficiente. Constatando esta situación, la OCDE llamó a reforzar globalmente la protección social del país: hoy Chile asigna solamente 9% del PIB para salud, mientras que los países de la OCDE asignan 20% del PIB.¹⁹

Trabajo y políticas sociales: La transformación que sufrió el Código del trabajo en los años de la dictadura cambió todas las reglas del juego en las relaciones laborales. La OCDE ha planteado que las “innovadoras” medidas desarrolladas recientemente por los gobiernos de la Concertación son insuficientes para ayudar a encontrar un puesto de trabajo a los jóvenes, las mujeres y las personas más desfavorecidas. El trabajo informal es mucho más elevado en Chile que en los países OCDE, y los puestos de trabajo que se han ido creando han sido en servicios de productividad reducida y mal remunerados. Respecto al rol que deben tener los interlocutores sociales en la determinación de los salarios y las condiciones de trabajo, éste se encuentra bastante disminuido. El diálogo social y la negociación colectiva existen únicamente en las grandes empresas, y las organizaciones sindicales continúan siendo marginadas. La nueva legislación sobre la regulación del subcontrato no es aplicada y el alcance del seguro de cesantía es todavía limitado.

Pensiones: La privatización de las pensiones fue el eje más importante del modelo de desarrollo de la dictadura. La reforma puesta en marcha en 1980 respondió más bien a objetivos macroeconómicos que a objetivos sociales. Este sistema privado de pensiones es otra fuente de desigualdad social, ya que no existe una cobertura para el gran conjunto de trabajadores, y los que no son calificados, los jóvenes, las mujeres y los trabajadores independientes, son marginados. Las últimas correcciones, desde diciembre de 2006 apuntan esencialmente a tapan los hoyos del sistema en lugar de hacer modificaciones profundas.

La Reforma Previsional, aplicada en 2008 por la Presidenta Bachelet, resolvió entregar una pensión básica solidaria a las personas mayores de 65 años comprendidas dentro del 60% más pobre de la sociedad. Esta pensión de 60 mil pesos chilenos mensuales no ha tenido gran impacto

¹⁹ http://www.oecd.org/document/39/0,3343,en_2649_34571_39663335_1_1_1_1,00.html

porque uno de los principales problemas para comenzar a aplicarla es que no se crearon suficientes puestos de trabajo suplementarios para su tratamiento. Además, los grupos económicos que realizan la gestión de las Administradoras de pensiones (AFP) utilizan el dinero acumulado esencialmente en la inversión especulativa en el mercado financiero mundial, maximizando sus beneficios.

Derechos Humanos, derechos políticos, sociales y culturales: El modelo neoliberal descrito anteriormente fue impuesto a la fuerza y por las armas en Chile. La represión a cualquier forma de oposición fue una característica inherente al sistema impuesto por la dictadura militar. A pesar de lo brutal que resultó dicha imposición, los sucesivos gobiernos de la Concertación que han continuado administrando este modelo, no han logrado cambiar la estructura de un sistema que sigue siendo represivo, lo cual puede explicar, por ejemplo, la violencia que se sigue ejerciendo de parte de la policía y del gobierno en contra de uno de los pueblos originarios más importantes de Chile como son los Mapuches. Asimismo, se ha reprimido violentamente cualquier acción de protesta o desacuerdo de estudiantes, deudores habitacionales, trabajadores subcontractados y en general de cualquier colectivo que manifieste públicamente su rechazo a las políticas implementadas por el gobierno.

Respecto a los derechos de información, dos grandes grupos económicos tienen el monopolio de casi todos los medios de comunicación escritos y audiovisuales de Chile. Estos grupos se benefician además de casi toda la publicidad del Estado, lo cual conforma un sistema que se autoalimenta permanentemente y que controla la información, situación que presenta similitudes con la época de la dictadura militar. En cuanto a las violaciones a los Derechos Humanos que se cometieron bajo la dictadura, éstas no han sido todavía sancionadas en conformidad a las normas internacionales, que Chile ha suscrito y ratificado. El Comité contra la Tortura y la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (sesiones de mayo 2009)²⁰ acaba de recordar al Estado chileno sus obligaciones en relación a la impunidad acordada hacia los militares responsables de torturas y asesinatos, solicitando la abrogación de la ley de auto-amparado.

Además, se recomendó poner término a la violencia ejercida actualmente contra todos los que manifiestan su oposición a las decisiones del gobierno o sus reivindicaciones sociales, terminar con la utilización de la ley anti terrorista (ley impuesta por la dictadura para enjuiciar a cualquier opositor que se manifestara públicamente por amenazar la seguridad del estado) contra los

²⁰ http://www.fidh.org/IMG/article_PDF/El-Comite-contra-la-Tortura-de.pdf

Mapuches y con las expulsiones de extranjeros que investigan sobre los conflictos en zona Mapuche. Por ejemplo, hace muy poco se enjuició a la documentalista Elena Varela, simplemente por investigar y grabar el conflicto Mapuche.

Por otro lado, se han enjuiciado a muchos representantes mapuches por protestar contra el desalojo de sus tierras y han sido procesados por la ley anti terrorista del estado (actualmente son alrededor de cincuenta los prisioneros políticos mapuches enjuiciados y encarcelados por esta ley en Chile). En estos dos casos se sospecha de un elemento común. La realización de montajes político-judiciales con el fin de acusar a los detenidos, situación y característica que proviene del tiempo de la dictadura, pero que la actual administración de Michelle Bachelet sigue permitiendo.

Medio Ambiente: En Chile no ha existido una real preocupación por la protección del medio ambiente. Hace poco tiempo se elaboraron algunas políticas que no han sido plenamente aplicadas. En general, las consideraciones de protección del medio ambiente no se integran en las decisiones sociales y económicas y la cooperación internacional en esta materia es deficiente. El impacto de las consecuencias de la implantación del modelo neoliberal ha sido devastador. La demostración más clara de esta situación es la cantidad de organizaciones internacionales y de personalidades que se han movilizado estos últimos tiempos en defensa del mar, de los ríos, de las regiones vírgenes, de los lagos, de la fauna, etc.

Una parte de la población comienza a tomar consciencia de lo que está en juego, pero estos esfuerzos son generalmente ignorados por las autoridades chilenas. El modelo con su racionalidad intrínseca está en contradicción con cualquier iniciativa que pretenda salvaguardar el medio ambiente. Esto explica las dificultades que encuentran las Organizaciones No Gubernamentales para hacerse escuchar.

Constitución de Chile: Hacia finales de los años 80, las innumerables iniciativas de la Resistencia a la dictadura, de la oposición y el No a Pinochet en el plebiscito de 1988, a pesar de la violenta represión que existía, obligaron a la dictadura a transferir el poder ejecutivo a los civiles. Pero esta transferencia del poder no se hizo exenta de condiciones y consecuencias. Las negociaciones entre los militares, la derecha política y una parte de la oposición, condujeron a acuerdos implícitos y explícitos, que todavía están en vigor. Las barreras institucionales impuestas por la dictadura a lo largo de todos estos años lograron fijar un nuevo marco de acción y de reflexión en el ejercicio del poder. De esta forma, incluso hoy, la elaboración, la noción y la inducción de “innovaciones sociales” a la Constitución se encuentran circunscritas al marco inicial desde su concepción.

En este sentido, se puede deducir fácilmente la ausencia de voluntad política que ha existido de parte de las autoridades de gobierno para resolver los serios problemas que trae para el país mantener la actual Constitución. Uno de los elementos claves que bloquea distintas iniciativas (políticas sociales, supresión de leyes orgánicas) y alternativas de acceso al parlamento es la existencia del escrutinio de tipo binominal. Este sistema de representación electoral tiene un impacto profundo en el tipo de vida democrática del país al limitar las posibilidades de las opciones políticas que no se circunscriben a los dos grandes pactos políticos. Es, por tanto, un importante elemento de poder y ello explica su persistencia. A pesar de las reformas realizadas (después de 25 años) por el gobierno de Ricardo Lagos, estos residuos constitucionales son determinantes para generar los déficits democráticos del modelo de desarrollo actual de Chile. La necesidad de una nueva Constitución comienza claramente a perfilarse. Desde distintos sectores de la sociedad se viene manifestando la necesidad de realizar modificaciones profundas y estructurales a la Constitución de Chile, intentando buscar un nuevo modelo de desarrollo distinto al modelo actual de Chile, es decir, un modelo más solidario e igualitario.

Es este el contexto en el que se mueve actualmente Chile. Un país con un crecimiento económico sostenido, bien visto por las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) como el BM y FMI, líder en desarrollo tecnológico y competitividad en América Latina y que aspira a ser miembro de la OCDE²¹. Sin embargo, como se ha señalado, el modelo que ha llevado al país a crecer económicamente, también lo ha llevado a ser un país con una fuerte desigualdad social, con índices altos de pobreza y con resabios de la dictadura en su Constitución y en la conformación del poder legislativo.

Los desafíos y la necesidad de muchos cambios en el modelo de Chile están planteados. Pese a esta ambivalencia, el país se ha ido situando con un rol protagónico a nivel de las Relaciones Internacionales y de la CID, específicamente en América Latina y el Caribe.

En este sentido, a continuación se analizará en detalle cómo se ha desarrollado la institucionalidad encargada de la gestión de la CID recibida y otorgada por Chile a partir del año 1990 hasta el contexto actual. Además, se revisarán los principios y prioridades de la Política Exterior de Chile, y de esta forma, luego de analizar en los siguientes capítulos las distintas modalidades de cooperación y los diversos acuerdos gestionados por AGCI, ver de qué manera se adhieren y complementan esas acciones con la Política Exterior del gobierno de Chile.

²¹ Ver nota 17

1.2 Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)

Como se mencionó anteriormente la AGCI fue creada por Ley N° 18.989 del 19 de julio de 1990 en la cual se estableció como un servicio público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica, patrimonio propio y que se relacionaba con el Presidente de la República a través del Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). Uno de los principales cambios que ha tenido en su estructura fue en el año 2005, cuando la AGCI es traspasada al Ministerio de Relaciones Exteriores, según ley N° 19.999 del 10 de febrero. Este cambio tuvo su efecto en la composición del Consejo, pero principalmente en su relación con el Presidente de la República, que se realiza desde ese momento a través del Ministerio de Relaciones Exteriores. Asimismo, se le dio otro énfasis teniendo repercusiones técnicas y políticas en las actividades de cooperación de la política exterior de Chile, puesto que se intensificó la relación de AGCI con las Embajadas de Chile en los países de la región de América Latina y el Caribe, que son los beneficiarios más directos de las actividades que se llevan a cabo en sus distintas modalidades e instrumentos.

Al respecto, es importante mencionar la Misión y los Objetivos Estratégicos de AGCI. “La Agencia de Cooperación Internacional de Chile es una institución pública, funcionalmente descentralizada, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Es el interlocutor del Gobierno de Chile en materia de cooperación internacional. En esa calidad, es la encargada de encabezar y articular el Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Chile. En un marco de reciprocidad, coordina la cooperación que entrega Chile a países de igual o menor desarrollo relativo y articula oportunidades de cooperación en favor de Chile para superar áreas deficitarias y avanzar en materias de desarrollo”.

A su vez, los Objetivos Estratégicos de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile son²²:

- Fortalecer el Sistema Nacional de Cooperación Internacional.
- Contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades de la Política Exterior.
- Abrir nuevas oportunidades de cooperación que complementen el cumplimiento de las prioridades de las políticas públicas nacionales.
- Fortalecer la formación de capital humano de alto nivel.

El Consejo AGCI es la autoridad superior de la Agencia y está conformado por el Ministro de Relaciones Exteriores (quién lo preside), y por representantes de la Presidencia de la República y de

²² <http://www.agci.cl/que-es-agci/definiciones-estrategicas/objetivos-estrategicos/>

los Ministros de Relaciones Exteriores, de Hacienda y Planificación. En el caso de AGCI, la Dirección Ejecutiva corresponde a la jefatura superior del servicio, cuyo cargo es de exclusiva confianza de la Presidencia de la República y debe ser provisto a petición del Consejo. A esta dirección ejecutiva le corresponde la gestión y administración de la Agencia, proponer su programa anual, su presupuesto, criterios y políticas generales referidas a la cooperación y ejercer todas las facultades que le confiere la ley a objeto de asegurar la buena marcha de la institución.

A partir de las políticas de gobierno en las cuales se fijan ciertas áreas como prioritarias para el desarrollo de Chile, la AGCI gestiona, negocia y en varios casos administra proyectos de cooperación de países donantes, principalmente de la Unión Europea, Asia y Norteamérica (Canadá y EE.UU.). La mayoría de los proyectos consisten en asistencias técnicas, transferencia de tecnologías, pasantías, perfeccionamientos y otras formas de transferencia para profesionales chilenos ligados a los proyectos aprobados.

Es importante mencionar que dada la condición de país de renta media, los proyectos no contemplan recursos frescos o infraestructura, por lo que Chile debe hacer aportes de contraparte en la mayoría de los proyectos que presenta a la comunidad de donantes.

Según la AGCI, las principales áreas donde se desarrolla la Cooperación de Chile son: Buen Gobierno, Reforma del Estado, Ciencia y Tecnología, Desarrollo Universitario.

Paralelamente, la AGCI entrega conocimientos sobre Formulación de Proyectos a las instituciones públicas que lo soliciten. Según los avances que Chile ha desarrollado en las distintas áreas antes mencionadas, y a partir de un consenso con otros países de igual o menor desarrollo relativo, se ha establecido un Programa de Cooperación Sur-Sur o Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), en el cual profesionales y expertos chilenos dan a conocer los fracasos, logros y dificultades en las distintas áreas donde Chile se ha destacado. La base temática de esta acción la constituyen las Metas del Milenio y sus correspondientes objetivos, además de situaciones puntuales urgentes que afectan a determinados países a los cuales la experiencia de Chile les puede ser de utilidad.

Respecto a la forma en que la AGCI gestiona la cooperación, es importante diferenciar las distintas modalidades mediante las cuales realiza sus acciones:

Cooperación Horizontal: El Programa de Cooperación Horizontal del Gobierno de Chile o CTPD se ha implementado a través de acciones, tanto de carácter bilateral como regional, en beneficio países

de igual o menor desarrollo relativo que Chile, bajo el principio de costos compartidos. Este principio se refiere a que los países que participan en la acción de cooperación cubren conjuntamente los costos de ésta. Este Programa representa la voluntad del Gobierno de Chile de compartir capacidades y experiencias con países de menor o similar desarrollo de América Latina, respondiendo a las demandas presentadas por estos países apoyando sus planes de desarrollo a través de proyectos, misiones, pasantías, asesoría, cursos, seminarios y talleres.

Cooperación Vertical: La cooperación vertical es la cooperación que un país desarrollado o un organismo multilateral otorgan a países en vías de desarrollo. Es la cooperación que Chile recibe de distintas fuentes donantes bilaterales (Alemania, Japón, Suecia, Canadá, entre otras) y fuentes donantes multilaterales (Unión Europea y Organización de Estados Americanos (OEA)).

Desde su creación, la AGCI se ha establecido como una institución orientada a coordinar y potenciar la CID que Chile recibe tanto de fuentes bilaterales como multilaterales, articulando la cooperación con las prioridades del Gobierno y con los diversos sectores nacionales involucrados, lográndose importantes aportes al Desarrollo de Chile.

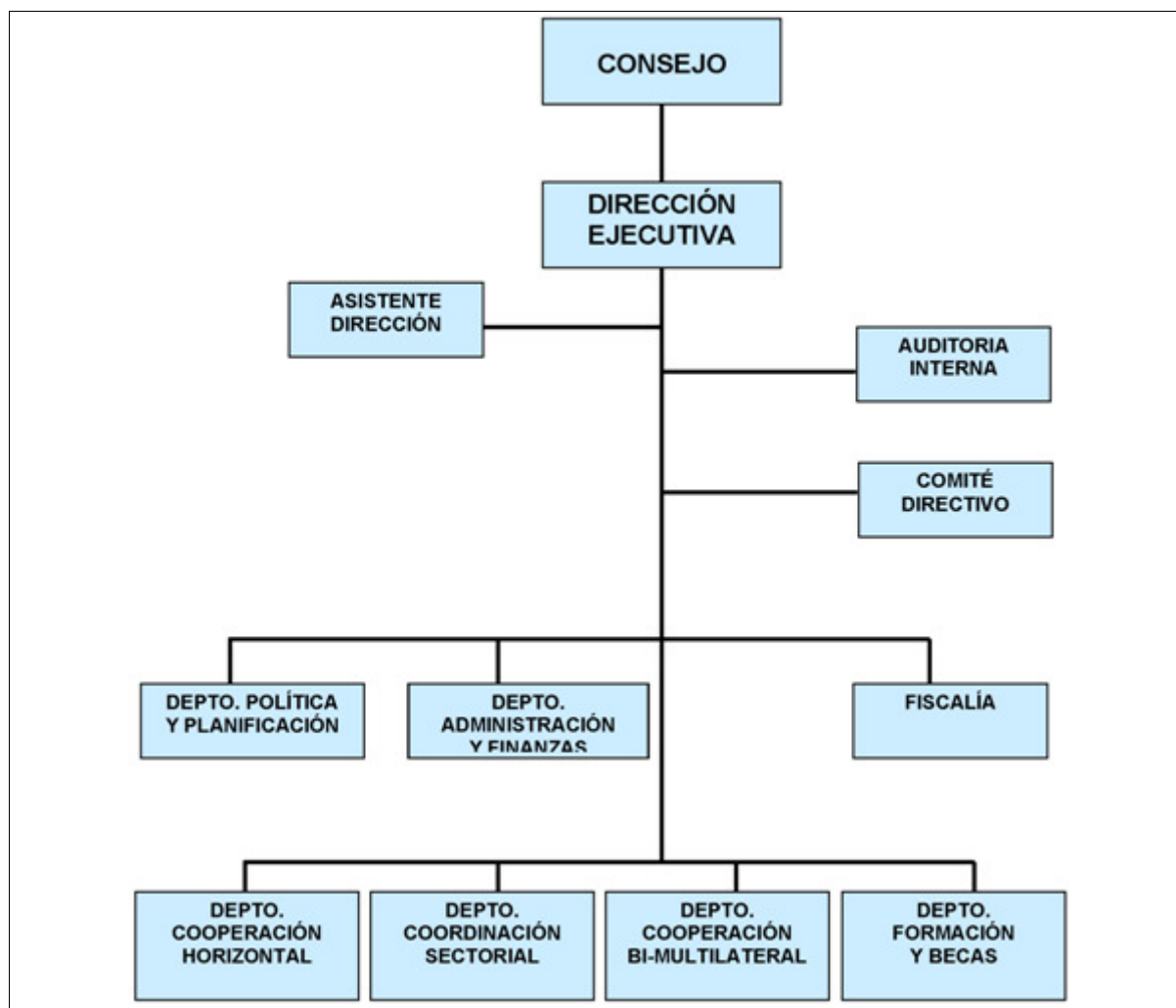
Cooperación Triangular: Este tipo de cooperación surge a partir de que algunos países emergentes o que presentan un nivel de desarrollo medio, se ven con claras ventajas comparativas en algunos de sus sectores y con la potencialidad de ser cooperantes horizontales. Siendo Chile un país que cabe dentro de esa categoría, al recibir los recursos aportados por las fuentes donantes tradicionales es capaz de desarrollar importantes programas de cooperación horizontal que de otro modo no podrían llevarse a cabo por el alto costo implicado.

En este sentido, Chile es para los países donantes y para los organismos multilaterales un socio fiable. La capacidad de ejecución y el desarrollo de determinados temas, además de la tecnología alcanzada por el país, hacen que la experiencia chilena sea exportable. De esta manera se estructura la cooperación triangular que gestiona la AGCI con Chile como país socio.

Para entender su estructura y funcionamiento, se presenta el Organigrama Actual de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile.

Gráfico 1

Organigrama Actual de AGCI



Fuente: AGCI www.agci.cl

Por otro lado, y considerando que la Cooperación gestionada por la AGCI forma parte de la política del gobierno en el ámbito de las relaciones internacionales, veremos más adelante la manera en que se complementa con los principios de la política exterior del gobierno de Chile. Para ello, es necesario primero revisar cuáles son esos principios.

1.3 Principios y Prioridades de la Política Exterior de Chile

De acuerdo a su política de calidad, la AGCI tiene como propósito “contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones de cooperación horizontal, triangular y de perfeccionamiento de recursos humanos, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios que promueva el Gobierno orientados al desarrollo del país, impulsando acciones de cooperación bilateral y multilateral”²³

En este sentido, la Política Exterior de Chile se basa fundamentalmente en 4 principios:

1. Respeto al derecho internacional
2. Integridad territorial
3. Promoción de la democracia y el respeto a los derechos humanos
4. Responsabilidad de cooperar

Si bien el respeto y la guía de los 4 principios son básicos para la gestión de la AGCI, es el principio de “responsabilidad de cooperar” el que principalmente orienta el trabajo de la Cooperación Chilena. Según este principio, el gobierno de Chile afirma que una aproximación cooperativa y en conjunto, teniendo una mirada amplia, resulta fundamental a la hora de abordar los desafíos de la cooperación internacional de alcance global. Se resalta la idea de que ningún miembro de la comunidad internacional deseoso de promover la paz, la seguridad y el bien común puede eludir esa responsabilidad. Por ello, Chile se plantea el firme compromiso de cooperar, a través de sus recursos técnicos y humanos, en todos los foros multilaterales, universales, regionales, subregionales y bilaterales, y de esta manera contribuir a la solución de algunos de los problemas que preocupan a todos los países.

A través de los siguientes capítulos en los cuales se analizará la gestión y la actuación de la AGCI, se podrán sacar conclusiones respecto a la manera en que se adhiere a los principios de la política exterior de Chile. Se verá si los acuerdos de cooperación internacional firmados por la AGCI tienen en sus bases los 4 principios antes señalados. Del mismo modo, al analizar más adelante la cooperación gestionada por la AGCI en sus distintas modalidades, se podrá determinar en qué medida el trabajo desarrollado por la AGCI contribuye al logro de los objetivos de las prioridades de la política exterior de Chile. Para esto, también es necesario revisar primero cuáles son esas prioridades.

²³ <http://www.agci.cl/que-es-agci/politica-calidad/>

Según el gobierno de Chile, las Prioridades de la Política Exterior están basadas en apreciaciones sobre el entorno internacional y sus posibles desarrollos, y se fundamentan en los estudios y análisis existentes. Con el fin de facilitar la coherencia que deben tener las decisiones de política exterior, se plantea la conveniencia de contar con una guía que permita fijar objetivos específicos que reflejen las prioridades de Chile en el mediano plazo. A modo de resumen, estas prioridades se pueden dividir según la zona geográfica que se hable.

Con los Países Fronterizos, Chile ha definido una política exterior específica de acuerdo a las relaciones particulares con cada país.

Con Argentina, se comparte una de las más extensas fronteras del mundo, de más de 5.500 kilómetros, lo que ha influido y continuará determinando la intensa y compleja relación bilateral. Se pretende intensificar las más de 30 instancias de diálogo y coordinación bilateral existentes, entre las que destacan los comités de integración fronteriza y el grupo técnico mixto de infraestructura. Se plantea necesario continuar dando importantes señales de confianza en la región, como lo es la creación de la Fuerza de Paz Binacional Combinada Cruz del Sur.

Por su parte, con Bolivia, se señala que ambos gobiernos han concordado que dentro de los próximos años las relaciones se enmarquen en un diálogo amplio y sin exclusiones, es decir, continuar con un proceso activo de generación de confianza mutua, de ampliación de los ámbitos de cooperación económica y social, de libre tránsito y de integración física, entre otros temas (Agenda de los 13 Puntos)²⁴. La agenda cultural bilateral se plantea que seguirá siendo enriquecida con la participación en diversas instancias de integración para los pueblos de ambas naciones.

En cuanto a Perú, hay que partir diciendo que el 16 de enero del año 2008, el Gobierno del Perú presentó una demanda contra el Estado de Chile ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Según el gobierno de Chile, esta demanda pretende desconocer la frontera marítima común entre ambos países, no existiendo méritos ni fundamentos para plantear una controversia en torno al tema, ya que los límites con Perú fueron fijados hace más de medio siglo, mediante Tratados Internacionales plenamente vigentes y respetados integralmente. Esta situación ha sido enfrentada con una posición que goza del respaldo de una política de Estado. Por otra parte, Chile y Perú muestran raíces histórico-culturales comunes, una cercanía geográfica y la dimensión oceánica. Se hace evidente que ambos países tienen una extensa agenda bilateral, la cual abarca aspectos

²⁴<http://www.agci.cl/que-es-agci/apuntes-destacados/noticias/xviii-reunion-del-mecanismo-de-consultas-politicas-bolivia-y-chile/>

políticos, económico-comerciales, empresariales, culturales y sociales de directo impacto en los ciudadanos de ambos países. El Gobierno de Chile considera que todos estos ámbitos deben continuar avanzando en una “relación inteligente”, y la integración es el único camino hacia un objetivo común.

Respecto a América Latina, el gobierno señala que es el área prioritaria de atención política. A partir de esta importancia se pretende profundizar cada vez más en otros ámbitos, tales como los económicos, comerciales, sociales y culturales. Esto se materializará a través de programas de cooperación regional, la participación en reuniones bilaterales de coordinación política, económica y cultural, iniciativas de integración en áreas tales como infraestructura, energía, transporte y circulación de personas, y la participación en las instancias de coordinación política en el continente. La Política Exterior de Chile parte de la base de que “para crecer económicamente, erradicar la pobreza y lograr mayor justicia social y equidad, se requieren mercados abiertos, integrados y confiables, así como una región estable caracterizada por la certidumbre jurídica y política, comprometida con el bienestar de sus ciudadanos”²⁵.

El gobierno de Chile señala, al menos en sus objetivos políticos, que es necesario mejorar las relaciones bilaterales con los países de la región y aumentar los esfuerzos de integración para lograr un desarrollo conjunto de los pueblos latinoamericanos. Más adelante se verá de qué manera se integra y participa en instancias regionales como la Comunidad Andina de Naciones (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Grupo de Río, la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR).

En cuanto a América del Norte, el gobierno de Chile asume y parte de la base de que Estados Unidos seguirá teniendo un rol de principal potencia económica y militar en el mundo dentro de la próxima década. Esta condición hace de dicho país un actor fundamental en la política mundial, de especial relevancia para la política exterior de Chile. En este sentido, se plantea seguir buscando áreas de convergencia en los temas de la agenda internacional tales como los derechos humanos, la democracia, la seguridad, la gobernabilidad y la apertura comercial. El gobierno de Chile confía en la imagen positiva que se tiene en Estados Unidos del país y que lo destaca dentro de los países de América Latina y entre todos los países en desarrollo. De esta manera, Chile espera seguir siendo percibido como una nación estable y un socio confiable en la región. Se plantea el desafío de

²⁵ http://www.minrel.gov.cl/prontus_minrel/site/artic/20080822/pags/20080822175434.php

seguir trabajando en la revitalización de la agenda bilateral profundizando la relación de acuerdo con la nueva realidad de ambos países. En los próximos años, el gobierno de Chile se plantea como principal objetivo de Política Exterior con respecto a Estados Unidos, el reforzar las relaciones bilaterales mediante políticas y acciones que tengan como eje referencial el compromiso de Chile con América Latina. En cuanto a Canadá, no se menciona nada en particular, al menos dentro de lo que es la página web oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Referente a Europa, el gobierno de Chile señala que existe gran coincidencia de principios, valores y visiones entre Chile y la Unión Europea, además de cierta afinidad cultural y política con los países miembros de esa asociación. Los grandes objetivos estratégicos de la política exterior de Chile hacia Europa para la próxima década serán continuar fortaleciendo el diálogo político a nivel bilateral, y profundizar los intercambios económicos, comerciales y la cooperación en sus distintas formas. Es sabido que la Unión Europea se ha transformado gradualmente en un referente importante a nivel internacional en materia de integración regional, especialmente tras la reunión en Lisboa en octubre de 2007, en donde adquirió personalidad jurídica, lo que suprime en gran medida la unanimidad como mecanismo de toma de decisiones y les otorga mayor poder vinculante.

En este sentido, a partir de la afinidad de principios y valores compartidos entre Chile y la Unión Europea, el gobierno de Chile se compromete a realizar esfuerzos para fortalecer el diálogo político con esa región, con el objetivo de realizar acciones conjuntas a través de la modalidad de cooperación triangular, tanto en América Latina como en el Caribe. Estas acciones estarán dirigidas a la promoción de la cohesión social, el fortalecimiento de las instituciones democráticas y la estabilidad económica en la región. En el ámbito económico-comercial, Chile pretende emprender acciones orientadas a buscar una mayor apertura comercial que permita maximizar la potencialidad que la relación con la Unión Europea tiene para el país.

En cuanto a Asia- Pacífico, el gobierno de Chile tiene claro que debido a su dinamismo económico, peso demográfico y potencial de intercambio comercial, el área de Asia-Pacífico seguirá adquiriendo importancia en el sistema internacional. Los distintos acuerdos que Chile ha firmado con los diferentes países de esa región desde 1990, que concentra prácticamente dos

tercios de la población del mundo, casi la mitad del producto de todo el planeta y el 36% de las exportaciones chilenas, ofrece enormes oportunidades para Chile en la próxima década.²⁶

En este contexto, la intención del gobierno es aumentar los esfuerzos para que no sólo Chile se beneficie de esta relación, sino que el comercio pueda hacerse extensivo a todos los países de América Latina. Chile buscará concertar con los países de la región Latinoamericana iniciativas y esfuerzos para establecer líneas de acciones comunes, orientadas a abordar las oportunidades que ofrece la privilegiada posición de la región en el Pacífico. En cuanto a los distintos acuerdos, Chile participa en la cuenca del Pacífico a través de diversos foros, tales como el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC), el Consejo Empresarial ABAC (consejo asesor de APEC) y el Foro de Cooperación América Latina – Asia del Este (FOCALAE). Chile es parte de APEC desde el año 1994 y fue sede de la Reunión de Líderes en el año 2004.

En este sentido, es clara la postura del gobierno de Chile de apostar por seguir jugando un rol activo en este foro para apoyar el crecimiento y desarrollo de esta región, contribuir a una mayor liberalización de la economía mundial, reforzar los efectos positivos resultantes de la creciente interdependencia económica, y reducir las barreras al comercio de bienes, servicios e inversiones. Como se dijo anteriormente, el gobierno de Chile asume que la región de Asia-Pacífico continuará creciendo económicamente y que sus países percibirán los beneficios de una mayor concertación política y económica. En este sentido, Chile continuará profundizando los procesos de inserción política, comercial y cultural iniciados hace ya varios años, sobre la base de una posición geográfica privilegiada a la ribera del Pacífico.

Por su parte, en relación con Medio Oriente, el gobierno de Chile plantea seguir con la estrecha relación que ha tenido con las diversas culturas que provienen de esta zona, principalmente la Palestina, la Siria, la Libanesa y la Judía. Chile continuará valorando positivamente el aporte de estas culturas al desarrollo nacional. Desde el punto de vista económico, el Medio Oriente tendrá para el país una creciente importancia estratégica, no sólo por las cuantiosas reservas de hidrocarburos que posee, sino también por contar con el potencial para convertirse en un relevante destino de capitales chilenos. Esta importancia continuará manifestándose a través de la activa

²⁶ http://www.minrel.gov.cl/prontus_minrel/site/artic/20080822/pags/20080822175434.php

participación de Chile en instancias de coordinación, tales como el mecanismo de seguimiento de la Cumbre de Países Sudamericanos y Países Árabes (ASPA).

Respecto de África, Chile se plantea como una importante tarea de su Política Exterior contribuir y cooperar con el desafío de la Organización de Naciones Unidas (ONU) de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en este continente, el más desfavorecido de todos. Por ejemplo, cooperar con un aporte anual al fondo de la ONU encargado de la lucha contra el VIH, la Malaria y la Tuberculosis (UNITAID) y que dirige sus esfuerzos a la adquisición de medicamentos para combatir las principales pandemias a nivel global en los países en vías de desarrollo.

La vinculación con África, rica en recursos naturales y fuentes energéticas, se vislumbra como uno de los desafíos de la Política Exterior de Chile. En este sentido, para estrechar vínculos institucionales con diversos países de África, Chile participará de manera dinámica en el mecanismo de seguimiento de la Cumbre de Sudamérica y África en la Unión Africana, organismo al que Chile fue recientemente aceptado como observador.

Como se ve, la Política Exterior del gobierno de Chile tiene bien definidas sus prioridades en todas las regiones del planeta, planteando numerosos desafíos para su CID. Desde hace un tiempo es un país abierto al mundo en materia económica, política y sociocultural, y que día a día crece su participación en el Sistema Internacional de Cooperación. Como se ha dicho, ha pasado de ser un país receptor de AOD a uno que contribuye con sus propios recursos al desarrollo de otros países. El aumento del PIB del país y las mejoras en los niveles de ingreso de renta per cápita han permitido que pueda gestionar su propia cooperación internacional. Sin embargo, a pesar de ser un país de renta media alta, es un país en vías de desarrollo y como se analizó anteriormente, con numerosas dificultades en su estructura económica, política y sociocultural que deben superarse.

En este sentido, al mismo tiempo que Chile coopera y contribuye hacia el desarrollo de otras naciones, sigue siendo receptor de AOD por parte de la OCDE, lo cual plantea grandes desafíos en la coordinación y la gestión de todas estas acciones, conclusiones que se podrán plantear una vez analizadas las distintas modalidades de la cooperación gestionada por Chile en los próximos capítulos.

Antes de revisar el rol de Chile en las distintas modalidades de la CID, veremos a continuación el flujo de la AOD hacia Chile en los últimos años.

1.4 La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) destinada hacia Chile

Chile es un país que presenta grandes avances e indicadores económicos positivos al compararse con la gran mayoría de los países de América Latina. Sin embargo, y tal como se vio anteriormente, aún son numerosos los cambios que requiere la estructura económica, política y sociocultural de Chile para llegar a ser un país desarrollado. En este sentido, siendo un país en vías de desarrollo, considerado de nivel de renta media alta, sigue recibiendo AOD de parte de la OCDE. Los flujos de esta ayuda han ido variando y ya no son los más de 100 millones de dólares constantes que cada año recibía el país a inicio de la década de los noventa con la vuelta a la democracia. Debido al crecimiento que ha tenido Chile en estas dos últimas décadas, la OCDE ha ido reestructurando la AOD que otorga al país bajando sus flujos de ayuda. Si bien estas cantidades son menores comparadas con las que se recibían hace 20 años, los flujos de los últimos años se han mantenido de manera relativa, dentro de ciertos márgenes. A continuación se verá un gráfico con el detalle de la AOD neta recibida por Chile en los últimos años, según lo señalado por SEGIB en su segundo Informe sobre la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica

Gráfico 2

AOD Neta recibida por Chile (Valores absolutos, en millones de dólares)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Chile	49	57	-8	79	57	152	83

Fuente: SEGIB. II Informe sobre la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica

Otra fuente de información para revisar los flujos de ayuda recibidos por Chile es la elaborada por la propia OCDE y que aporta datos del año 2007, indicando que la AOD de ese año fue de 120 millones de dólares, es decir, un aumento significativo comparado con las cifras del año 2006. Para revisar con más detalle esta información, además de ver la distribución de la ayuda por sectores, ver **Anexo 1**.

Si se pretende determinar en qué medida estas cantidades recibidas por Chile son significativas, habría que hacer un seguimiento y una evaluación acuciosa del impacto real que han tenido en el desarrollo del país, lo cual escapa a los alcances de este estudio. Sin embargo, de lo que no hay duda, es que si se compara la AOD recibida por Chile con la que reciben los otros países de

Iberoamérica, se verá que la participación de Chile sobre el total de la AOD recibida en Iberoamérica es bastante menor.

Gráfico 3

AOD neta destinada a los países Iberoamericanos, por nivel de renta (Valores absolutos, en millones de dólares)

PRMB	Valores absolutos		Participación sobre el total		Cambio
	Año 2000	Año 2006	Año 2000	Año 2006	
Colombia	186,5	988,0	5,8	19,6	13,9
Nicaragua	561,2	732,7	17,3	14,5	-2,8
Honduras	449,0	587,4	13,9	11,7	-2,2
Bolivia	472,0	580,7	14,6	11,5	-3,1
Guatemala	263,5	487,2	8,1	9,7	1,5
Perú	397,7	467,9	12,3	9,3	-3,0
Ecuador	146,5	188,8	4,5	3,7	-0,8
El Salvador	180,0	157,3	5,6	3,1	-2,4
Brasil	232,3	82,4	7,2	1,6	-5,5
Cuba	44,0	78,3	1,4	1,6	0,2
Paraguay	81,6	56,1	2,5	1,1	-1,4
R.Dominicana	53,0	56,1	1,6	1,1	-0,5
Subtotal	3.070,2	4.459,7	94,8	88,5	-6,3
PRMA					
México	-55,5	246,7	-1,7	4,9	6,6
Argentina	52,8	114,1	1,6	2,3	0,6
Chile	48,9	83,0	1,5	1,6	0,1
Venezuela	76,4	58,3	2,4	1,2	-1,2
Panamá	16,0	30,4	0,5	0,6	0,1
Costa Rica	11,3	23,7	0,4	0,5	0,1
Uruguay	17,4	20,8	0,5	0,4	-0,1
Subtotal	167,3	577,0	5,2	11,5	6,3
TOTAL	3.237,6	5.036,7	100,0	100,0	0,0

Fuente: SEGIB. II Informe sobre la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica

Como se ve, la participación de Chile sobre el total de la AOD recibida por los países Iberoamericanos llega como máximo al 1,6 %. Una cantidad bastante menor considerando el tamaño de Chile y al compararla con el resto de países. Estos datos son un reflejo del posicionamiento que tiene Chile en la comunidad internacional y uno de los motivos para estar aspirando a ser parte del grupo de países de la OCDE.

Además, los números dan cuenta de que el desarrollo que está teniendo el país se debe principalmente a la gestión interna y a las propias capacidades de Chile, lo cual le ha permitido llegar a convertirse en un actor importante de la cooperación horizontal Sur-Sur y triangular en América Latina, compartiendo las experiencias exitosas y las capacidades desarrolladas hacia otros países de igual o menor desarrollo de la región.

CAPÍTULO II

COOPERACIÓN VERTICAL: ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL RECIBIDA POR CHILE

Según la propia definición de la AGCI, se entiende por cooperación vertical la cooperación que un país desarrollado o un organismo multilateral otorgan a países en vías de desarrollo (cooperación bilateral o cooperación multilateral). A partir de 1990, AGCI se ha consolidado como una institución orientada a coordinar y potenciar la cooperación que Chile recibe tanto de fuentes bilaterales, como Alemania, Japón, Suecia, España, Comunidad Valona, Francia, Flandes, entre otras, como de fuentes multilaterales, como la Unión Europea y la Organización de Estados Americanos. El objetivo ha sido articular la cooperación con las prioridades del Gobierno y con los diversos sectores nacionales involucrados, lográndose importantes aportes al desarrollo de Chile. Dado el nivel de desarrollo que ha alcanzado el país, y tal como se dijo en el capítulo anterior, ha existido una evolución en los criterios establecidos por los donantes tradicionales para otorgar cooperación no reembolsable, lo cual ha producido una disminución importante en la elegibilidad de Chile como receptor de cooperación internacional.

De esta manera, se privilegia en Chile la cooperación técnica, entendida como la transferencia de conocimientos y experiencias, incluida la cooperación económica (vinculada al desarrollo productivo y a la innovación tecnológica) y la cooperación científica.

Según la AGCI, Chile recibe cooperación internacional mediante una serie de instrumentos:

- Expertos cooperantes y voluntarios.
- Misiones, asistencias técnicas de expertos y pasantías.
- Transferencia financiera no reembolsable.
- Créditos concesionales.
- Becas de pregrado, postgrado y especialización.
- Intercambios académicos y científicos.
- Desarrollo de planes maestros y estudios de factibilidad.
- Donación de equipamiento básico.

De acuerdo a lo planteado por el gobierno, uno de los objetivos de que la AGCI gestione la cooperación internacional que llega al país es apoyar el desarrollo de Chile con recursos, conocimiento y oportunidades de perfeccionamiento en el exterior, y así complementar los esfuerzos del país que van en este sentido. De esta forma, se espera que la cooperación que Chile recibe pueda convertirse en un aporte que a su vez de impulso a nuevas proyectos e iniciativas. Asimismo, desde el punto de vista de AGCI la cooperación vertical “puede aportar la asistencia técnica crucial para determinados procesos, dando diferentes dimensiones a la solución de un problema y permitiendo el acceso a nuevas tecnologías.”²⁷

El proceso para llegar a un acuerdo de cooperación vertical y los tiempos de éste dependen básicamente de cada fuente donante de cooperación. En este sentido, la AGCI realiza con cada donante comisiones mixtas donde se negocian y definen los proyectos a ejecutar. Después de presentar un proyecto a la fuente donante, se negocian los distintos elementos que lo componen, tales como el tiempo, lugar, actores, recursos involucrados, modalidad, instrumentos, seguimientos, entre otros. Finalmente, se firma un convenio donde se establecen éstos y otros elementos relevantes para la ejecución del proyecto.

Según los datos actuales aportados por la AGCI, Chile gestiona cooperación vertical con las siguientes fuentes donantes bilaterales y multilaterales. Dependiendo de cada fuente donante de cooperación, existen diversos programas y proyectos. A continuación, se presentará en detalle cuáles son esas fuentes de cooperación y los programas y proyectos acordados con cada uno.

2.1 Donantes Bilaterales

Alemania: Es importante mencionar que la base jurídica de la cooperación entre Alemania y Chile está dada por el Convenio Básico sobre Cooperación Técnica y Económica entre la República de Alemania y la República de Chile del 15 de marzo de 1995, Decreto n° 725, promulgado el 13.05.1997 y publicado el 21.08.1997 en el Diario Oficial, y por los Convenios de Cooperación Financiera que deben ser aprobados para temas específicos y por determinados montos. Las áreas prioritarias acordadas son Modernización del Estado, Protección del Medio Ambiente y Gestión Sustentable de los Recursos Naturales, con prioridad en el fomento de energías renovables y a la eficiencia energética.

Los programas y proyectos de cooperación financiera de Alemania hacia Chile son:

²⁷ <http://www.agci.cl/cooperacion-internacional/que-recibe-agci/objetivos/>

- Programa de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa CORFO²⁸.
- Proyecto de Residuos Sólidos en la Región de Los Lagos.
- Proyecto de Energías Renovables y Eficiencia Energética.
- Proyecto de Conservación y Manejo Sustentable del Bosque Nativo.

A su vez, los programas y proyectos de Cooperación Técnica son:

- Programa de Descentralización y Desarrollo Local “Región Activa”.
- Proyecto de Energías Renovables y Eficiencia Energética.
- Proyecto de Remediación de Pasivos Ambientales Mineros.
- Proyecto de Manejo de Residuos Peligrosos
- Proyecto Eficiencia Energética
- Proyecto de Triangulación.
- Fondo de Apoyo a Reformas en Chile
- Fondo de Estudios y Expertos.

Bélgica: La cooperación con el Gobierno de Bélgica y sus Comunidades se desarrolla a través de los siguientes acuerdos:

Programa de Cooperación con la Comunidad Francesa y Región Valona de Bélgica, que se realiza según el Acuerdo suscrito entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de la Comunidad Francesa y Región Valona el 2 de octubre de 1995.

Programa de Cooperación con la Comunidad Flamenca, que se realiza según el Acuerdo firmado entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de Flandes el 31 de julio de 1997.

Convenio Específico entre el Reino de Bélgica y la República de Chile relativo al proyecto de cooperación Fortalecimiento de la Acción Social y Comunitaria de la Fundación de La Familia, firmado el 19 de noviembre del 2002. Este Convenio Específico se basa en el Acuerdo de Cooperación Técnica y Científica entre el Gobierno del Reino de Bélgica y la República de Chile, suscrito el 24 de junio de 1969.

Comunidad Francesa y Región Valona de Bélgica: A partir de una III Comisión Mixta que se realizó entre el 21 y el 23 de abril del 2003 en Santiago, Chile, se acordaron las áreas para el período 2003 – 2006: Educación, Igualdad de Oportunidades, Medio Ambiente, Desarrollo Regional y Local, Cooperación Triangular, y Cultura. Los instrumentos de la cooperación con la Comunidad Francesa y Región Valona son de apoyo a proyectos a ejecutarse en Chile, misiones de

²⁸ Corporación de fomento a la producción. Es la principal agencia del estado de Chile de apoyo a las empresas. Para más información véase en <http://www.corfo.cl/>

académicos y profesionales belgas a Chile, misiones de académicos y profesionales chilenos a Bélgica, y becas de corta y larga duración. En octubre del 2006 se programó la realización de la IV Comisión Mixta y se está negociando con la contraparte Belga y Conicyt²⁹ la posibilidad de implementar un programa de becas doctorales (entre 15 y 20 becas anuales).

Comunidad Flamenca: La IV Comisión Mixta, determinó las siguientes áreas de cooperación para el período 2005 – 2006: Cooperación bilateral científica – técnica, Programa de Cooperantes VVOB, Educación, Cultura, Jóvenes, Bienestar, Salud, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial, Tráfico e Infraestructura, Agricultura, Cooperación Triangular, Cooperación Económica, Desarrollo Indígena. Los instrumentos de la Cooperación Flamenca son proyectos conjuntos en el área científica y técnica, misiones de académicos y profesionales flamencos a Chile y misiones de académicos y profesionales a Flandes, asistencia técnica a través de los Cooperantes

Gobierno del Reino de Bélgica: Se finalizó, durante el año 2004, el traspaso de los fondos para la ejecución del proyecto mencionado anteriormente de Fortalecimiento de la Acción Social y Comunitaria de la Fundación de La Familia, cuyo convenio específico fue suscrito por ambos Gobiernos en noviembre del 2002. Específicamente, se implementó el mejoramiento en infraestructura y en habilitación de 14 Centros Familiares existentes en el país.

Canadá: En el marco de la cooperación bilateral con Canadá, el Fondo de Transferencia de Tecnología para el Cono Sur aprobó el Proyecto de Transferencia Tecnológica en el Ámbito de la Defensa Penal elaborado y presentado por la Defensoría Penal Pública de Chile en conjunto con la Barra de Abogados de Quebec y otras contrapartes canadienses. En el ámbito de la Cooperación Triangular, se reafirmó el interés por identificar e iniciar el desarrollo de un primer proyecto bajo esta modalidad de cooperación. Por la parte chilena, se ha propuesto a la ACDI³⁰ considerar la posibilidad de desarrollar acciones conjuntas de apoyo a Haití, especialmente en el ámbito de la justicia, aprovechando la colaboración técnica existente entre las partes en el marco del Proyecto de la Defensoría Penal Pública.

Corea: El Programa de Voluntarios de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA), en temas de tecnologías de Internet a Chile se encuentra activo desde el año 2004. Desde ese año, Corea ha enviado por un período de un mes por cada año, cuatro voluntarios coreanos para prestar asistencia técnica en temas de tecnologías de Internet (protocolo IP, IPV6,

²⁹ Comisión nacional de investigación científica y tecnológica del gobierno de Chile. Véase en <http://www.conicyt.cl/>

³⁰ Agencia Canadiense de desarrollo internacional

regulación de spam, entre otros temas) a instituciones públicas chilenas, tales como la Subsecretaría de Telecomunicaciones y el Instituto Nacional de la Juventud, en coordinación con el Centro de Cooperación IT Chileno Coreano, del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile.

España: La cooperación bilateral del Reino de España hacia Chile se gestiona a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), quien cada 4 años se reúne con la AGCI en las Comisiones Mixtas para acordar los objetivos a cumplir. El marco legal está dado por el Tratado General de Cooperación y Amistad de octubre de 1990 y el Convenio Cultural Hispano Chileno de 1967. El 27 de Julio del 2006 se celebró la V Comisión Mixta Hispano-Chilena de Cooperación, y en ella se acordó el nuevo Programa de Cooperación para el período 2006-2008. Se propuso que la cooperación hispano-chilena para el ese período concentrara sus acciones en el apoyo al Sistema de Protección Social y a la descentralización, y que este sea el eje articulador de los diferentes proyectos acordados en esa Comisión. Aún no se ha realizado una VI comisión mixta que establezca nuevas acciones de acuerdo al programa de cooperación de la AECID incluido en su III plan director.

De acuerdo a la última Comisión Mixta, se acordaron las siguientes líneas de trabajo:

- Aumento de las Capacidades Sociales e Institucionales. Sector de Gobernanza Democrática, Participación Ciudadana y Desarrollo Institucional
- Promoción de la democracia representativa y participativa, y del pluralismo político
- Estado de Derecho
- Fortalecimiento de las capacidades de participación y acceso de la ciudadanía a la actividad de las administraciones públicas
- Aumento de las Capacidades Humanas. Sector Cobertura de las Necesidades Sociales
- Aumentar las Capacidades Económicas. Sector Promoción del Tejido Económico y Empresarial
- Fortalecer las Capacidades y la Autonomía de las Mujeres. Sector Género y Desarrollo
- Cooperación Cultural
- Cooperación Triangular: Se acordó identificar las demandas, atendiendo los problemas más urgentes de cada país, y que correspondan a las prioridades de España y a las capacidades de Chile. El objetivo es implementar experiencias de Cooperación Triangular con Haití como experiencia piloto. También se llegó al Acuerdo de constituir un grupo de trabajo con el objeto de precisar el alcance y los contenidos de dicho Programa de cooperación.
- Cooperación con otros Organismos
- Promoción de la democracia representativa y del pluralismo político.
- Cooperación Multilateral y Derivada de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno

Gobierno Vasco: La cooperación del Gobierno Vasco tiene su base en el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) y el Gobierno Vasco suscrito en 1998. La primera Comisión Mixta se realizó el 19 de Octubre de 2005 en Vitoria- Gasteiz. Por su parte, el día 9 de noviembre de 2006 se celebró en Santiago de Chile la Reunión de Seguimiento de la I Comisión Mixta Vasco-Chilena de Cooperación. Las áreas de trabajo son: Agricultura, Pesca, Salud, Economía, Nuevas Tecnologías (CORFO), Bilingüismo, Cultura, Formación, Medio Ambiente, Inversión Social (FOSIS)³¹, Universidades, Municipalidades.

Francia: La cooperación bilateral con el Gobierno de Francia se desarrolla en el marco de tres Convenios Básicos de Cooperación: el Convenio Básico de Cooperación Cultural (1955), el Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (1962) y el Acuerdo de Cooperación Educativa (1964), complementario al Convenio del año 1962. A partir de estos convenios, la cooperación técnica entre Chile y Francia se estructura en torno a tres grandes áreas prioritarias: Modernización del Estado, Salud Pública y Medio Ambiente. La asistencia técnica entregada por parte del Gobierno de Francia se traduce en una cooperación de costos compartidos, y sus instrumentos son, básicamente, las pasantías, el envío de expertos de largo y corto plazo, y apoyo para la realización de seminarios. Es importante destacar que durante el año 2006, se iniciaron actividades de cooperación triangular entre Chile, Francia y Bolivia en el área de transfusión sanguínea, con una serie de misiones a Bolivia por parte de funcionarios del Ministerio de Salud de Chile y visita de técnicos bolivianos especializados en el tema para conocer la realidad chilena.

Japón: El Acuerdo Técnico y de Cooperación entre Chile y Japón, firmado el 28 de julio de 1978, es el acuerdo marco de todas las actividades bilaterales. A este documento se le suma el Intercambio de Notas realizado el 9 de julio de 1996 que estableció el Programa de Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar JOCV. Las áreas prioritarias de la Cooperación Japonesa en Chile han son: Corrección de la desigualdad social, protección del medioambiente, mejoramiento de la salud, apoyo a la implementación de condiciones favorables para la inversión y el comercio exterior, y Cooperación Sur-Sur. A su vez, los instrumentos de Cooperación de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) son: Proyectos de Cooperación Técnica (programa de amistad), Envío de Expertos y equipamiento básico (aceptación de becarios) y Programa de Voluntarios (jóvenes y seniors) a lo largo de Chile. Por su parte, existen otros

³¹ Fondo de Solidaridad e Inversión Social del Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile. Para más información véase en <http://www.fosis.cl/>

Instrumentos de Cooperación propios de la Embajada de Japón en Chile: Donaciones culturales, Programa de Asistencia a Proyectos Comunitarios (APC) y el Barco de la Juventud del Mundo.

Los Proyectos de Cooperación Técnica de JICA hacia Chile son:

- Mejoramiento de la Productividad para los Pequeños Ganaderos Lecheros
- Mejoramiento del Fortalecimiento Institucional en Aspectos Ambientales y Mineros FOCIGAM
- SEPARI: Este proyecto tiene por finalidad crear un Centro de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en el Polo Tecnológico de la Quinta Región.
- Fortalecimiento de las Matemáticas en Chile a través de pasantías a Japón de profesores chilenos y la realización de seminarios en Chile.
- Actualización y Fortalecimiento del Programa Nacional de Inocuidad de los Alimentos
- Política de Bienestar Social para el Adulto Mayor
- Estudio para la Captura de Carbón en Ecosistema Forestal en Chile
- Desarrollo de Emprendimientos Económicos con Potencial Competitivo en Comunidades Indígenas en Chile
- Gestión de Riesgo y Ordenamiento Territorial a Nivel Regional y Local en la IV Región
- Educación Ambiental

Suecia: El marco jurídico en el que se desarrolla la cooperación bilateral con Suecia es el Convenio básico de Cooperación y Amistad entre el Gobierno de Chile y el Gobierno del Reino de Suecia (firmado en 1991) y el Acuerdo Específico para implementar la Cooperación Horizontal y Cooperación Económica al Desarrollo suscrito por los Gobiernos de Chile y Suecia en 1998. Según lo señalado en estos convenios, ambos acuerdos tienen una vigencia indefinida. En diciembre de 2001, la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI), CORFO y AGCI suscriben un Acuerdo de Cooperación y Préstamo Condicional a través del cual acuerdan crear un Programa de Cooperación para apoyar la transferencia de tecnologías, la innovación y la creación de relaciones y alianzas comerciales que beneficien mutuamente a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) chilenas y suecas. En ese mismo año, se creó el Fondo de Cooperación Suecia-Chile, cofinanciado en partes iguales por ASDI y CORFO, el cual puede co-financiar proyectos en diferentes fases, en etapas aisladas o en forma de escalamiento.

Las áreas prioritarias de la Cooperación Sueca-Chilena son:

- Tecnologías de la información.
- Industria maderera.

- Medio Ambiente.
- RRNN con valor agregado.
- Industria metalúrgica.
- Desarrollo e internacionalización de sectores pequeños y medianos.

Respecto a la cooperación triangular, la AGCI, ASDI y la Universidad Privada de Santa Cruz de Bolivia (UPSA) han continuado la ejecución del Proyecto Creación de una Carrera de Tecnología de la Madera en Bolivia, el cual cumplió su tercer año de ejecución en el año 2006.

Suiza: A partir de los acuerdos de Cooperación establecidos entre Suiza y Chile, durante el año 2005 se continuó con el desarrollo del proyecto Contaminación del Aire: Estrategias, Normas e Instrumentos económicos (ENIE) Fase III, ejecutado por la Comisión Nacional de Medio Ambiente de Chile (CONAMA). Al respecto, se hicieron dos misiones del Centro de Control y Certificación Vehicular (3CV) a Suiza y la misión de un experto suizo a Santiago de Chile. Por otro lado, se continuó con el desarrollo de la segunda fase (3ª si se considera la llamada fase intermedia), de la Implementación de un Sistema de Vigilancia y Gestión de la Calidad del Aire del proyecto Estudio de la Calidad del Aire en Regiones Urbano-Industriales de Chile, que extendió su desarrollo hasta el 2006, debido a la incorporación de nuevas componentes que hacían más completo el estudio.

2.2 Donantes Multilaterales

Organización de Estados Americanos (OEA): A través del Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI) y de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD), financia proyectos de cooperación solidaria hemisférica. El FEMCIDI se constituye a partir de las contribuciones anuales de los Estados Miembros para la ejecución de proyectos multilaterales. La AGCI actúa como Organismo Chileno de Enlace, siendo la institución del país responsable de la coordinación con la AICD, participando en diferentes instancias de toma de decisiones y en la preselección de las propuestas presentadas por instituciones nacionales. Este fondo permite el desarrollo de proyectos con participación de instituciones chilenas y un mínimo de dos países asociados, por un monto de hasta US \$ 500.000 y un período máximo de 4 años. Las áreas de Cooperación son: Comercio, desarrollo social y generación de empleo productivo, educación, cultura, ciencia y tecnología, fortalecimiento de instituciones democráticas, desarrollo sostenible del turismo y del medio ambiente.

Los Proyectos de la OEA en Chile son:

- Formación de educadores de infancia y la innovación pedagógica (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile).
- Diseño y producción de cartografía para las personas ciegas de América Latina (Depto. de Cartografía Táctil, Universidad Técnica de Educación Metropolitana).
- Construcción de Capacidades para el uso seguro y sustentable de la Biotecnología agro-alimentaria en América Latina, en el marco del protocolo de Bioseguridad y del acuerdo según el Área de libre comercio de las Américas (ALCA), Fase 2 (CONICYT).
- Estrategia de seguimiento de la sociedad civil a la implementación del plan de acción Quebec (Programa Chile Participa)³².

Unión Europea: La base jurídica es el Acuerdo de Asociación Política, Económica y de Cooperación entre Chile y la Unión Europea, suscrito en noviembre de 2002 y se desarrolla bajo el criterio de costos compartidos en un 50%. Los aportes financieros de la cooperación de la UE constituyen un complemento a los programas que desarrolla el Gobierno de Chile en sus sectores prioritarios de intervención. Dentro de los programas desarrollados en Chile se pueden destacar a partir de la Línea de Cooperación Económica (aporte de € 22.2 millones de euros)³³ los siguientes:

- Programa de Apoyo a la Creación y Desarrollo de Empresas Innovadoras: Su beneficiario es AGCI y tiene como ejecutor principal al Ministerio de Economía, con varios co-ejecutores. El objetivo del Proyecto es contribuir al aumento de la competitividad de la economía chilena mediante el apoyo a la innovación y al desarrollo tecnológico en áreas estratégicas de la economía nacional (tecnologías genéricas). También pretende que la economía chilena logre mayor transferencia y difusión en el sector empresarial, especialmente entre las pequeñas y medianas empresas (PYMES) productoras de bienes o servicios, y mejorar el posicionamiento competitivo nacional e internacional de la economía chilena, así como impulsar las tasas de crecimiento. Sus componentes principales son: Apoyo a la creación de nuevas empresas, apoyo a la modernización de empresas existentes, fortalecimiento del sistema nacional de innovación, producción limpia y educación para el emprendimiento.
- Fondo de Aplicación del Acuerdo de Asociación Chile – Unión Europea: También como beneficiario a AGCI y, como ejecutores a las instituciones públicas chilenas de los 13 proyectos que fueron aprobados en el marco de este fondo concursable. Los temas tratados por los proyectos, cuyo objetivo era favorecer el éxito de la ejecución y puesta en marcha del Acuerdo de Asociación

³² Programa no gubernamental que promueve la participación ciudadana en Chile. Véase en www.participachile.cl

³³ Según datos entregados por AGCI. www.agci.cl

Política, Económica y de Cooperación, entre la Unión Europea y la República de Chile, incluyen cooperación aduanera, trazabilidad de las mediciones químicas para los principales productos alimentarios de exportación, seminarios de difusión del Acuerdo de Asociación en Europa, homologación de laboratorios del Servicio agrícola ganadero (SAG) y laboratorios de la UE, cooperación en ciencia y tecnología, identificación de oportunidades de cooperación entre Chile y la UE, barreras técnicas al comercio, y armonización de normativas fitosanitarias. Las actividades del Fondo concluyeron el 30 de junio de 2007.

Respecto a los programas bajo la Línea de Asistencia Financiera y Técnica (con un aporte de € 12.2 millones de euros)³⁴, éstos son:

- Programa de Modernización del Estado: Un Estado Participativo al Servicio de la Ciudadanía. Este programa se materializa a través de un fondo concursable, que tiene como ejecutores a las instituciones públicas nacionales de los 19 proyectos que fueron aprobados en el marco de este fondo concursable. El objetivo de este programa es contribuir a consolidar la institucionalización de un Estado al servicio de la ciudadanía y a fortalecer el proceso de asociación entre Chile y la Unión Europea. Los proyectos que conforman este Programa abarcan diversos temas, entre otros: Intermediación laboral, perfeccionamiento de los funcionarios públicos chilenos en temas de modernización del Estado, mejoramiento de la calidad del servicio prestado por el Estado a los ciudadanos, consideración del género y de la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas, modernización del estado en los ámbitos relacionados con la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable.

- El programa en que la AGCI abierta y consciente de la importancia de los objetivos de descentralización y regionalización del país, apoya la capacitación y asesoría a los gobiernos regionales en gestión de la cooperación internacional, como parte de uno de sus productos estratégicos.

Respecto a programas bajo la Línea de Megaproyectos (con un aporte de € 18,9 millones de euros)³⁵ se puede decir que en el ámbito de cooperación entre Chile y la UE, tanto en su rol de administrador de los fondos europeos de cooperación como en su rol de coordinador nacional de la cooperación con la UE, AGCI ha dado seguimiento a los siguientes proyectos:

³⁴ Datos de AGCI. www.agci.cl

³⁵ Datos de AGCI. www.agci.cl

-Programa Integrado de Gobernabilidad y Descentralización de la Región de Coquimbo (Más Región)

- Programa de Recuperación Ambiental y Desarrollo Socio Productivo en Áreas Campesinas e Indígenas de la IX Región (Araucanía Tierra Viva).

Finalmente, en cuanto al Nuevo Ciclo de Cooperación entre la UE y Chile 2007-2013 (con € 41 millones de euros de aporte europeo)³⁶ éste tiene tres enfoques prioritarios:

-Cohesión social

-Innovación y competitividad

-Educación superior.

Una vez revisado todos los donantes bilaterales y multilaterales que realizan acciones de Cooperación Internacional hacia Chile, es importante revisar cuáles son las áreas principales donde se ejecutan dichas acciones.

2.3 Áreas prioritarias donde se ejecuta la Cooperación Internacional recibida por Chile

Chile recibe cooperación vertical en determinadas temáticas y áreas específicas que se pueden resumir de la siguiente manera:

- Desarrollo Social: Generación de proyectos innovativos y replicables, dirigidos a sectores sociales en situación de vulnerabilidad y marginalidad, de modo de lograr su plena integración al proceso chileno de desarrollo.

- Modernización del Estado: Apoyo a los procesos de reforma y modernización del estado, descentralización y desconcentración, fortalecimiento de los gobierno regionales y locales, y participación ciudadana.

- Medio Ambiente y Manejo Sustentable de los Recursos Naturales: Prevención e intervención en situaciones de deterioro ambiental, sea a través de acciones directas, de educación o reforzamiento institucional en la perspectiva del alcanzar un desarrollo sustentable.

- Perfeccionamiento de Recursos Humanos: Apoyo a la ampliación de los programas de becas de postgrado y especialización, de los intercambios académicos y las pasantías tendientes a mejorar las capacidades técnicas y profesionales del país.

³⁶ Ídem

- Desarrollo Científico y Tecnológico: Apoyo a la transferencia de conocimientos que refuercen el sistema científico y la formación académica, con el objetivo que fortalezcan la capacidad del país de investigación y desarrollo e impulsen la universalización del acceso al conocimiento mediante la utilización de nuevas tecnologías.

- Desarrollo Productivo e Innovación Tecnológica: Orientación de la asistencia técnica hacia áreas que refuercen el desarrollo de los sectores productivos, el comercio exterior y la utilización de las nuevas tecnologías de la información en los procesos productivos y comerciales de las empresas nacionales, principalmente de las PYMES.

Para ver un resumen del costo de los proyectos en negociación de la cooperación recibida por Chile con todos los donantes incluidos, véase el **Anexo 2** con cifras del año 2006 que es el último año del cual se tienen datos según la AGCI.

Finalmente, es importante señalar que la Cooperación que Chile recibe de parte de los distintos donantes internacionales, se enmarca dentro de las relaciones políticas-económicas de los países del Norte hacia los países del Sur. En efecto, y más allá de cierta generosidad de algunos donantes hacia Chile una vez vuelta la democracia, la cooperación internacional recibida por Chile obedece a la lógica de los intereses de la política exterior y las políticas económicas de los donantes del norte. En este sentido, la CID recibida por Chile y por toda América Latina, históricamente se ha visto sometida al dominio que tienen sobre el sistema económico internacional los países del norte, particularmente las IFI como el BM y el FMI.

Esta relación desigual es una relación de poder, ante lo cual los países del Sur y entre ellos Chile, han ido buscando alternativas para hacer frente a esta injusticia del sistema económico y político internacional. Una de las maneras que se ha encontrado y que se ha venido desarrollando con bastante éxito en las últimas décadas es la construcción de mecanismos de cooperación internacional entre países del Sur o cooperación Sur-Sur y que veremos a continuación en detalle.

CAPÍTULO III

COOPERACIÓN SUR-SUR. ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL OFRECIDA POR CHILE

3.1 El surgimiento de la Cooperación Sur-Sur

Aunque son muchos los motivos por los cuales se puede entender el origen de la CSS, surge como uno de los argumentos principales la necesidad de cambiar la manera desigual y en desventaja con que se vinculan los países del Sur en relación con los países del Norte. Efectivamente, desde el Sur se ha venido haciendo un esfuerzo colectivo hacia la construcción de un nuevo orden económico y político mundial más humano, integrador e igualitario. Con este fin, se ha pretendido combatir las condiciones del sistema económico mundial, el cual beneficia claramente los intereses de los países del Norte al obtener ganancias políticas y económicas en sus relaciones con los países del Sur. Entre otros motivos para esta relación desigual y unilateral, están las regulaciones del mercado y las normas del comercio internacional dominadas por los países del Norte.

En este contexto, América Latina y particularmente Chile, ha visto como sus relaciones internacionales, históricamente e incluso hoy, se rigen por esta lógica imperante de dominio del Norte hacia el Sur. A partir de esta relación de poder y las múltiples desventajas económicas y políticas que los países del Sur han venido viviendo, se ha hecho necesario, antes y hoy, el crear nuevos instrumentos y nuevas acciones que mitiguen los efectos nocivos de esa lógica del sistema económico y político mundial. A pesar de estas circunstancias adversas, varios países Latinoamericanos empezaron a tener un éxito relativo al alcanzar niveles considerables de desarrollo socioeconómico (aún cuando con altos niveles de desigualdad). Estos países, catalogados de PRMA, fueron adquiriendo nuevas tecnologías en distintos ámbitos lo cual contribuyó al crecimiento y al desarrollo interno de cada país. Por otro lado, estos países y en general los países del Sur, se fueron dando cuenta de que para hacer frente a este sistema económico y político internacional adverso, era necesario establecer estrategias distintas de diálogo económico y político entre los países del Sur, y potenciar las propias capacidades para desarrollarse como país y no ser meros receptores de modelos de desarrollo externos.

Es así como surge la CSS con la región de América Latina y el Caribe como principal impulsor. Se entiende por CSS la cooperación que otorgan los países en vías de desarrollo o medianamente desarrollados a otros países que se encuentran en procesos similares o relativamente similares de

desarrollo. En este sentido, se busca transmitir las experiencias exitosas demostradas y reproducibles de los países en desarrollo más avanzados hacia otros países en desarrollo de igual o menor avance.

Aún cuando hay antecedentes de que en el año 1954 Tailandia realizó la primera acción de CSS hacia otros países de la región asiática y que Corea, India y Singapur reprodujeron sus pasos al cooperar con otras naciones en desarrollo de la región, existe un acuerdo entre los especialistas del tema de que fue en América Latina donde nació y cobró fuerza gran parte del movimiento de la – CSS, tanto en términos filosóficos como en la práctica. Efectivamente, fue en esta región donde se concibió la idea de establecer el Grupo de los 77 (la mayor coalición de países en desarrollo integrada en el sistema de naciones unidas) y donde se sembró la semilla para crear un Nuevo Orden Económico Internacional a finales de los sesenta y comienzos de los setenta. En 1975 se crea el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) para actuar como punto focal de las acciones de la CTPD y es en América Latina donde se elaboró el plan sin precedentes para la CTPD, adoptado en Buenos Aires en 1978. También es la región que vio nacer el Plan de Acción de Caracas sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo en 1981 y el Plan de Acción de San José sobre comercio, inversiones y finanzas Sur-Sur en 1997 y donde se realizó la primera Cumbre del Sur, en La Habana, en el año 2000.

Para entender la lógica de la CSS y cuáles son sus objetivos básicos, revisaremos los objetivos del Plan de Acción de CTPD de Buenos Aires de 1978³⁷:

- Aumentar la capacidad de los países en desarrollo para valerse de medios propios
- Reforzar la capacidad colectiva para intercambiar experiencias y desarrollar fortalezas complementarias
- Fortalecer las capacidades para afrontar colectivamente los problemas de las relaciones económicas internacionales
- Incrementar el volumen y eficacia de la cooperación internacional
- Acrecentar la capacidad técnica y tecnológica propia promoviendo la transferencia de tecnología y pericia
- Propiciar un mayor acceso a las experiencias y tecnologías
- Perfeccionar las capacidades de absorción de nuevas tecnologías
- Contribuir a solucionar las necesidades de los Países menos adelantados

³⁷ Sistema Económico Latinoamericano (SELA): <http://www.sela.org>

- Ampliar la colaboración en las actividades económicas internacionales

Al establecer estos objetivos, los países del Sur entienden que se hace necesario encontrar sus propias definiciones de lo que es desarrollo y no simplemente imitar los modelos de desarrollo del norte. En este sentido, la CSS busca romper la lógica vertical de la cooperación tradicional de Norte a Sur y de que los países del Sur sean simples receptores de ayuda. A propósito de esto, desde la Comisión del Sur se plantea que “el desarrollo supone, por consiguiente, una creciente capacidad para valerse por sí mismo, tanto en el plano individual como en el colectivo. El desarrollo de una nación debe fundarse en sus propios recursos, tanto humanos como materiales, plenamente utilizados para atender sus propias necesidades. La asistencia externa puede fomentar el desarrollo, pero para que produzca este efecto tiene que integrarse en el esfuerzo nacional y utilizarse para que sirva a los fines de aquellos a quienes pretende beneficiar. El desarrollo se basa en la confianza en sí mismo y es guiado por la voluntad propia; sin estas características no puede haber auténtico desarrollo”³⁸

Si se sigue la definición planteada de lo que es el desarrollo de un país, evidentemente Chile en los años de la dictadura militar estaba bastante lejos de ser un país que se desarrollara por la voluntad propia de los ciudadanos. Como se dijo anteriormente, en los años 70 y 80 Chile fue creciendo económicamente imitando el modelo económico de libre mercado y de privatización de EEUU, beneficiando a un sector minoritario del país y excluyendo de ese crecimiento a la mayoría de la población. En ningún caso el desarrollo de Chile, en esos años, se gestionaba a partir de iniciativas ciudadanas individuales o colectivas. A propósito, se puede decir que la dictadura militar tuvo un objetivo bien claro desde un principio, generar más riqueza para el país, de crecer económicamente, de situarse como un país con una posición política y económica similar a EEUU. Esto se hizo olvidando a la población mayoritariamente pobre de Chile, a sus trabajadores, coartando cualquier posición diferente con el exilio, la cárcel o la muerte. En estos años se fue creando la idea de que para desarrollarse como país, para tener una mejor calidad de vida, era necesario privatizar los servicios básicos ya que así mejorarían su gestión. Fue así como se ha generado una premisa, y como ocurre hasta el día de hoy, que en Chile el que tiene dinero puede tener acceso a todos los servicios que quiera, mientras que una gran mayoría de la población carece de servicios sociales públicos de buena calidad y gratuitos.

³⁸ Comisión del Sur. Desafíos para el Sur: Cap.1. 1991, 21.

Esta situación no ha podido ser revertida por los sucesivos gobiernos democráticos de la Concertación, manteniendo en Chile un modelo de desarrollo que repite y perpetúa las desigualdades sociales. Es un modelo que limita la posibilidad de realizar cambios a la estructura económica y política del país buscando el beneficio de la mayoría de los ciudadanos chilenos, por lo tanto no se puede decir que Chile tenga un modelo de desarrollo equitativo, sustentable y social. De este modo, y con una política económica bien definida, Chile se fue haciendo un camino propio e individual dentro de lo que es el sistema económico internacional, sentando las bases de la posición que hasta el día de hoy mantiene con su política exterior de “regionalismo abierto”.

Sólo una vez terminada la dictadura y bajo un gobierno democrático es que Chile vuelve a dialogar políticamente y a reinsertarse en el ámbito internacional, particularmente en América Latina y el Caribe. Comienza a desarrollar relaciones bilaterales más cercanas y a participar en instancias internacionales de discusión sobre como mejorar las relaciones económicas y políticas del sistema internacional. Paulatinamente se empieza a perfilar como un actor relevante y a destacar como un país que pretende contribuir en la CSS de la región. A partir de los principios y prioridades de la política exterior del gobierno, Chile intenta sumarse a los múltiples beneficios que tiene esta modalidad de cooperación.

Revisaremos cuáles son esos atributos y potenciales de la CSS³⁹:

- Similitud en cuanto a los desafíos de desarrollo que enfrentan los países a nivel local y global
- Aspiraciones y experiencias comunes en cuanto a la construcción y el desarrollo de la nación
- Semejanzas históricas y vínculos culturales
- Proximidad geográfica
- Ventajas demográficas
- Marcos de cooperación e instituciones regionales e inter-regionales ya establecidos
- Disponibilidad de capacidades de desarrollo relevantes
- Respeto a la soberanía y al beneficio mutuo
- Filosofía de "ayudar al vecino" en contraposición con la mentalidad de "dar ayuda por caridad"
- Mayoría en número dentro de cualquier foro global.

³⁹ Sistema Económico Latinoamericano (SELA)

Independientemente del cambiante entorno internacional y de las políticas propias de cada país, estos atributos continuarán representando no sólo la razón, sino también la base para que la CSS crezca. Se analizará más adelante de qué manera Chile ha ido alcanzando esos atributos y cultivando esos potenciales, pero antes se hace necesario analizar la participación de Chile en la CSS.

3.2 La Cooperación Sur-Sur ofrecida por Chile

El Gobierno de Chile, a través de la AGCI, desarrolla desde los primeros años de la década del 90 un Programa de Cooperación Horizontal o CTPD, el cual se ha implementado a través de acciones, tanto de carácter bilateral como regional, en beneficio de países de igual o menor desarrollo relativo que Chile. El objetivo estratégico de este programa es contribuir a reforzar y profundizar la presencia de Chile en el sistema internacional formando parte de la política exterior del país. Además, tiene el propósito de fortalecer las relaciones de cooperación con los países de menor o similar desarrollo que Chile, generando beneficios mutuos, con especial énfasis en América Latina y el Caribe. Según AGCI, la CSS es la que se realiza entre países de igual o menor desarrollo relativo, bajo el principio de costos compartidos. El concepto de costos compartidos significa que los países que participan en una acción de cooperación cubren conjuntamente los costos de ésta. El aporte de la contraparte es de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de las instituciones beneficiarias del proyecto, la cual deberá cubrir algunos requerimientos necesarios para la ejecución de las actividades acordadas (traslados internos, alojamiento y/o alimentación, reproducción de materiales, infraestructura para realización de cursos, talleres y seminarios, instalaciones para el trabajo de los especialistas, entre otros).

Este Programa representa la voluntad del Gobierno de Chile de compartir capacidades y experiencias con países de menor o similar desarrollo de América Latina y el Caribe. El proceso mediante el cual se gestiona el programa de CTPD se inicia cuando las instituciones de los países que integran el Programa presentan solicitudes a través del organismo oficial de cooperación internacional del Gobierno de cada país, el cual es denominado por AGCI como Punto Focal. En términos de tiempo, las solicitudes de los países deben ser presentadas antes del mes de febrero de cada año, momento en el cual son evaluadas por los especialistas del Departamento de CTPD de AGCI, en conjunto con especialistas de las instituciones chilenas oferentes. En este comité se determina la capacidad del Gobierno de Chile para responder a las demandas presentadas, las que se someten a aprobación del Consejo de AGCI. Finalmente, las solicitudes aprobadas se incorporan a la programación anual de

CTPD de AGCI y los resultados de esta evaluación se informan a las instituciones interesadas a través del Punto Focal de cada país.

Para ejecutar las acciones de CSS, Chile utiliza los siguientes instrumentos:

- Asistencias Técnicas: Corresponden a las asesorías realizadas por especialistas chilenos en el país beneficiario de cooperación, por un periodo de una a dos semanas. Los especialistas que envía AGCI, normalmente son Funcionarios de Gobierno y Académicos de Universidades.
- Programa de Becas: Corresponden a un período de perfeccionamiento de profesionales y/o técnicos del país beneficiario en la institución chilena cooperante, por un período de corta o larga duración
- Talleres: Corresponden a la capacitación de un grupo de profesionales y/o técnicos del país beneficiario en materias específicas. La duración del taller puede ser desde un día hasta una semana.
- Seminarios Regionales: Corresponden a reuniones semillero, en las cuales se convoca a profesionales de alto nivel de un grupo de países para tratar temas de interés común. Estas reuniones permiten compartir experiencias y conocer el estado de situación de los diferentes países en una materia específica y a partir de ellas generar acciones de cooperación.
- Proyectos de Desarrollo: Esta modalidad se está incorporando al Programa de CTPD a partir del año 2006 y corresponde a acciones de largo plazo (1 a 3 años de duración), en las cuales se aplica una combinación de los instrumentos de Cooperación Horizontal en función de las características de cada proyecto, además de la provisión de insumos y equipamientos. Estos también se pueden complementar con la participación de beneficiarios directos de un proyecto en los cursos o diplomados gestionados por el Departamento de Becas.

Para implementar todos estos instrumentos, la AGCI cuenta con algunos principios que guían las acciones de la CSS realizada por Chile. Estos son:

- Compromiso con la construcción de capacidades. Aportar al proceso de desarrollo de habilidades individuales, colectivas e institucionales de los países, para solucionar sus problemas y alcanzar sus objetivos.
- Desarrollo del concepto de reciprocidad. Valorar el aprendizaje mutuo.
- Potenciación del rol de la cooperación como parte de la política exterior de Chile. Segmentar a los países de acuerdo a la importancia concedida y privilegiar las acciones de cooperación bilateral.
- Incorporación de organizaciones de la sociedad civil a las tareas de la cooperación.

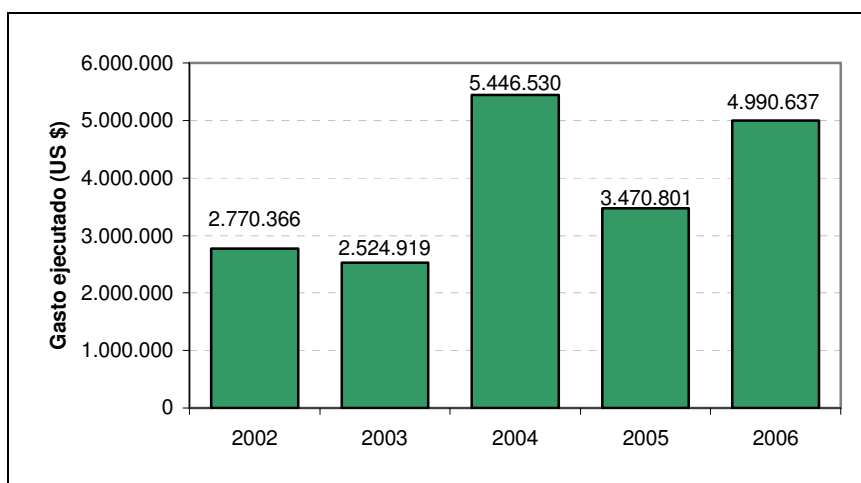
Estos principios se complementan con los objetivos que el Gobierno de Chile se ha planteado respecto de la CSS. Resulta fundamental que todas las acciones de esta modalidad de cooperación se adhieran a los principios antes planteados y a los objetivos del programa de CTPD de la AGCI. Estos objetivos son⁴⁰:

- Apoyar el logro de los objetivos y prioridades de la política exterior del Gobierno de Chile
- Proyectar las experiencias y capacidades técnicas nacionales hacia el exterior.
- Colaborar en los procesos de desarrollo y estabilidad de países de la Región, apoyando la profundización de la democracia, la equidad y la sustentabilidad.
- Retroalimentar la capacidades técnicas chilenas a la luz de su incursión internacional

El interés creciente de Chile por la CSS se refleja también en el presupuesto otorgado al Programa de CTPD, el cual ha aumentado considerablemente en los últimos años. Esto demuestra el compromiso de Chile con el programa, lo cual se ve en el siguiente gráfico:

⁴⁰ www.agci.cl

Gráfico 4
Evolución del gasto ejecutado en el programa de CTPD



Fuente: AGCI

Como se aprecia en el gráfico 4, el gasto ejecutado por AGCI en el programa de CTPD ha pasado de los 2,7 millones de dólares en 2002 a los 4,9 en el 2006, lo que supone que prácticamente se hayan duplicado los recursos económicos destinados a CSS en apenas 5 años. Estos recursos se distribuyen a través de las distintas actividades o instrumentos del programa, para finalmente realizar las acciones con los países beneficiados.

3.3 Países relacionados a la Cooperación Sur-Sur ofrecida por Chile

Chile realiza cooperación con una gran variedad de países de la región de América Latina y el Caribe. Según AGCI, los últimos datos referentes a las actividades y presupuestos del Programa de Cooperación Horizontal que se ejecutaron son del año 2006. Para una información más detallada ver el **Anexo 3**. A continuación se verán algunas de las acciones y acuerdos de cooperación con cada uno de los países involucrados.

Argentina: El plan de trabajo de la Cooperación de Chile con Argentina contempla privilegiar el aunar esfuerzos hacia terceros países, y otorgar apoyo a los proyectos de cooperación a comités de integración y municipios fronterizos. En este sentido, AGCI puso en marcha dos iniciativas basadas en el trabajo del Consulado de Chile en Neuquén (provincia argentina), destinadas a apoyar actividades de cooperación entre las Provincias de Neuquén y la Región de la Araucanía de Chile. La primera iniciativa tuvo como objetivo diseñar un “Currículum de educación medioambiental común”, y la segunda, apoyar la instalación de una “Granja invernadero” en Neuquén.

Bolivia: Se encuentra entre los países con mayores índices de pobreza de Sudamérica. Es un país que ha concentrado una gran cantidad de cooperación internacional, tanto de instituciones bilaterales y multilaterales, como de ONG. En este sentido y a partir de los 13 puntos acordados entre Chile y Bolivia en la Paz en julio del 2006, ambos países acordaron crear un mecanismo de cooperación que designa como contraparte a AGCI y al Viceministerio de Inversión Pública y Financiamiento Externo de Bolivia (VIPFE), para formar un grupo de trabajo de cooperación. Este intercambio se materializó durante el año 2007, permitiendo a los equipos profesionales de ambos países iniciar los trabajos para la definición de un plan de trabajo que enmarque las futuras acciones de cooperación bilateral gubernamental. Siguiendo este plan, la cooperación chilena ha implementado dos proyectos de Asistencia técnica. El primero, relacionado con la instalación de una Plataforma Informática para el Ministerio de Educación de Bolivia (Portal Educa inaugurado el primer semestre del 2007), y el segundo, un Programa de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Salud.

Brasil: País con el cual Chile presenta altas coincidencias, pero que sin embargo, no se ha recurrido a la cooperación como herramienta importante. La cooperación que Chile ha otorgado y recibido en el pasado ha constituido esfuerzos aislados. A pesar de ello, por compartir con Chile la categoría de países de desarrollo medio, parece importante el trabajar una estrategia de cooperación no solo para apoyarse mutuamente sino además para realizar acciones conjuntas de cooperación hacia terceros países. En este sentido, en Septiembre del 2007 se concretó en Brasilia una jornada de trabajo entre las principales autoridades de las Agencias de Cooperación de Chile y Brasil, donde se identificaron las principales áreas de interés para ambos países y se definieron los primeros lineamientos que permitirán desarrollar un programa conjunto de Cooperación bilateral y triangular.

Comunidad de países del Caribe (CARICOM): Jamaica, Belice, Bahamas, Montserrat, Granadinas, Suriname, Guyana, Antigua y Barbuda, Saint Kitts and Nevis, Trinidad y Tobago, Saint Lucia, Barbados, Dominica, Saint Vincent y Grenada. Es una región que agrupa 16 países de habla inglesa en la Cuenca de El Caribe, en su mayoría pequeñas islas. El país más poblado es Jamaica y el de mayor Producto Interno Bruto, Trinidad y Tobago. En el CARICOM se presenta una gran diversidad económica, debido a que hay algunos países con muy altos ingresos per cápita, por ejemplo Saint Kitts y Barbados, y otros son países muy pobres como Guyana y Jamaica. El CARICOM cuenta con una institucionalidad política relevante, entre ella el CARICOM SECRETARIAT, que actúa bajo un mecanismo de integración casi tan avanzado como la Unión Europea. No obstante la distancia física y cultural con Chile, los países del CARICOM corresponden a un foco importante de la estrategia geopolítica chilena en el ámbito hemisférico. La cooperación está dirigida especialmente a los países donde residen las dos Embajadas chilenas (Jamaica y Trinidad y Tobago) y al CARICOM

SECRETARIAT, en temas relacionados con la administración del borde costero y la enseñanza del español.

Colombia: Las primeras experiencias de cooperación con este país surgen de la petición para participar en el proceso de pacificación de Colombia. Sin embargo, luego se ha ido más allá y se ha seguido desarrollando una activa cooperación. Durante el año 2006, se completó el proceso de negociación de un Tratado de Libre Comercio, el cual cuenta con un capítulo especial de cooperación, que amplía y profundiza el Tratado de Cooperación existente, poniendo énfasis especialmente en temas de cooperación económica y de Ciencias, Tecnología e Innovación. A su vez, en el año 2006 se dio inicio a un proyecto de Asistencia Técnica cuyo objetivo es otorgar apoyo a la implementación del Programa Juntos, Red Social de Colombia, sistema que tiene como referente al Programa Chile Solidario. Específicamente, la asistencia solicitada se refiere al manual de operación de la red y el mecanismo de evaluación de resultados. Por otra parte, en agosto del 2007 se revisó en Bogotá el avance de la IV Comisión Mixta firmada entre Chile y Colombia en el 2006, en la que se destacó la muy buena relación que existe entre los equipos de profesionales de ambos países que trabajan en materias de superación de la pobreza y fomento productivo.

Costa Rica: Actualmente se desarrollan iniciativas vinculadas al fortalecimiento de la pequeña y mediana empresa, un proyecto triangular con Japón en el tema de discapacitados y uno de apoyo al fortalecimiento en temas de gobierno digital. Este país es uno de los que cuenta con una alta gama de experiencias que son de interés para Chile, éste es el caso de los temas medioambientales, turismo y metodologías de rehabilitación de jóvenes infractores de ley.

Cuba: Es uno de los países que ha formado parte del Programa de Cooperación entre países en Desarrollo (CTPD) que implementa la AGCI desde sus inicios (1993). En el último tiempo ha participado en programas de Cooperación con AGCI y también con diferentes sectores del país como CONICYT, educación, vivienda, trabajo, dirección de presupuestos, entre otros. Es importante destacar que según AGCI, los representantes de Cuba son invitados a participar en todas las acciones gestionadas por la agencia chilena y destinada hacia los países de la región. De igual modo, un número importante de profesionales cubanos ha cursado estudios de post-grado y diplomados en Chile en el marco del Programa de Becas de AGCI.

Ecuador: En el año 1993 ambos gobiernos suscriben un Convenio Básico de Cooperación Técnica y Científica, el cual fue complementado el año 2000 con la definición de las Entidades Nacionales de Cooperación Internacional (INECI – AGCI). Además, existen múltiples convenios de colaboración suscritos entre las entidades públicas sectoriales chilenas y ecuatorianas, lo cual ha facilitado un

fluido intercambio de experiencias en políticas públicas a través de pasantías, asistencia técnica y capacitación. De este modo, en el 2007 se realizó un encuentro entre AGCI y el principal responsable del organismo técnico encargado de la cooperación internacional en Ecuador (INECI) donde se acordó un programa de apoyo a la gestión pública de la entidad ecuatoriana, el cual se encuentra en proceso de reforma. A partir de este programa se acordó la realización de pasantías de profesionales de INECI con el fin de aportar al fortalecimiento institucional de la Cancillería Ecuatoriana en materia de Cooperación Internacional.

Entre las iniciativas de cooperación en los últimos años destaca la triangulación con Japón en el apoyo a la capacidad de emprendimiento y organización de mujeres vinculadas al sector de la pesca artesanal en la Provincia de Esmeraldas, en el norte de Ecuador. Además, la AGCI ha contribuido al proyecto de actualización del Portal Nacional de Educación del Ecuador. Finalmente, la AGCI ha participado activamente en la negociación de la sección de Cooperación del acuerdo de asociación entre Chile y Ecuador, el cual ya ha sido firmado y que permitirán fortalecer la cooperación en distintos ámbitos de interés mutuo.

El Salvador: Desde el punto de vista de la cooperación, este país ha sido muy activo, especialmente por la triangulación con Japón y Alemania. Algunas de los temas en los cuales existen proyectos funcionando se refieren al manejo ganadero, desarrollo de la institucionalidad para el fomento de las exportaciones, defensa del consumidor y vivienda social.

Guatemala: Es el país de mayor población de la región centroamericana, y su institucionalidad para la cooperación es sólida y con experiencia. Actualmente se están desarrollando importantes iniciativas: la primera se refiere a la prestación de Asistencia Técnica en materias de desarrollo territorial y descentralización a la Subsecretaría de Políticas Territoriales. También el Programa de triangulación con FAO, que aporta un equipo de voluntarios chilenos para apoyar la implementación de proyectos en el sector agrícola, ganadero y forestal.

Haití: Es el país más pobre de América Latina y El Caribe. La cooperación internacional es fundamental para la implementación del Programa del Gobierno y de las posibilidades de salir de la pobreza. En Haití están presentes las principales agencias de cooperación de países desarrollados y de fuentes multilaterales, además de innumerables ONG. Chile participa de los esfuerzos de pacificación que lidera la MINUSTAH (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití), y además ha tenido un papel destacado de servicio a la comunidad en la zona de Cabo haitiano. En esta zona, desde el año 2006 se ha realizado el proyecto de Desarrollo Local Rural, con la participación de 500 familias Haitianas que han recibido capacitación en la creación de huertos

orgánicos, implementos, herramientas e iniciativas de riego. Por otro lado, en el marco de la XVII Cumbre Iberoamericana, se suscribió el Memorándum de entendimiento entre Chile y España para realizar actividades de Cooperación conjuntas, lo cual permite poner en marcha acciones de desarrollo en beneficio de Haití.

Finalmente, en el 2007, la AGCI, Junta Nacional de jardines infantiles (JUNJI) y la fundación INTEGRAL, comenzaron a desarrollar un modelo para la instalación de tres centros pilotos de atención a niñas y niños en edad preescolar de la zona sur de Haití. El proyecto, que cuenta con el respaldo de la Presidenta de la República, el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y también del Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas (FAO), atiende a niños entre 2 y 5 años, y también la capacitación de madres y líderes comunitarios. Junto a esto, profesionales de Chile trabajarán en conjunto con profesionales y técnicos ministeriales de Haití, para fortalecer la Institucionalidad en materia de Infancia.

Honduras: La cooperación que Chile ha brindado con este país en términos bilaterales no es muy significativa, no obstante, Honduras es un activo participante en las actividades de tipo regional. Es uno de los países con mayores índices de pobreza en la región y dada esta realidad, Chile debería aumentar sus acciones de Cooperación concentrándola en aquellas materias relacionadas con la generación de instrumentos para el diagnóstico y medición de la pobreza e iniciativas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población. Se estima conveniente apoyar actividades de voluntariado tales como “Un techo para mi país” y “América Solidaria”.

México: El Acuerdo de Asociación Estratégica suscrito el 2006 entre Chile y México establece una alianza en materia política, económica y de cooperación, además de potenciar las relaciones entre las instituciones de los sectores públicos de ambos países. En materia de Cooperación Internacional se constituye un Fondo Conjunto con una dotación anual de dos millones de dólares americanos, aportados en forma igualitaria por las Partes, junto con una Comisión de Cooperación responsable de la implementación de los proyectos y actividades de cooperación. De la primera convocatoria al Fondo Conjunto de Cooperación Chile-México se seleccionaron 16 proyectos, a ejecutar en el período 2007-2008, en las áreas de cooperación técnica, y cooperación educativa-cultural. A la segunda convocatoria se presentaron 53 proyectos, de los que se aprobaron 12, en las áreas de desarrollo social, infancia, justicia y seguridad, pequeña y mediana empresa y bicentenario. En el año 2007, México solicitó a Chile apoyo en temas de cooperación técnica para la reforma procesal penal y la modernización del estado. A su vez, Chile solicitó a México que apoye algunas misiones

culturales de artistas, cineastas y documentalistas mexicanos para que viajen a Chile y compartan con artistas chilenos.

Nicaragua: Es un país que ha concentrado una gran cantidad de Cooperación Internacional, tanto de instituciones bilaterales y multilaterales, como de ONG. Chile ha tenido experiencias exitosas en este país, especialmente en dos proyectos triangulares, uno con Finlandia en el área de la madera, y otro con la Comunidad de Flandes (Bélgica) en asociatividad campesina.

Panamá: La relación bilateral de Cooperación con Panamá ha sido poco significativa, no obstante, su institucionalidad de cooperación cuenta con experiencia e interés por fortalecer los vínculos con Chile. Por lo anterior, se contempla el desarrollo de proyectos de cooperación en temas tales como: apoyo al sistemas de generación y control de proyectos de inversión pública, y apoyo a la generación de instrumentos para el diagnóstico y medición de la pobreza.

Paraguay: Si bien Paraguay no es vecino inmediato, constituye un país prioritario para Chile desde el punto de vista de la relación de Cooperación como país para-vecinal. En el año 2007, se realizó la I Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación entre Chile y Paraguay en la que se acordó trabajar coordinadamente en temas de superación de la pobreza y fomento productivo. A partir de de esa reunión se implementó un proyecto de asistencia técnica desde el Ministerio de Vivienda de Chile que beneficia a la Comisión Nacional de la Vivienda de Paraguay (CONAVI) apoyando la metodología de cálculo del déficit habitacional que hay en el país.

Perú: Actualmente Perú es un país con alto potencial de crecimiento y desarrollo, con una orientación semejante al modelo chileno, pero que presenta altos índices de pobreza y gran complejidad de inclusión, ámbitos que son de interés para la actuación de la Cooperación de Chile. Debido a la diversa relación de cooperación con Perú, Chile ahora debe focalizar su actuación densificando la relación con menos actividades aisladas y hacia la ejecución de más programas integrados. La Cooperación Chilena con Perú debiera concentrarse en aquellas materias relacionadas con la superación de la pobreza, cubriendo al mismo tiempo otros ámbitos como el área comercial centrada en las PYMES, la descentralización y cooperación cultural. En este sentido, en la Comisión Mixta de Cooperación entre Chile y Perú del año 2007, se acordó la cooperación de Chile a través de un proyecto de Asistencia Técnica al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social del Perú (MIMDES) en temas de erradicación de la desnutrición infantil. Por otro lado, se plantea como un desafío importante apoyar al encuentro de proyectos de cooperación entre regiones chilenas y peruanas, dentro de los programas de desarrollo descentralizado.

República Dominicana: Este país caribeño con altos índices de pobreza ha visto agudizada su situación por la migración haitiana, por lo cual requiere de diversas acciones de Cooperación Internacional. En los últimos años ha tenido índices de crecimiento sostenido, aún cuando mantiene un déficit en el desarrollo institucional. Asimismo, por la gravedad de la situación haitiana, pierde visibilidad para la cooperación internacional; sin embargo, de igual forma, un grupo importante de países están apoyando a República Dominicana, entre los cuales destacan la Unión Europea, Alemania, Japón y España, entre otras. Desde mediados de los años noventa, Chile ha incorporado a este país a los programas de cooperación regional y bilateral. El Punto Focal de la Cooperación es la Subsecretaría Técnica de Cooperación, la cual depende directamente del Ministerio Secretaría Técnica de la Presidencia.

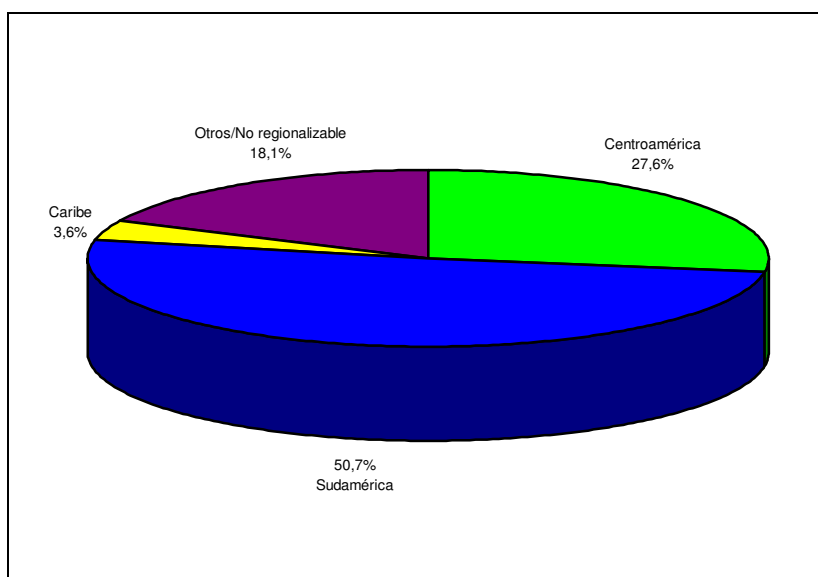
Uruguay: La relación bilateral de cooperación con Uruguay ha sido bastante escasa. Un motivo para ello lo constituye el hecho de que es un país de alto desarrollo humano e ingresos semejantes a los de Chile. Sin embargo, se requiere aumentar el apoyo mutuo a través de diversos programas y proyectos de Cooperación, con el fin de acercar aún más las relaciones bilaterales. De todos modos se han desarrollado algunos proyectos como el proyecto de Asistencia Técnica con el Instituto Plan Agropecuario de Uruguay, en temas de intercambio de experiencias en el uso de tecnologías de información en pequeños y medianos ganaderos.

Venezuela: Es un país que ha experimentado un alto incremento de sus ingresos producto del petróleo, y que junto a su activa política integracionista ha sido muy proactivo en materias de Cooperación en la región. Sin embargo, la Cooperación que Chile ha otorgado y recibido en el pasado han sido esfuerzos aislados, por lo cual queda abierta la puerta para futuras acciones de Cooperación bilateral.

Si se hace un resumen de las acciones divididas por zona geográfica, como se ve en el gráfico 5, la cooperación ejecutada por Chile a través de su programa CTPD muestra una absoluta preferencia hacia el propio continente latinoamericano, donde los recursos se reparten, de modo desigual, entre Sudamérica, Centroamérica y Caribe. Esta situación es coherente con la prioridad que tiene para el Gobierno de Chile su posicionamiento en América Latina.

Gráfico 5

Gasto relativo ejecutado por región geográfica (2002-2006)



Fuente: AGCI

3.4 Áreas prioritarias de acción de la Cooperación Sur-Sur ofrecida por Chile

Las temáticas que aborda la CTPD que Chile entrega deben corresponder a aquellas en que el país que solicita la cooperación establece como prioritaria y que además concuerde con la política chilena al respecto. La política exterior de Chile define como áreas prioritarias para entregar cooperación aquellas en las que se han tenido avances exitosos en los últimos años y que por lo tanto se puede compartir con otros países. Según AGCI, estas áreas son⁴¹:

Superación de la pobreza

Sistemas de diagnóstico e identificación de bolsones de pobreza, y sus formas de medición.

Iniciativas validadas en Chile y en otros países para enfrentar el problema.

Experiencias de desarrollo de capacidades en grupos pobres.

Salud

Formulación de políticas y reformas en Salud.

Avances en las mejoras de gestión en salud: nuevas estructuras, gestión hospitalaria, gestión de personal, ámbitos público y privado (superintendencia).

⁴¹ Véase en www.agci.cl

Nutrición

Atención primaria (materno-infantil, vacunas, medicina familiar).

Educación

Formulación de políticas y reforma educacional: proceso desde cobertura a la calidad.

Innovación pedagógica y curricular.

Capacitación a profesores.

Aplicación de nuevas tecnologías a la educación.

Educación pre-escolar y básica.

Agricultura y Alimentación

Políticas e instrumentos de fomento productivo.

Pequeña agricultura.

Programas Fitozoosanitarios.

Planes forestales, manejo de cuencas.

Desarrollo de la acuicultura.

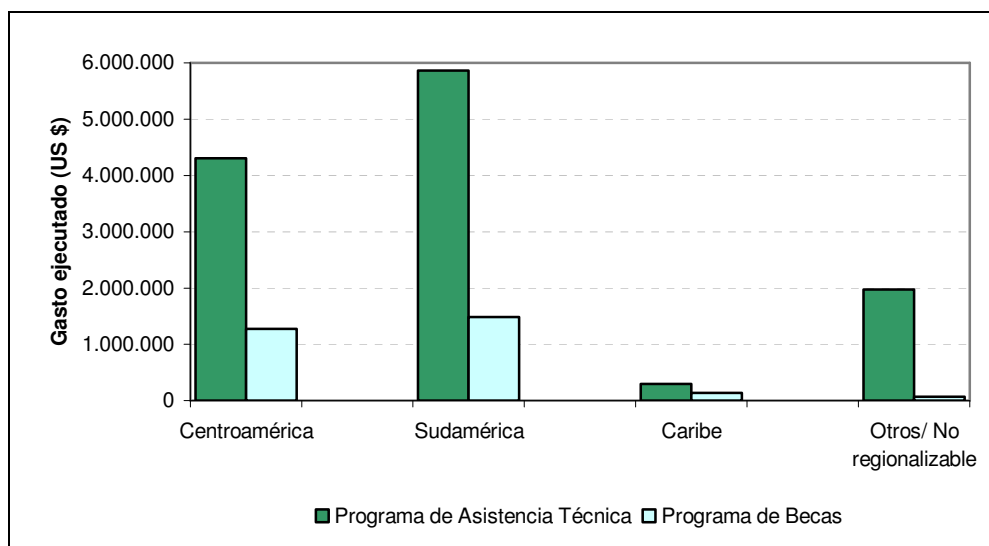
Negociaciones comerciales, con énfasis en lo agropecuario y fomento de exportaciones.

Innovación y transferencia tecnológica.

En este sentido, según datos de AGCI, la distribución de las áreas donde Chile realiza Cooperación Sur-Sur tiene una clara tendencia a realizar acciones que se enmarcan fundamentalmente dentro del programa de Asistencia Técnica frente a al Programa de Becas.

Gráfico 6

Distribución por región geográfica de los subproductos del programa CTPD (2001-2005)

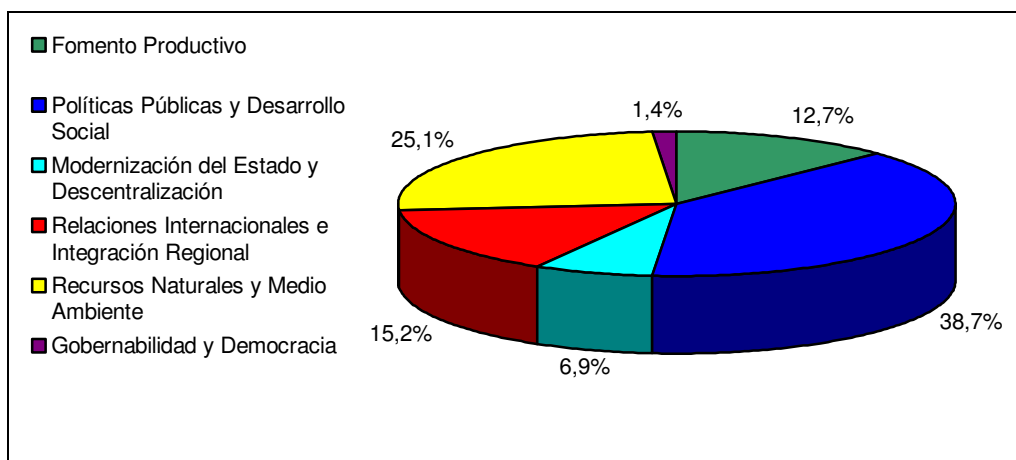


Fuente: AGCI

Como se ve, la diferencia de presupuesto entre un programa y otro es bastante significativa, lo que demuestra la prioridad del Gobierno de Chile de realizar fundamentalmente acciones de Cooperación Sur-Sur en el marco del Programa de Asistencia Técnica. En este programa, la Cooperación ejecutada se ha dirigido principalmente hacia el ámbito de las políticas públicas en educación, salud, vivienda, agricultura, alimentación y también hacia políticas de desarrollo social. La preferencia por estos ámbitos está basada en las experiencias previas desarrolladas en Chile, y que por los resultados positivos de dichas políticas han sido demandadas por otros países. En el gráfico siguiente se ve la distribución de las acciones del Programa de Asistencia Técnica de los últimos años.

Gráfico 7

Distribución del Programa de Asistencia Técnica por área temática (2002-2006)



Fuente: AGCI

Por otro lado y complementario a las áreas prioritarias de acción de AGCI, están los países definidos como prioridad por la Política exterior de Chile. Estos países se sitúan como objetivo de las acciones de cooperación Sur-Sur dentro de los objetivos estratégicos del Gobierno de Chile de reforzar su posición en el sistema internacional a través de las relaciones bilaterales.

Debido a los continuos cambios en la escena internacional, las prioridades pueden ir cambiando, por lo cual los países prioritarios para AGCI desde el año 2006 a la fecha son:

- Países vecinos: Bolivia y Perú
- Países Para vecinales: Ecuador, Paraguay, Colombia y México
- América Central, El Caribe Hispano y CARICOM
- Haití

El desafío para Chile y para AGCI está en concentrar las acciones de Cooperación Sur-Sur hacia estos países definidos como prioritarios, lo cual fortalecerá el rol de Chile en América Latina y las relaciones bilaterales con cada uno de ellos.

A continuación, se verá la participación de Chile en los acuerdos de Cooperación suscritos en el Sur como una forma de revisar la actuación y el rol de Chile en la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

3.5 Chile y los Acuerdos de Cooperación en el Sur

El retorno a la democracia en Chile trajo consigo una voluntad política por reinsertarse política y económicamente en el sistema internacional. El gobierno democrático promovió una imagen de país innovador, responsable, estable y que buscaba el desarrollo. Su principal carta de presentación, una economía sana y vigorosa, pero con un gran desafío; superar la desigualdad y alcanzar una mayor equidad social. A partir del año 91 se promovieron acuerdos de diversa índole, la mayoría de ellos de tipo comercial, con países y regiones disímiles como México, Costa Rica, Colombia, Argentina, Brasil, Perú, Bolivia, la UE, APEC y MERCOSUR, entre otros. Siendo Chile un país cuyo éxito dependía cada día más de sus exportaciones, requería romper las barreras comerciales con el fin de intensificar el comercio bilateral o multilateral, asegurando las reglas de juego en los mercados. A partir de los objetivos de este estudio, veremos a continuación un resumen de la participación de Chile en los pactos de cooperación que se realizan entre países o regiones del Sur.

MERCOSUR: El Mercado común del Sur (MERCOSUR) surgió el 26 de marzo de 1991 cuando Brasil, Argentina, Paraguay y Uruguay firmaron el Tratado de Asunción, con el objetivo de crear una zona de libre comercio entre estos países. El proceso de aproximación de Chile al MERCOSUR duró varios años. Los países integrantes invitaron a Chile a firmar el Tratado de Asunción de 1991, pero éste se negó, argumentando que las características del acuerdo le restarían libertad de acción y oportunidades para acceder a otros mercados. Los contactos continuaron hasta que el día 25 de Junio de 1996 entre Chile y el MERCOSUR se logró un Acuerdo de complementación económica (ACE) que excluía algunos temas y sectores, especialmente servicios, inversiones y sector automotriz. El acuerdo obligó a Chile a asumir el arancel externo común establecido por los países integrantes de la unión aduanera del MERCOSUR. Desde que este Acuerdo entró en vigor, el propósito del mismo ha experimentado varios cambios ya que además de trabajar en la apertura del comercio bilateral también se trabaja con la intención de una asociación de carácter político.

Los objetivos del Acuerdo son varios: la conformación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos; la formación de una zona de libre comercio entre las partes en un plazo de 10 años; la promoción del desarrollo y utilización de la infraestructura física, con especial énfasis en el establecimiento de interconexiones bioceánicas; la promoción de inversiones recíprocas y el estímulo a la complementación y cooperación económica, energética, científica y tecnológica. La

importancia del Acuerdo de Chile con el MERCOSUR se basa en que es el tercer socio comercial del país, luego de EEUU y la UE, por lo que sus negociaciones resultan fundamentales para la economía de Chile. Además, Brasil es el cuarto socio individual después de EEUU, China y Japón, lo cual le da mucho significado a las relaciones establecidas con este bloque. En cifras, para el año 2008 el MERCOSUR representó el 7,9% de las exportaciones y el 19,1% de las importaciones de Chile, según la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales de Chile (DIRECON)⁴². Sin embargo, más allá de los beneficios económicos que trae para Chile su participación en el MERCOSUR, son las negociaciones y los acuerdos políticos en conjunto como bloque lo que está aún en deuda. En efecto, debido a su política exterior de regionalismo abierto, Chile en muchas ocasiones carece de una visión integradora hacia la región y particularmente hacia este bloque. Establece estrategias y negociaciones bilaterales con diversos países de acuerdo a sus propios criterios y muy lejos de los objetivos del bloque de intentar desarrollar estrategias y beneficios comunes para todos los países.

Evidentemente, al desarrollar esta política no se favorece ni se potencia la CSS entre los países del bloque y no sigue la línea de los principios de la política exterior de Chile de integrarse activamente en la región de América Latina. Queda como uno de los desafíos de cara a las futuras negociaciones en este bloque y también en los otros pactos de Cooperación del Sur.

ALCA: El Área de libre Comercio de las Américas (ALCA) es un acuerdo comercial en proceso (en negociación) impulsado por EEUU que busca la libre circulación de mercancías y capital desde Alaska hasta Tierra del Fuego (34 países). Solo Cuba quedaría fuera del acuerdo, debido a las disposiciones establecidas por los EEUU y a partir de la antigua rivalidad existente entre ambas naciones. Este acuerdo que se negocia a puerta cerrada desde 1994, se establecería en el año 2005 con el fin de eliminar progresivamente las barreras y “obstáculos” al comercio, inversión y servicios, y proteger la “propiedad intelectual” de las empresas. El ALCA, sería una especie de extensión del acuerdo o Tratado de Libre Comercio Norteamericano que existe en la actualidad, entre las naciones de Canadá, México y los EEUU. Las negociaciones desde aquel entonces han sido bastante lentas, debido a los diversos cambios en los gobiernos de América Central y del Sur. Asimismo, las naciones menos desarrolladas buscan un acuerdo donde se ponga fin a los subsidios agrícolas prestados por los gobiernos más desarrollados a aquella función productiva de sus propios países. Es así, como hoy en día, Brasil ha tomado partido por las posturas enunciadas por los países menos desarrollados, presentando una fuerte oposición a muchos de los enunciados del

⁴² www.direcon.cl

ALCA. Por otra parte se encuentra EEUU, que como se mencionó anteriormente, es el país que más fuerza ha colocado para que el ALCA pueda ver la luz. Brasil ha buscado por distintas vías omitir en el ALCA las posturas más complejas del acuerdo, para que estas queden bajo la tutela de la Organización Mundial de Comercio (OMC), la cual está fuertemente influenciada por EEUU.

Actualmente el ALCA se encuentra virtualmente estancada debido a la fuerte oposición de un grupo importante de países. Es el caso de Venezuela y Bolivia, con Hugo Chávez y Evo Morales a la cabeza, quienes ven en el ALCA una forma legal para que EEUU termine de controlar los sistemas políticos y económicos de la región. Asimismo, Brasil y Argentina, se puede decir que no se oponen del todo al ALCA, pero manifiestan que el acuerdo debe estipular una verdadera libertad de comercio y se debe terminar con los subsidios agrícolas por parte de EEUU. Por su parte, Chile a través de los distintos gobiernos de la Concertación ha estado apoyando el ALCA, sobretodo a partir del TLC con EEUU, el cual de alguna manera ha condicionado la política económica de Chile en materias de inversión y derechos de propiedad intelectual de las empresas, obstaculizando la integración con la región de América Latina y particularmente con América del Sur. En este sentido, se puede decir que a partir de sus políticas económicas y políticas hacia EEUU, Chile no está favoreciendo la cooperación hacia los países de la región, siendo incongruente con sus intenciones de potenciar la CSS.

ALBA: La Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) es una propuesta de integración diferente. Es una iniciativa del Presidente de Venezuela Hugo Chávez que se originó como una propuesta de integración y de cooperación internacional alternativa al ALCA y a los TLC que han promovido los gobiernos de los EEUU. Mientras el ALCA responde a los intereses de los capitales transnacionales y persigue la liberalización absoluta del comercio de bienes y servicios e inversiones, el ALBA pone el énfasis en la lucha contra la pobreza y la exclusión social y, por lo tanto, expresa los intereses de los pueblos latinoamericanos. El ALBA se fundamenta en la creación de mecanismos para crear ventajas cooperativas entre las naciones que permitan compensar las asimetrías existentes entre los países del hemisferio. Se basa en la cooperación de fondos compensatorios para corregir las disparidades que colocan en desventaja a los países débiles frente a las primeras potencias. Por esta razón la propuesta del ALBA le otorga prioridad a la integración latinoamericana y a la negociación en bloques sub-regionales.

El ALBA fue inaugurada por Fidel Castro, entonces Presidente de Cuba y Hugo Chávez, el 14 de diciembre del 2004. Los Presidente de Bolivia y Ecuador, Evo Morales y Rafael Correa respectivamente, se sumaron en 2006 y el de Nicaragua, Daniel Ortega en 2007. También

ingresaron Antigua y Barbuda, Dominica y San Vicente y las Granadinas, pequeñas islas del Caribe, y Honduras durante la presidencia de Manuel Zelaya. Por su parte, Chile está lejos de adherirse a este Pacto debido a su postura de regionalismo abierto y a su TLC con EEUU. Desde un punto de vista, es una oportunidad más que se deja atrás para potenciar las relaciones de integración con los países de la región y acordar programas y proyectos de CSS. Desde otra perspectiva, es una manera de seguir con las ventajas económicas que trae para el país el acuerdo comercial con EEUU, pero esta opción evidencia un incumplimiento por parte de Chile y de su política exterior de potenciar la integración regional con América Latina.

BANCO DEL SUR: El Banco del Sur es una iniciativa que busca ser una alternativa al BM y al FMI. Se pretende cambiar o revertir la situación actual de los préstamos de estas instituciones que condicionan su aporte a la reducción de gastos sociales y a la privatización de las industrias y servicios estratégicos de los países. El Banco del Sur persigue como objetivo central ser autónomo de las políticas económicas neoliberales de estas instituciones, además de ser un paso previo a la propuesta de creación de la moneda común del Sur, apuntando al uso soberano de los capitales y a favor de los intereses de los países de la región. De alguna manera, el Banco del Sur representa una alternativa soberana a la globalización neoliberal, en búsqueda de la transformación de las estructuras productivas dando prioridad a la satisfacción de las necesidades dentro de la región. Es un banco de desarrollo, que tiene como fin soportar el proceso de integración financiera, para el desarrollo económico y social de la unión suramericana. Pretende financiar aquellos proyectos de integración de los países del Sur y prestará asistencia financiera y técnica a las micro, pequeña y mediana empresa de los países miembros. Este proyecto del Banco del Sur fue puesto en marcha por mandatarios y autoridades de los países fundadores en Buenos Aires el 9 de diciembre de 2007.

Sin embargo, la firma definitiva para establecer un Acuerdo formal se realizó el 27 de Septiembre de este año 2009, durante la II Cumbre América del Sur-África (ASA) celebrada en la Isla Margarita, Venezuela. Según lo acordado, el convenio constitutivo del Banco del Sur contará con un capital autorizado de 20.000 millones de dólares. El Acuerdo fue firmado por los presidentes de los países fundadores; Argentina, Cristina Fernández; Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva; Bolivia, Evo Morales; Ecuador, Rafael Correa; Paraguay, Fernando Lugo; Uruguay, Tabaré Vázquez y Venezuela, Hugo Chávez. Chile fue invitado como observador, a través de su presidenta Michelle Bachelet, pero no forma parte del acuerdo. El motivo de no participar en este Banco del Sur refleja la política neoliberal del Gobierno y su dificultad para complementar los intereses económicos de

sus TLC con EEUU, UE, etc., con su intención de integrarse en la Región Suramericana y potenciar la Cooperación Sur-Sur. Es difícil imaginar un escenario en el cual Chile participe de este Banco, al menos en el corto plazo, por lo cual se plantea como uno de los desafíos de la política exterior de Chile.

COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES: La CAN está conformada por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Actualmente Chile no es miembro de este bloque, pero si participa como país asociado desde el año 2006, al igual que Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Chile fue miembro fundador de la CAN en 1969, pero se retiró durante la dictadura militar por la incompatibilidad entre la política económica de libre mercado y capitalista de los militares chilenos con las políticas integracionistas de la CAN. Desde entonces, ha permanecido al margen de este bloque, aún cuando en los últimos años se ha visto una intención de volver a ser miembro activo. Está planteado el desafío para el gobierno de Chile y su política exterior, en el sentido de buscar nuevas instancias de CSS en los acuerdos de la CAN y con sus países miembros.

APEC: Chile ha establecido otros acuerdos que caben dentro de lo que son las relaciones de CSS y que van más allá del ámbito geográfico de América. Por ejemplo, el Acuerdo con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Este foro fue establecido en 1989 para mejorar el crecimiento económico y la prosperidad en la región, y para fortalecer a la comunidad de Asia Pacífico. Desde su nacimiento, APEC ha tenido como objetivo reducir las barreras comerciales en la región de Asia Pacífico, creando eficientes economías domésticas e incrementando las exportaciones. Como se dijo anteriormente, Chile participa de este Foro desde el año 1994, ejerciendo la presidencia en el año 2004. Luego de estar al mando de este Foro, Chile ha tenido una activa participación logrando importantes beneficios a la economía del país.

Sin embargo, el APEC, que en su propia definición no sólo es un foro de comercio sino también de cooperación, se ha convertido, al ser impulsado activamente por los empresarios y los gobiernos (entre ellos el de Chile), en un gran mercado que reproduce las actuales y desiguales relaciones económicas internacionales. De hecho, el ABAC -el Consejo Consultivo Empresarial de APEC- ha ganado espacios e influencia para transmitir su perspectiva empresarial en las decisiones y actuaciones del foro. Si se sigue esta tendencia, se seguirán introduciendo mayores obligaciones legales que las actuales en temas aún no acordados a nivel multilateral, tales como aquellos relacionados con inversiones, servicios, materias de propiedad intelectual, entre otros varios. Los sindicatos han tratado de participar e incorporarse al Foro, pero hasta el momento no han sido aceptados, por lo cual seguirá ocurriendo que en las decisiones que se tomen en el Foro sólo los

empresarios y los gobiernos tengan un papel activo, quedando la sociedad civil relegada a un carácter de observador o de simples activistas. En este sentido, por otro lado existe FOCALAE (Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este), organismo creado en 1999 a instancias de Chile y Singapur, con el objetivo de fomentar la cooperación económica, política y cultural entre sus miembros, los cuales sólo son países en desarrollo. De América Latina lo integran Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. A diferencia del APEC, esta instancia sí tiene un espacio de participación para la sociedad civil, el cual ha sido ejercido, hasta ahora, por el sector académico. Por tanto, se plantea como un desafío para Chile y su sociedad civil, el utilizar esta instancia de diálogo para desarrollar acciones de Cooperación Sur-Sur.

Luego de haber revisado y analizado la participación de Chile en la modalidad de Cooperación Sur-Sur, se verá a continuación la modalidad de Cooperación Triangular a través de las acciones y el rol que Chile cumple en ésta.

CAPÍTULO IV

COOPERACIÓN TRIANGULAR:

ANÁLISIS DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL ESTABLECIDA ENTRE UN PAÍS DONANTE DEL NORTE Y CHILE COMO SOCIO EJECUTOR HACIA UN TERCER PAÍS BENEFICIARIO DEL SUR

4.1 El surgimiento de la Cooperación Triangular

La necesidad de potenciar los esfuerzos y recursos, evitar la duplicidad de trabajos y aprovechar la experiencia y cercanía cultural, ha llevado a la creación de esta modalidad de trabajo. Son muchas las ventajas comparativas que tienen los propios países en desarrollo en relación con los países donantes tradicionales para ofrecer cooperación hacia otros países de igual o menor desarrollo. Estas ventajas y realidades han llevado a las fuentes y a países de desarrollo medio a aunar sus fortalezas en la búsqueda de un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los programas de cooperación para el desarrollo. En este tipo de cooperación aparece un concepto nuevo: país emergente, que hace referencia a países que presentan un nivel de desarrollo medio o medio-alto, con claras ventajas comparativas en algunos de sus sectores y que los habilita como potenciales cooperantes horizontales. Estos países han pasado de ser meros receptores de ayuda a ser potenciales oferentes de cooperación. Con los recursos aportados por las fuentes tradicionales, estos países en desarrollo o emergentes son capaces de desarrollar importantes programas de cooperación horizontal que de otro modo no podrían llevarse a cabo debido a su alto costo. Por tanto, se entenderá por Cooperación Triangular la modalidad de cooperación internacional en que un país donante tradicional establece un acuerdo con un país emergente o en vías de desarrollo, para entregarle recursos que serán gestionados y ejecutados por éste hacia un tercer país de igual o menor desarrollo, quien finalmente será el beneficiario del acuerdo. Es decir, en la Cooperación Triangular intervienen tres actores: el país donante, el país emergente o cooperante y el país beneficiario o receptor. Para llegar a establecer un acuerdo de Cooperación triangular existen varias etapas⁴³:

- Identificación de áreas de cooperación y prioridades (definidas con los países beneficiarios).
- Formulación del o los proyectos por todos los actores involucrados.
- Definición de los recursos financieros a aportar por las fuentes tradicionales participantes en el proyecto (o asesoría técnica especializada). Los recursos técnicos son de

⁴³ Véase en www.agci.cl

responsabilidad del país otorgante de cooperación horizontal, mientras que el país beneficiario aportará las capacidades institucionales de contraparte y los costos locales que se pacten.

- Suscripción o adopción de convenios o acuerdos bilaterales que contemple esta modalidad de cooperación internacional (convenio fuente y beneficiario, convenio país emergente y fuente, convenio país emergente y beneficiario). También puede incorporarse, como fundamento legal, los convenios tripartitos.

Por otro lado, son muchos los objetivos que se relacionan con esta modalidad de cooperación internacional. Según AGCI, los objetivos de la Cooperación Triangular son:

- Potenciar la movilización de recursos para la Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), permitiendo un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de los diversos programas de Cooperación Horizontal.
- Fortalecer las relaciones bilaterales, entre las fuentes tradicionales de cooperación internacional y los denominados países emergentes, a través de la participación conjunta en Programas de Cooperación Triangular.
- Potenciar la cooperación técnica recibida por un país en desarrollo, a través de la asociación de un donante tradicional con un país emergente, a fin de reducir costos, disminuir las barreras u obstáculos culturales asociados a la transferencia tecnológica y potenciar aquellos factores que dinamicen el fortalecimiento institucional y formación de recursos humanos en áreas prioritarias.

Según se ha descrito, son muchos los motivos para realizar acciones de cooperación triangular y utilizar sus variadas potencialidades. Según AGCI, las potencialidades de esta modalidad de Cooperación Internacional son:

- Replicar en un tercer país una experiencia de Cooperación bilateral exitosa, bajo el principio de respetar la realidad local.
- Complementar iniciativas de Cooperación Sur-Sur ya existentes.
- Implementar una iniciativa de Cooperación con la participación de todas las partes desde su formulación.

A continuación se verá cuál ha sido la evolución y la participación específica de Chile en esta modalidad de Cooperación Internacional.

4.2 La Participación de Chile en la Cooperación Triangular

Las acciones de Chile en la cooperación triangular comienzan en el año 1994 a través de acuerdos con distintos organismos multilaterales como el PNUD, BID y FAO, de realizar acciones conjuntas que tengan como beneficiario a un tercer país. También, se inicia a partir de acuerdos bilaterales y de un trabajo en conjunto con algunos países, principalmente con Japón y Alemania, pero también con Dinamarca, Suecia, Finlandia, Corea, Bélgica (Flandes), entre otros. De este modo, este tipo de cooperación se incluye como parte de uno de los componentes del programa de CTPD de la AGCI.

Como fue señalado anteriormente, la cooperación triangular busca potenciar las fortalezas de la cooperación entre los propios países en desarrollo, utilizando las múltiples ventajas que tiene para un país que la cooperación recibida sea de otro país con el cual se comparten muchas más cosas y se adapte mejor a la realidad y al contexto del país beneficiario. Actualmente se busca y opta por esta opción de cooperación, y no tanto una cooperación desarrollada a partir de un país más lejano, del norte, muy ajeno a la realidad interna del país que recibe el apoyo. En este sentido, Chile presenta ventajas comparativas de cercanía e idiosincrasia con los países del Sur, en particular con los países latinoamericanos en comparación con los donantes tradicionales del Norte.

De esta manera, debido a sus avances económicos y tecnológicos, en los últimos tiempos Chile se ha constituido para los países donantes y para los organismos multilaterales en un socio fiable. La capacidad de ejecución y el desarrollo en diversos temas, han hecho que la experiencia chilena sea exportable. Este es uno de los potenciales de la cooperación de Chile, además del potencial que tienen varios sectores chilenos para desarrollar proyectos de cooperación internacional. Del mismo modo, destaca la capacidad para ejecutar los aprendizajes adquiridos, el reconocimiento que ha logrado tener de sus capacidades en la región de América latina y la larga tradición de asociación con donantes tradicionales, lo cual le permite ser más flexible en la gestión de los acuerdos.

Los instrumentos mediante los cuales Chile ha ido desarrollando sus acciones de cooperación triangular son:

- Asistencia Técnica
- Voluntarios
- Talleres temáticos
- Formación de corto plazo
- Becas

Por otro lado, y al igual como ocurre con la CSS, existen ciertas áreas prioritarias para las acciones de la cooperación triangular Chilena. Junto con el objetivo de potenciar la presencia de Chile en el contexto de los países del Sur y específicamente en la región de América latina, a través de estas acciones se busca estrechar las relaciones bilaterales al apoyar el desarrollo de otros países. Particularmente, estas áreas están definidas a partir de los avances exitosos que ha tenido Chile y de la posibilidad que tiene de compartir dichas experiencias con otros países. Estas áreas son⁴⁴:

- Superación de la pobreza

Sistemas de diagnóstico e identificación de bolsones de pobreza, y sus formas de medición.

Iniciativas validadas en Chile y en otros países para enfrentar el problema.

Experiencias de desarrollo de capacidades en grupos en situación de pobreza.

- Salud

Formulación de políticas y reformas en Salud.

Avances en las mejoras de gestión en salud: nuevas estructuras, gestión hospitalaria, gestión de personal, ámbitos público y privado (superintendencia).

- Nutrición

Atención primaria (materno-infantil, vacunas, medicina familiar).

- Educación

Formulación de políticas y reforma educacional: proceso desde cobertura a la calidad.

Innovación pedagógica y curricular.

Capacitación a profesores.

Aplicación de nuevas tecnologías a la educación.

Educación pre-escolar y básica.

- Agricultura y alimentación

Políticas e instrumentos de fomento productivo.

Pequeña agricultura.

⁴⁴ <http://www.agci.cl/cooperacion-internacional/tipos-de-cooperacion/triangular/areas-prioritarias/>

Programas Fitozoosanitarios.

Planes forestales, manejo de cuencas.

Desarrollo de la acuicultura.

Negociaciones comerciales, con énfasis en lo agropecuario y fomento de exportaciones.

Innovación y transferencia tecnológica.

En relación con los programas y proyectos de Cooperación Triangular que son gestionados por AGCI, se hace necesario hacer una revisión a partir de los acuerdos establecidos con cada uno de los distintos donantes multilaterales y bilaterales.

4.3 Donantes Multilaterales

FAO: A través del apoyo de este organismo de las Naciones Unidas se han realizado una serie de acciones de cooperación triangular. Por ejemplo, un Seminario Regional de control fitozoosanitario y normas de exportación silvoagropecuaria, teniendo como beneficiario a Uruguay en el año 2004. También se ha desarrollado un Proyecto denominado “Asistencia Técnica y capacitación para el fortalecimiento de los proyectos de seguridad alimentaria” en beneficio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de Guatemala (MAGA), a partir del acuerdo tripartito de CSS entre el Gobierno de Guatemala, el Gobierno de Chile y la FAO del año 2004.

OEA: Cursos de Adiestramiento entre Países en Desarrollo (ADPD). Estos, que formaron parte de la CTPD desde la creación de AGCI, han sido realizados en Chile, con la participación de diversas instituciones, preferentemente universidades.

ONUDI: Asesoría al Gobierno de Zambia en modernización del sector minero chileno y la experiencia de la privatización, a través del apoyo de este organismo de las Naciones Unidas encargado del Desarrollo Industrial

PNUD: A través de este Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo se han implementado diversos proyectos en beneficio de terceros países. Por ejemplo, el Proyecto de apoyo a la promoción de inversiones extranjeras y a las exportaciones, con el Comité de Inversiones Extranjeras, el Banco Central, PRO CHILE, ASEXMA y la Cámara de Comercio de Santiago. Participó también el BID (1996-1999). Proyecto Transferencia de experiencia de Chile en Administradoras Privadas de Fondo de Pensiones. PNUD (Japón), Europa Central y del Este (1997-

1999). Proyecto Apoyo a la recuperación económica de Cuba. PNUD, Noruega, Cuba, México y Brasil (1997-2000).

BID: Con el apoyo de este Banco Interamericano de Desarrollo, se implementó el Programa CT / INTRA 1992 y 1995, y diversas misiones y pasantías en áreas vinculadas fundamentalmente con descentralización e inversión pública.

OIM: A través del apoyo de esta Organización Internacional para las Migraciones se desarrolló un Proyecto de Asistencia técnica en horticultura y fruticultura a Kenia y otros países del este de África (Uganda, Tanzania y Etiopía) en 1994.

4.4 Donantes Bilaterales

Japón: Es el principal socio de Chile en cooperación triangular, con el cual se ha desarrollado el Programa de Asociación Japón-Chile (JCPP), cuyo objetivo es extender en forma conjunta a terceros países la asistencia técnica para el desarrollo económico y social, combinando eficazmente los recursos humanos, tecnológicos y financieros de ambas naciones. Durante el año 2007 se realizaron una serie de proyectos triangulares que beneficiaron a diversos países como Costa Rica, Perú, El Salvador y Ecuador en áreas temáticas como la Rehabilitación, Acuicultura, Fomento Productivo, Pesca Artesanal, Exportaciones e Inversiones, entre otros. Por otro lado, con el Apoyo de la Agencia Japonesa de Cooperación internacional (JICA por sus siglas en inglés), a partir del año 1995 se han realizado diversos cursos Internacionales destinados a terceros países. Estos cursos han abarcado diferentes áreas como:

- Envío de Experto de Tercer País: Bajo este instrumento, expertos chilenos han realizado asistencia técnica a diversos países de la región y en un gran número de áreas.
- Seminarios Regionales: Según AGCI, este instrumento es el pilar del Programa de Cooperación Horizontal realizado por Chile. Sin embargo, al igual que otros países, Japón ha colaborado con Chile en muchos de ellos. En este sentido, estos seminarios se han concretado en el marco de los proyectos triangulares en ejecución con Japón.
- Diplomados: Japón también ha apoyado la realización del Diplomado Internacional de Calidad y Equidad de la Educación, dictado por la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación UMCE y otro en Negociación y Gestión de la Cooperación Internacional, con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Alemania: Es el segundo socio de Chile en esta modalidad de cooperación. En el año 1995 se comienza con proyectos de cooperación horizontal en Guatemala y Nicaragua. Entre el año 2001 y 2005 se desarrolló el Programa de becas AGCI/DAAD para cursos de postgrado y especialización en Chile de profesionales de América Latina y El Caribe. El año 2003, los Gobiernos de Chile y Alemania acordaron desarrollar un programa conjunto de cooperación técnica triangular, dirigido a la región de América Latina y El Caribe, con el objetivo de replicar las experiencias exitosas de cooperación en Chile. A partir de ese acuerdo se han venido desarrollando diversas acciones de Cooperación Triangular tales como: Seminario regional sobre el Microfinanciamiento, Fomento productivo y Desarrollo local en Perú en el año 2005, y variadas iniciativas relacionadas con temáticas como Lineamientos territoriales, Manejo del Bosque nativo, Vivienda Social, Protección al consumidor, fomento a las PYMES, Políticas hacia la juventud, Empleabilidad y Orientación laboral, beneficiando a 9 países de la región como: Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Perú, Paraguay, República Dominicana y Uruguay.

Luxemburgo: Programa de Mejoramiento a la Educación en Nicaragua (1994-1997). Este programa buscó reforzar las escuelas normales de ese país centroamericano, a través de asistencias técnicas del Ministerio de Educación de Chile.

Dinamarca: Programa de Fortalecimiento Municipal en Nicaragua (1995-1997). Intercambio de experiencias, pasantías y asesorías técnicas en los ámbitos de fortalecimiento institucional y modernización de la gestión municipal. La contraparte de Chile fue SUBDERE, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, en tanto la Nicaragüense, el INIFOM, Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.

Suecia: Proyecto Apoyo al fortalecimiento de capacidades de gestión de la cooperación internacional y coordinación de políticas sociales de Guatemala (1998-1999), con asesoría y capacitación a la Secretaría de Planificación y Programación de Guatemala (SEGEPLAN). Según AGCI, este es el Primer proyecto de Cooperación Triangular en el cual participó Chile. Otro Proyecto ha sido la Creación de la Carrera de Tecnología de la Madera, en la Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA), Bolivia. Este proyecto es desarrollado por el Centro Técnico de la Madera de la Universidad de Linköping de Suecia –“TRÄTEK”, quienes son los líderes del Proyecto y la Universidad del Bío Bío de Chile.

Estados Unidos: Chile y los Estados Unidos firmaron en 1998 un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Internacional. Fundamental es el Programa de Becas de Desarrollo EEUU–Chile, destinado a contribuir al perfeccionamiento de los recursos humanos de Bolivia, Ecuador, Paraguay,

Perú y de los países de Centroamérica y El Caribe, por medio del financiamiento de becas para la realización de estudios de especialización y postgrado en universidades chilenas. Otro Proyecto es el llamado de La política social comparada 2000: las nuevas alternativas, con la participación de FLACSO. Los países beneficiados son Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Otro Proyecto ha sido el de Fortalecimiento del Servicio de Rentas Internas del Ecuador (SRI), con el apoyo del Servicio de Impuestos Internos de Chile, que tuvo como objetivo el fortalecimiento institucional y el perfeccionamiento de los recursos humanos del SRI. En este proyecto, participaron también académicos de la Universidad de Santiago de Chile (2002-2003).

Finlandia: Con este país se ha implementado el Proyecto de Desarrollo de la pequeña y mediana industria del mueble de Nicaragua – NICAMUEBLE, a través del cual la Universidad de Bío Bío de Chile apoyó al Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (INPYME) para mejorar la competitividad de pequeñas y medianas empresas de la industria de muebles de madera.

Flandes: A partir del apoyo de este país se ha desarrollado el Proyecto de Fortalecimiento municipal, participación ciudadana y autonomía, a través de la estrategia nacional de desarrollo local en El Salvador. La institución chilena ejecutora fue la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), en tanto los beneficiarios fueron el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), la Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) y el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). Por otro lado, Chile en conjunto con Flandes y Japón realizó el seminario regional de Desarrollo local y políticas de descentralización en Latinoamérica y El Caribe, en El Salvador el año 2004. Otra acción ha sido el Proyecto de Desarrollo de microempresas rurales en Nicaragua, a través del cual el Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario de Chile (INDAP) apoyó al Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa INPYMES.

Además, se realizó un Seminario regional de Estrategias para el desarrollo de la competitividad de las micro, pequeña y mediana empresa, en Nicaragua, los años 2003 y 2004. La última versión contó con el apoyo conjunto de Chile, Flandes y Japón.

España: A partir del apoyo de este país, se realizó un Seminario Regional de Procesos de Integración y Negociación Internacional en Guatemala el año 2003. Como temática estaba la experiencia de España, México y Chile en materia de negociaciones con la Unión Europea. Otro proyecto ha sido el Seminario para la Comunidad Andina (CAN) sobre procesos de Integración y

Negociaciones Internacionales, realizado en Colombia el año 2005. El Objetivo era dar a conocer las ventajas y dificultades de los países de la CAN, en las negociaciones en los diferentes tratados de libre comercio en los que han incursionado. Hace muy poco, en Octubre de este año, la AGCI informó que Chile y España firmaron un acuerdo gubernamental de cooperación triangular con el fin de desarrollar trabajos conjuntos en países de América Latina. La firma de este acuerdo fue materializada entre la Directora de AGCI y la Secretaria del Estado español para la Cooperación Internacional. El primer país beneficiado por este acuerdo entre España y Chile será Paraguay, con el que se busca colaborar en fortalecimiento institucional, gobernabilidad y formación.

Corea: Con el apoyo de este país, se realizó el Curso Internacional de Bases metodológicas para la implementación de sistemas productivos en acuicultura, Chile, años 2003 y 2004, con la asistencia de representantes de distintos países de la región de América Latina y el Caribe.

Finalmente, luego de revisar la participación y el rol de Chile en las distintas modalidades de Cooperación Internacional, especialmente en sus modalidades de Cooperación Sur-Sur y Triangular, se intentará revisar en detalle algún programa o proyecto que se enmarque dentro de estos dos tipos Cooperación, y que tenga a Chile como actor fundamental en el desarrollo de esa acción.

ESTUDIO DE CASO

Como se ha visto, son numerosos los programas y proyectos de Cooperación Horizontal Sur-Sur y de Cooperación Triangular en los cuales participa Chile como actor importante en su gestión y ejecución. En este sentido, resulta complejo elegir alguno que sirva de ejemplo para analizar el rol de Chile en la realización de estas modalidades de cooperación, sin embargo, se intentará argumentar los motivos que llevaron a seleccionar el siguiente proyecto de cooperación.

El nombre del proyecto a estudiar es “Portal Educativo Educa-Bolivia”, un proyecto que surge a partir de la solicitud del Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia al Gobierno de Chile. La realización del proyecto se ha hecho a través de la AGCI y Fundación Chile⁴⁵ y se enmarca dentro de los acuerdos suscritos entre Chile y Bolivia en el año 2006 para establecer estrategias conjuntas de cooperación. El proyecto comenzó a funcionar el primer semestre del año 2007 financiado en gran parte por AGCI y desde entonces sigue activo a través de su página Web www.educabolivia.bo. Este es uno de los proyectos fundamentales del Programa Nacional de Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación del Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia, que pone a disposición una herramienta útil a todos aquellos interesados que quieran participar en la tarea de entregar nuevos y mejores recursos digitales para la educación. Se trata de un nuevo instrumento para la apropiación de la tecnología que bajo el lema de “aprendiendo en la diversidad”, se propone ser un espacio de diálogo de todos los actores del sistema educativo boliviano y también un canal de integración con los otros pueblos de América Latina.

Efectivamente, este es uno de los portales educativos que integra la Red de Portales Educativos Latinoamericanos (RELPE)⁴⁶, una iniciativa que funciona desde el año 2004 a partir de un acuerdo de los Ministros de Educación de 16 países Latinoamericanos reunidos en Santiago de Chile. RELPE ha sido concebida como un aporte fundamental a favor de la calidad y equidad de la educación, además de contribuir a la disminución de la brecha digital que caracteriza a los países de la región y que afecta su potencial de desarrollo. Esta red de portales educativos puede concebirse como un sistema regional de almacenamiento y circulación de contenidos educativos en constante expansión y renovación, cuyos focos principales son los portales educativos nacionales designados por cada país para integrar la Red. También pretende conformar una verdadera

⁴⁵ Institución sin fines de lucro creada en 1976 por el Gobierno de Chile y la ITT Corporation de Estados Unidos.

Véase en www.fundacionchile.cl

⁴⁶ Véase en www.relpe.org

comunidad de intercambio y colaboración tanto entre los responsables de las políticas educativas de los diferentes países como entre los equipos de conducción y los equipos técnicos de los portales. Integrando esta red de portales, Bolivia accede a una instancia de diálogo internacional en Educación, lo que le da la posibilidad de una mayor integración con otros países de la región.

De este modo, el proyecto brinda elementos que complementan la educación y el desarrollo comunitario ofreciendo información, recursos, servicios y experiencias educativas y de calidad que respondan a las necesidades e intereses de la comunidad educativa. En este sentido, el proyecto intenta promover la creación de espacios de interacción entre los distintos actores del proceso educativo (padres, docentes y estudiantes), teniendo como población objetivo a diferentes audiencias o usuarios, considerando como tal a todas las personas que puedan acceder al portal.

Específicamente, el portal Educa-Bolivia esta enfocado a:

Docentes: a los cuales el portal Educa-Bolivia les ofrece:

Capacitación y actualización en el uso de nuevas tecnologías.

Acceso a contenidos relevantes de acuerdo a nivel educativo, asignaturas, unidades temáticas.

Acceso a recursos educativos en diferentes formatos.

Estudiantes: a los cuales el portal Educa-Bolivia les ofrece:

Capacitación y actualización en el uso de nuevas tecnologías.

Acceso a material de apoyo para realizar tareas y trabajos de investigación.

Acceso a recursos educativos en diferentes formatos, sitios educativos, software, efemérides, recursos destacados, utilitarios para su computador, juegos, etc.

Familias: El portal Educa-Bolivia ofrece:

Información sobre las actividades escolares y de sus hijos.

Acceso a recursos educativos en diferentes formatos, sitios educativos, software, etc.

Espacio de opinión hacia el portal o algún tema específico publicado.

Acceso a información sobre desarrollo Psicosocial, intereses y problemas de sus hijos/as.

Artículos y actividades relacionadas al tiempo libre que tienen los padres dando consejos y actividades de pasatiempos con fines educativos.

Además, el proyecto cuenta con un portal online destinado a los centros educativos que no cuentan con conexión a Internet, eliminando en cierto modo, este obstáculo que presentan muchas comunidades de diversas zonas rurales del país. Este proyecto se alza como un buen aporte al

desarrollo educativo de Bolivia y a la posibilidad de compartir experiencias con otros actores de la educación de otros países de la región, posibilitando una mayor integración y cooperación regional. La pregunta que cabe hacerse a continuación es ¿por qué elegir este proyecto de Cooperación entre Chile y Bolivia como estudio para analizar la Cooperación Sur-Sur?

Son diversos los motivos, pero se intentarán explicar los más relevantes. Primero que todo, si se parte de la base que la CSS y la cooperación internacional son parte de la Política Exterior de cada país y de sus intereses particulares en las relaciones internacionales, Bolivia es para Chile un país prioritario. Se trata de un país con el cual se comparte frontera, y en este sentido resulta fundamental mantener una estrecha colaboración en diversos ámbitos de las relaciones bilaterales. Las relaciones entre Chile y Bolivia están marcadas históricamente por los sucesos ocurridos en el siglo XIX producto de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia, conflicto en el Chile resultó ser el más beneficiado al obtener territorios geográficos y marítimos que antes pertenecían a Perú y Bolivia.

Desde entonces hasta el presente dichos territorios forman parte de la soberanía nacional de Chile, siendo lo más demandado por Bolivia y el motivo de muchos conflictos diplomáticos entre ambos países, la salida al mar que Bolivia perdió y se le quitó en esa guerra. Sin embargo, actualmente las relaciones bilaterales entre ambos países atraviesan un buen momento a partir de la llegada a la presidencia de Bolivia de Evo Morales, quien en una actitud alejada de la confrontación diplomática, de igual modo ha puesto el tema en las conversaciones entre ambas naciones. A pesar de que este tema siempre está presente de una manera u otra en la agenda bilateral de Chile y de Bolivia, son muchas las acciones de cooperación e integración que se han llevado a cabo entre ambos países, por ejemplo el proyecto del portal educativo Educa-Bolivia. De esta manera, el realizar acciones de cooperación hacia Bolivia refuerza las relaciones bilaterales entre ambos países, permitiendo una mayor integración con un país fronterizo y prioritario para Chile.

Es importante destacar que Chile comparte con Bolivia diversos aspectos culturales, proximidad geográfica, historia común, idioma, y muchas otras cosas que hacen que la cooperación ofrecida por Chile se adapte mejor a la realidad propia del país, haciendo uso de los potenciales de la CSS en vez de recurrir a la cooperación tradicional vertical. En este sentido y siguiendo los principios de la CSS, éste un proyecto que se mantiene en vigencia y que funciona en gran medida a partir de la gestión de los medios locales, lo cual contribuye a desarrollar las propias capacidades de los

países beneficiarios, en este caso de Bolivia. Del mismo modo, con este proyecto de cooperación se busca aumentar la capacidad técnica y tecnológica propia de Bolivia en materias de educación, promoviendo la transferencia de tecnología y experticia de técnicos chilenos, a partir de experiencias exitosas implementadas previamente en Chile. Además, a través de este proyecto se pretende perfeccionar las capacidades de absorción de nuevas tecnologías por parte de Bolivia, acercando este tipo de experiencias a la población en general. Todos estos objetivos del proyecto del portal educativo Educa-Bolivia se encuadran dentro de los objetivos que se plantearon en el Plan de Acción de Buenos Aires de 1978 y también dentro de los objetivos de la CSS del programa de CTPD de la AGCI. De esta manera, el proyecto reúne una serie de características que en su gestión e implementación favorecen y posibilitan el logro de resultados exitosos.

Otro motivo para elegir este proyecto como estudio de la modalidad de CSS, es que el ámbito del proyecto se enmarca dentro de las áreas prioritarias de acción de la cooperación Chilena Sur-Sur. Efectivamente, la educación, y más específico aún, la aplicación de nuevas tecnologías a la educación, es una de las áreas que se ha definido como prioritaria por parte del Gobierno de Chile y la AGCI. La educación, al igual que las otras áreas prioritarias para AGCI, surge a partir de experiencias exitosas desarrolladas en Chile y que tienen la potencialidad de ser aplicables a otros países. Esto es lo que ocurre con el proyecto Educa-Bolivia, el cual cuenta con un proyecto similar ejecutado previamente en Chile. Se trata del proyecto “Portal educativo Educar Chile”, creado en el año 2001 y que a través de su página Web www.educarchile.cl actualmente funciona con los mismos objetivos y un fin similar al proyecto desarrollado en Bolivia. Este proyecto creado en Chile ha resultado ser aplicable en otro país como Bolivia y por tanto puede ser catalogado de exitoso, sin embargo, para que este proyecto sea realmente exitoso habrá que ver si Bolivia más adelante hace una réplica de su portal educativo en otro país de la región.

Los buenos resultados del proyecto se deben a numerosas variables, sin embargo, se pueden establecer claramente dos: Primero, el proyecto del Portal Educativo Educa-Bolivia surge a partir de la petición del propio receptor, en este caso desde el Ministerio de Educación y Culturas de Bolivia, al gobierno de Chile y su Ministerio de Educación. Esta manera de iniciar el proyecto resulta fundamental, ya que siendo el propio receptor el que solicita la acción de Cooperación se garantiza actuar en ámbitos que son de real necesidad para el país beneficiado y donde existen las condiciones institucionales y de gestión para implementar el proyecto. Es el propio país beneficiado el que mejor conoce sus fortalezas y debilidades, por tanto, el más indicado para seleccionar los ámbitos de acción de la cooperación internacional. La modalidad de CSS intenta

cultivar este principio, a diferencia de la modalidad de cooperación vertical tradicional, en la cual, el que define principalmente los ámbitos de acción, en la mayoría de los casos, es el país que ofrece la cooperación. El segundo motivo por el cual este proyecto del Portal Educativo Educa-Bolivia puede ser destacado como exitoso, se debe a que ambos países se involucraron de igual modo en el proyecto y asumieron responsabilidades compartidas. En otras palabras, no se trata de un proyecto ejecutado por Chile en el cual trabajaron solos los técnicos de Chile y no se hayan involucrado con técnicos de Bolivia. Más bien todo lo contrario, es decir, el proyecto se desarrolló en conjunto entre los encargados y responsables de Chile junto con sus pares bolivianos, de tal manera que una vez que implementado ha sido Bolivia el país que ha recibido todos los resultados y beneficios del proyecto.

Finalmente, se pueden agregar otros aspectos relacionados con este proyecto. Por ejemplo, la importancia de la educación en el desarrollo de un país y como estrategia de superación de la pobreza. En este sentido, siendo Bolivia uno de los países con mayor desigualdad de América Latina, y por tanto, con una enorme cantidad de personas en situación de pobreza, el proyecto Educa-Bolivia pretende también contribuir a que sean más los ciudadanos y ciudadanas bolivianas que accedan a instancias educativas. Sin duda que es mucho más que un portal educativo lo que se requiere hacer para contribuir a la educación de la población de un país, pero este proyecto resulta ser un aporte positivo. Como desafío, queda ver la posibilidad de que más adelante Chile desarrolle una acción de CSS similar contribuyendo a crear un Portal Educativo en otro país de la región de América Latina y el Caribe

CONCLUSIONES Y APORTES

Luego de revisar el rol de Chile en la cooperación internacional bajo sus modalidades Sur-Sur y Triangular, se plantearán las principales conclusiones del estudio. Como parte de éstas se definirán algunas estrategias como propuestas de acciones a seguir por la cooperación internacional del Gobierno de Chile a través de su agencia de cooperación.

Es necesario hacer referencia al origen de la participación de Chile en las modalidades de CSS y triangular. Como se dijo anteriormente, a partir del año 1990 Chile se vuelve a reinsertar en la escena internacional al terminar la dictadura militar y retornar la democracia. Este cambio en el proceso histórico de Chile trajo consigo el objetivo de reactivar las relaciones bilaterales y multilaterales por parte del Gobierno de Chile, por lo que en ese mismo año se crea la AGCI, con el fin de fortalecer el Sistema Chileno de Cooperación Internacional y contribuir al cumplimiento de los objetivos y prioridades de la Política Exterior del Gobierno de Chile. A través de la AGCI, Chile comienza a gestionar la AOD que recibe de parte de la OCDE con el fin de fortalecer la nueva situación democrática del país. En este sentido, en los primeros años de la década del noventa, Chile seguía siendo un mero receptor de AOD, sin embargo, el rápido crecimiento económico del país en esos años fue marcando una diferencia con la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe, por lo cual se comenzaron a realizar algunas acciones de Cooperación desde Chile hacia otros países de la región.

En este contexto, en el año 1993 se crea el Programa de CTPD de la AGCI con el fin de contribuir a reforzar y profundizar la presencia de Chile en el concierto internacional como parte de su Política Exterior. Junto con este fin, el Programa de Cooperación Horizontal o lo que podríamos llamar el Programa de Cooperación Sur-Sur de la AGCI, también se crea con el objetivo de fortalecer las relaciones de cooperación hacia los países de similar o menor desarrollo relativo que Chile y también con los donantes externos, con el fin de generar beneficios mutuos, dando especial énfasis a la región de América Latina y el Caribe. De este modo, Chile comienza a participar en acciones de CSS gestionando y ejecutando experiencias previamente exitosas implementadas en Chile, hacia otros países de similar o menor desarrollo de la región.

Los buenos resultados económicos de Chile durante la década de los noventa fueron fortaleciendo este nuevo rol de Chile en la cooperación internacional como oferente de cooperación, lo cual tuvo como resultado que desde las Instituciones Financieras Internacionales como el BM, se le otorgara el adjetivo de “país de renta media”. Esta nueva situación dentro de la escena internacional provocó que dejara de ser un país predominantemente receptor de cooperación para transformarse en un país socio de las fuentes donantes tradicionales. En este nuevo contexto como país de renta media, (actualmente catalogado de renta media alta) es cuando nace la participación de Chile en acciones de cooperación triangular. Esta modalidad de cooperación surge con el fin de potenciar la movilización de recursos para el Programa de CTPD, permitiendo un mejoramiento cualitativo y cuantitativo de lo diversos programas de cooperación horizontal. Además, pretende fortalecer las relaciones bilaterales entre las fuentes tradicionales de cooperación internacional y los denominados países emergentes o de renta media, a través de la participación conjunta en programas de cooperación triangular.

Como se ve, el escenario en el cual se ha movido la cooperación internacional de Chile desde 1990 hasta la actualidad, resulta ser bastante complejo y dinámico. Esta difícil situación de ir adaptándose continuamente a los nuevos contextos, se puede decir ha sido bien gestionada por Chile y particularmente por AGCI. Efectivamente, no resulta fácil combinar la condición de ser un país receptor de AOD y al mismo tiempo ser un país donante entre los países en desarrollo. A pesar de las exigencias que demanda esta dualidad de roles, se han ido obteniendo importantes logros a partir de los objetivos del Programa de CTPD.

Por ejemplo, actualmente Chile es uno de los países que lideran las acciones de CSS en América Latina y El Caribe, junto con Cuba, México y Venezuela. Situación similar ocurre en el caso de las acciones de cooperación triangular, donde Chile se alza como el segundo país, detrás de México, con mayor oferta en este tipo de acciones⁴⁷. Del mismo modo, y como parte de su Política Exterior, Chile participa activamente en las misiones de Paz auspiciadas por la ONU , y cada vez tiene mayor presencia en diversos organismos multilaterales como la OEA, prueba de ello es que actualmente esta organización internacional tiene a un chileno en la presidencia, José Miguel Insulza. Sin duda, todas estas acciones en los últimos años han reforzado y potenciado el rol de Chile en el Sistema de Cooperación Internacional, y particularmente en sus modalidades Sur-Sur y Triangular. En este sentido, es posible señalar que Chile está cumpliendo con uno de los objetivos

⁴⁷ II Informe sobre la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica. SEGIB.2008.

que se ha planteado como país al participar en ambas modalidades de cooperación, como es la de reforzar y profundizar la presencia del país en el contexto internacional.

Sin embargo, no queda tan claro si se ha cumplido plenamente con otro de los grandes objetivos que Chile se ha planteado al realizar acciones que forman parte de estas dos modalidades de cooperación, como es la de colaborar y fortalecer las relaciones bilaterales con los países de similar o menor desarrollo relativo que Chile. Si bien son numerosas las acciones de CSS y triangular que Chile ha realizado hacia otros países de la región de América Latina y el Caribe, da la impresión de que el crecimiento económico del país a partir de sus políticas económicas privatizadoras, neoliberales y de los TLC acordados de manera bilateral con las grandes economías del mundo como EEUU o la UE, le han distanciado de la postura política y económica de varios países de la región. Efectivamente, en los últimos años se está creando una tendencia en parte importante del continente latinoamericano de apostar por una política económica guiada principalmente por el estado, que busca romper con las enormes desigualdades, la concentración del poder en manos de grupos minoritarios y las privatizaciones que impiden el acceso gratuito de la población a los distintos servicios sociales. En materia de política exterior, estos países, principalmente Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Argentina, Uruguay, Paraguay, y en menor medida Brasil, están creando instancias para fortalecer la integración regional como el ALBA o el Banco del Sur, instancias de cooperación e integración regional en las cuales, como se vio anteriormente, Chile no participa activamente.

De esta manera, es posible apreciar una tensión entre las intenciones del gobierno de Chile de cumplir, por un lado, con uno de los objetivos de su política exterior como es la de fortalecer las relaciones bilaterales y la integración con los países de América Latina y el Caribe, y por otro lado, de cumplir con sus objetivos económicos de crecimiento. Por ejemplo, firmando acuerdos de libre comercio bilaterales con distintos países del mundo, principalmente europeos y asiáticos, Chile se mantiene alejado de la tendencia mayoritaria en Sudamérica de intentar negociar como región integrada y no a nivel bilateral. Probablemente los beneficios económicos para Chile sean mayores al negociar de manera bilateral y no multilateralmente, pero al actuar por esta vía se pierde la oportunidad de obtener beneficios políticos y de cooperación entre los países de la región.

En este sentido, si se mira desde afuera al continente latinoamericano, parece que Chile estuviera corriendo una carrera propia e independiente al resto de los países de la región. Ciertamente que esta postura no favorece la intención de reforzar los lazos con los países de América Latina y el

Caribe, ya que inevitablemente se produce un cierto recelo y una distancia por parte del resto de los países de la región. Por tanto, desde este punto de vista, se puede decir que Chile busca sus propios intereses y no el del continente, por lo cual no estaría potenciando el desarrollo de acciones de CSS y triangular en la zona. Aunque no resulte fácil, si Chile mantiene el rol protagónico que tiene actualmente en estas dos modalidades de cooperación mencionadas, necesita ir orientando sus objetivos económicos principalmente a través de acuerdos comerciales y políticos en un contexto regional.

La tendencia internacional está inclinada hacia el fortalecimiento de los espacios multilaterales de negociación y hacia la integración regional, por tanto, Chile no puede aspirar plenamente a esta integración si su política económica y de desarrollo está muy alejada de las políticas integracionistas y estatistas de una mayoría de países de la región y que cada día tiene mayor impacto en el contexto de las relaciones bilaterales y multilaterales de América Latina y el Caribe. Esta situación plantea uno de los principales desafíos de la política exterior chilena, en el sentido de buscar la mejor estrategia para relacionarse a futuro con los países de la región. De este modo, el programa de CTPD de la AGCI, a través de las modalidades de CSS y triangular en la región, puede ser un elemento que contribuya a enfrentar ese desafío, siempre y cuando se fortalezca su gestión y reoriente algunos de sus objetivos. Evidentemente que alcanzar este desafío requiere de la participación de otros instrumentos y también de las acciones gestionadas a partir de las políticas de cooperación de otros Ministerios como el de Educación, Salud o Vivienda.

De este modo, replantear el programa de CTPD de la AGCI no cambiará por si solo las relaciones internacionales de Chile, pero sin duda que puede contribuir a cumplir con uno de los objetivos originales para los cuales fue creado en 1993. Es decir, reforzar la inserción de Chile en el escenario internacional, particularmente en América Latina y el Caribe mediante la proyección de sus capacidades científicas, tecnológicas, económicas y culturales, pero en un nuevo contexto. En este sentido, la necesidad de Chile de insertarse internacionalmente sigue siendo prioritaria, pero no con el fin de volver a situarse en el contexto internacional como ocurrió a principios de la década de los noventa luego del aislamiento internacional producido por los largos 17 años de dictadura militar. El fin actual de Chile está basado en una posición muy distinta de aquella que tenía hace dos décadas atrás, ya que en el presente el país tiene un rol importante en el sistema internacional, sobre todo en el contexto de América Latina y el Caribe.

Asimismo, Chile necesita volver a insertarse internacionalmente mirando hacia futuro, pero esta vez con el fin de integrarse más con los países de la región y las políticas desarrolladas en este contexto. Si Chile no apuesta por una política de mayor integración regional, probablemente seguirá teniendo conflictos diplomáticos con países fronterizos como Bolivia y Perú, y un distanciamiento con gran parte del resto de países por su individualismo y escaso apoyo a los intentos de reforzar un bloque regional que pretende actuar unido en la búsqueda de beneficios para la población mayoritariamente vulnerable de los países latinoamericanos. Por tanto, las acciones de CSS y triangular de Chile, enmarcadas en el programa de CTPD de AGCI, tienen su razón de ser desde los objetivos de la Política Exterior de Chile hasta el de contribuir al desarrollo de los países de la región. Sin embargo, como se dijo anteriormente, para mejorar las acciones de cooperación, de cara al nuevo contexto internacional de Chile, se requieren hacer algunos ajustes al programa de CTPD de AGCI.

En este sentido, para reforzar la gestión e implementación de la capacidad de Cooperación de Chile se hace necesario definir un grupo de trabajo interministerial cuyo objetivo sea realizar un diagnóstico de las capacidades existentes en Chile para responder mejor a las demandas de cooperación de los países de similar o menor desarrollo relativo, y también para fortalecer la relación de AGCI con instituciones de otros sectores de Chile. De igual modo, resultaría muy útil que AGCI elaborara y publicara un catálogo sobre la oferta chilena de cooperación del sector público en sectores estratégicos, con el fin de identificar posibles áreas de oportunidad para la realización de la CSS, así como proyectar internacionalmente las fortalezas chilenas. Estos cambios necesarios para mejorar la gestión de la AGCI son coincidentes con los desafíos planteados por la SEGIB para la CSS en Iberoamérica⁴⁸. Particularmente, con la necesidad de otorgar un uso más óptimo a los recursos disponibles, identificando un perfil más exhaustivo de las capacidades y necesidades efectivas de cada país. Al socializar esa información, permitiría evitar la duplicidad de acciones e impulsar los flujos de cooperación en direcciones realmente efectivas.

Por otro lado, también resulta imprescindible diseñar e implementar un sistema que permita saber las estadísticas de la cooperación internacional de ejecuta Chile. Al respecto, son muchas las instituciones públicas chilenas que realizan CSS a partir de acuerdos interinstitucionales y que no se reportan formalmente a la AGCI, lo cual impide saber cuál es la cantidad de acciones de la cooperación chilena de manera más global. En este sentido, si la AGCI resulta ser el interlocutor

⁴⁸ II Informe sobre la Cooperación Sur Sur en Iberoamérica. SEGIB.2008

del Gobierno en materia de cooperación internacional, es un requisito básico que disponga de información que permita reflejar en forma adecuada la participación de Chile en acciones de CSS, con el fin de dar mayor coherencia y optimizar el trabajo del Gobierno con los países beneficiarios. A todo lo anterior, se agregan las intenciones de Chile de ingresar a la OCDE, gran desafío que requiere contar con estadísticas confiables en materia de cooperación internacional, misión que debe ser gestionada por AGCI⁴⁹.

Respecto a los recursos humanos, se necesita fortalecer la capacidad de profesionales especializados en gestión de cooperación internacional en el país, por ejemplo, a través del programa de perfeccionamiento de profesionales jóvenes chilenos en el Sistema de Naciones Unidas en Chile. También, se requiere diseñar y aplicar una metodología de evaluación de impacto del programa de CTPD de AGCI, ya que evaluando los proyectos de cooperación es la única manera de garantizar su sostenibilidad y pertinencia. Del mismo modo, se requiere evaluar el impacto que tiene la CSS y triangular mediante la evaluación de los resultados de los proyectos a corto, mediano y largo plazo, con el fin de mejorar la eficacia y eficiencia de éstos, optimizando el uso de los recursos. Este último punto coincide con otro de los desafíos planteados por la SEGIB, en el sentido de la necesidad de dar solución a las dificultades financieras que enfrenta este tipo de cooperación, en términos de costos (por ejemplo, abaratar costos de desplazamiento intra-regionales), así como la urgente necesidad de pasar de acciones puntuales (asistencias técnicas, talleres de formación, capacitaciones, entre otros) a proyectos de mayor alcance en el tiempo.

Complementario con todo lo anterior, la AGCI requiere fortalecer la ejecución de sus acciones de cooperación mediante un plan centrado en las demandas que presentan los distintos países hacia Chile. De esta manera, es necesario elaborar un documento con las estrategias de la cooperación Chilena según países prioritarios. Al respecto, el Programa de CTPD de la AGCI desde el año 2006 viene realizando un cambio en su enfoque de trabajo, intentando realizar acciones centradas en programas y proyectos con una duración superior a un año y con un universo limitado de países, evitando cubrir un amplio rango de acciones de menor duración y con un número muy alto de países destinatarios. Sin embargo, como se vio anteriormente, Chile es uno de los países de Latinoamérica que realiza más acciones de CSS y triangular en la región. Su patrón de actuación es bastante disperso cubriendo a muchos países de Sudamérica, también buena parte de los países Centroamericanos, y en menor medida a los países del Caribe, por lo cual parece recomendable

⁴⁹ Objetivo logrado a inicios del 2010

concentrar los esfuerzos hacia los países prioritarios. Para lograr esto, es necesario diseñar estrategias consensuadas con los países beneficiarios y con los distintos actores que participan en las acciones de cooperación, con el fin de complementar la cooperación otorgada por Chile con las estrategias de desarrollo nacional de los países beneficiarios.

Este último punto es planteado por la SEGIB como el principal desafío de la CSS en Iberoamérica, junto con buscar la posibilidad de que los proyectos puedan ser continuados con recursos locales. Para alcanzar este desafío se requiere un gran esfuerzo que implica realizar un diagnóstico de la situación de desarrollo según los países prioritarios, analizar las oportunidades y las estrategias locales de desarrollo, un mapeo de los otros donantes, los actores y los instrumentos a utilizar, junto con analizar las ventajas comparativas de la cooperación chilena. Todo esto, con el fin de generar proyectos de mayor impacto que permitan obtener resultados significativos y de efecto multiplicador, es decir, que continúen funcionando por gestión propia de los países beneficiados con la posibilidad de replicar esa experiencia hacia un nuevo país beneficiado.

Por otra parte, aún cuando la cooperación triangular se entienda como una forma de potenciar la CSS y ambas modalidades compartan los mismos desafíos antes planteados, existen ciertos desafíos más específicos que se pueden plantear respecto de la cooperación triangular ofrecida por Chile. Por ejemplo, la necesidad de buscar las instancias para desarrollar ofertas de cooperación en conjunto con el país donante, con el fin de mejorar la coordinación y la complementariedad de objetivos. Asimismo, se requiere establecer y consolidar una coordinación de las acciones de CSS y triangular con el objetivo de realizar programas de cooperación de mayor alcance e impacto. En este sentido, parece oportuno que los departamentos de AGCI que trabajan en ambas modalidades de cooperación realicen un trabajo coordinado y en conjunto. Del mismo modo, se requiere que a nivel regional en América Latina se establezca una política de cooperación triangular con una visión estratégica y objetivos compartidos por todos los países de la región. Estos desafíos son complementarios a todos los otros que se han mencionado, ya que tienen el mismo fin de mejorar y potenciar la gestión de la cooperación internacional ofrecida por Chile, a través de la AGCI.

Asimismo, existen otros desafíos que son fundamentales en el nuevo escenario internacional, partiendo por la necesidad básica de definir estrategias comunes de CSS y Triangular entre los distintos países de América Latina y el Caribe. Por ejemplo, realizar seminarios regionales con los directores de cooperación en donde se intercambien experiencias y opiniones de cada país respecto

de la cooperación internacional y realizar reuniones entre los presidentes de los distintos países Latinoamericanos que ofrecen CSS. Buscar un auténtico consenso regional en lo que se refiere a la definición de las acciones de las modalidades de CSS y triangular, también se plantea como uno de los grandes desafíos para los países de América Latina y el Caribe de cara a los próximos años. En este sentido, se hace necesario buscar una metodología común con el fin de hacer comparables las diversas acciones en los distintos países, consolidando un marco común de acción para armonizar las políticas, prioridades, modalidades y recursos entre todos los países de la región que participan en CSS.

El replantearse la forma en que se coordinan las acciones de CSS supone el surgimiento de nuevas instancias de coordinación. De este modo, se plantea también como un desafío analizar las eventuales ventajas que podría tener una coordinación centralizada desde un único organismo estatal, más que de acciones que dependan de varios ministerios gubernamentales. Una unidad coordinadora podría permitir una actuación más compacta, amplia y coherente, permitiendo un flujo más fluido de información entre los distintos gobiernos nacionales.

Como se ve, si se pretende fortalecer la capacidad de gestión de la AGCI, y por tanto, potenciar las acciones de CSS y triangular, se requiere que el gobierno de Chile participe activamente en todas las instancias de diálogo regional que se realicen en América Latina y el Caribe. Resulta fundamental que la política exterior de Chile cumpla cabalmente con la prioridad de fomentar la integración regional, intentando armonizar y complementar sus intereses personales con los intereses de la región. Efectivamente, en el presente y mirando hacia delante, se hace necesario que todos los países de América Latina y el Caribe trabajen coordinada y complementariamente en todas las acciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular que se realizan en la región.

Esta integración regional pareciera ser la única manera de poder beneficiar a la gran cantidad de personas que viven en situación de pobreza en el continente y la mejor estrategia para combatir la enorme desigualdad socioeconómica que existe. En este contexto Chile tiene mucho que aportar, ya que siendo uno de los países de la región que realiza más acciones de Cooperación Sur-Sur y Triangular, debe asumir un rol importante en la gestión de estas dos modalidades de Cooperación. Esta posición es coherente con la denominación de ser un “pivotal country”, que según la Unidad Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD, es un país en desarrollo que en virtud de sus

capacidades y experiencias debe jugar un papel de liderazgo en la promoción de iniciativas de CTPD.

En este sentido, si se sigue la evolución creciente del presupuesto otorgado por Chile a su Programa de CTPD en los últimos años, se ve que hay un compromiso por parte del país de incentivar las acciones de CSS y Triangular, centrando estratégicamente sus acciones en su entorno regional. La gran mayoría de estas acciones se han focalizado en el ámbito de las políticas públicas y el desarrollo social, ya que fruto de la experiencia adquirida y del prestigio internacional en estos temas, es donde ha dedicado la mayor parte de sus recursos. De este modo, sin excluir otros ámbitos de la cooperación en los que también tiene una importante presencia, como en la gestión de los recursos naturales y el medio ambiente, se ve que Chile no maneja expectativas de ampliar de forma considerable esta especialización temática, al valorar que es en lo relativo a políticas públicas donde residen sus principales capacidades y en las que emerge como una referencia en el exterior⁵⁰. Lo que se ve que está cambiando, es la intención de ir ampliando los objetivos dentro de las acciones de cooperación en materia de políticas públicas, buscando desarrollar proyectos y programas en estos temas que sean más ambiciosos y orientados a largo plazo.

En resumen, Chile parece estar asumiendo un papel activo y comprometido con una visión más coherente e integral del sistema de ayuda al desarrollo y con las potencialidades de la CSS, lo que se ha concretado con la consolidación de su programa de CTPD. Este compromiso se orienta estratégicamente hacia América Latina, ya que es donde efectivamente puede jugar un importante papel como promotor del desarrollo regional. En este sentido, sin abandonar la posibilidad de realizar acciones de cooperación con otras zonas geográficas, es evidente que en la cooperación con los países de su entorno regional donde Chile puede contribuir de un modo más eficaz al conjunto del sistema de cooperación para el desarrollo. Esto, ya que como país de renta media puede atender a las demandas de desarrollo específicas de este tipo de países, donde Chile acumula experiencias y conocimientos en numerosos ámbitos, y que como país latinoamericano, cuenta con una mayor cercanía cultural, lo que puede contribuir a fortalecer el sentimiento de apropiación del receptor⁵¹.

⁵⁰ Santander, G: "La cooperación Sur Sur de Chile", pág.21. Madrid. ICEI. 2007

⁵¹ Ídem. Pág. 22

Finalmente, queda en evidencia que las acciones de CSS y triangular ofrecidas por Chile están mostrando las potencialidades que pueden desarrollar estas dos modalidades de cooperación, complementarias a la cooperación tradicional Norte-Sur, pero que precisan de seguir siendo estudiadas a futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- BROWN, M. M: “Fomento de la Cooperación Sur Sur”. Inforrápida. PNUD. Septiembre. 2001.
- COMISIÓN DEL SUR. “Desafío para el Sur”. Fondo Cultural Económico. FCE. México. 1991.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). “Crisis Internacional y Oportunidades para la Integración Regional”. Santiago de Chile. 2008.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL). “Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe”. Santiago de Chile. 2007.
- COMISIÓN EUROPEA: “Informe Estratégico regional sobre América Latina”. 2002.
- ESTUDIO ECONÓMICO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. CHILE. CEPAL. 2008-2009.
- FUNDACIÓN K. ADENAUER. “Índice de Desarrollo Democrático en América Latina. IDD-Lat 2009” 2009.
- GAYMER, M; ARAYA, U; JOYGNANT, A.”Informe Final de Evaluación del Programa de Cooperación Técnica de Países en Desarrollo (CTPD) de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile”. Santiago, 2008.
- GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, AGCI. “Gestión de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI)”. Santiago. 2007.
- GOBIERNO DE CHILE, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, AGCI. “La experiencia de la Cooperación Triangular de Chile”. Foro de Diálogo de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Ciudad de México. 2009.
- HEINSON, N: “Informe de Evaluación de la Cooperación Triangular de Chile GTZ Santiago-AGCI Chile 2005-2007”.Berlín. 2007.
- INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO. “Superando Barreras: Movilidad y desarrollo Humano”. PNUD. 2009.
- II INFORME SOBRE LA COOPERACIÓN SUR SUR EN IBEROAMÉRICA. SEGIB.2008
- LOAEZA, S: “La Cooperación Internacional en un mundo desigual”. México. El Colegio de México.1994.
- NACIONES UNIDAS: “Informe del Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur Sur”. Nueva York. 31 de Mayo a 3 de Junio. 2005.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD): “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Segundo Informe del Gobierno de Chile”. Santiago de Chile. 2009
- RIST, G: “El Desarrollo: Historia de una creencia occidental”. Madrid. La Catarata/IUDC-UCM. 2002.

- SANTANDER, G. “La cooperación Sur-Sur de Chile”. Madrid. ICEI. 2007.
- SISTEMA ECONÓMICO LATINOAMERICANO (SELA): “Estrategias y programas de reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe”. N° 7. Noviembre. 2005.
- SOTILLO, J.A. y AYLLÓN. B. “América Latina en Construcción. Sociedad, Política, Economía y Relaciones Internacionales”. Madrid. La Catarata/IUDC-UCM. 2006.
- WORLD BANK: “Governance Matters VIII: Aggregate and Individual Governance Indicators 1996-2008”. 2009.

Páginas Web consultadas

- Agencia Chilena de Cooperación Internacional:
<http://www.agci.cl/>
- Agencia Presidencial para la Acción y la Cooperación Internacional de Colombia:
<http://www.accionsocial.gov.co/>
- Banco Central de Chile:
<http://www.bcentral.cl/>
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID):
<http://www.iadb.org/index.cfm?language=spanish/>
- Banco Mundial-América Latina:
<http://www.bancomundial.org/alc/>
- Centro de Estudios Públicos de Chile:
<http://www.cepchile.cl/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL):
<http://www.eclac.org/>
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica del Gobierno de Chile:
<http://www.conicyt.cl/>
- Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE:
<http://www.oecd.org/>
- Comunidad Andina:
<http://www.comunidadandina.org/>
- Corporación de Fomento. Agencia de Desarrollo Económico de Chile:
<http://www.corfo.cl/>
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales:

<http://flacso.org/>

- Federación Internacional de Derechos Humanos. Comité contra la Tortura de Naciones Unidas:

<http://www.fidh.org/>

- Fondo de Solidaridad e Inversión Social del Ministerio de Planificación del Gobierno de Chile:

<http://www.fosis.cl/>

- Fundación Chile:

<http://www.fundacionchile.cl/>

- Fundación Konrad Adenauer Stiftung:

<http://www.idd-lat.org/>

- Instituto para la Integración de América Latina:

<http://www.iadb.org/intal/index.asp/>

- Instituto de Investigaciones Jurídicas.UNAM:

<http://www.juridicas.unam.mx/>

- Portal educativo Educar Chile:

<http://www.educarchile.cl/>

- Portal Educativo Educa-Bolivia:

<http://www.educabolivia.bo/>

- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

<http://www.undp.org/>

- Programa de participación ciudadana en Chile:

<http://www.participachile.cl/>

- Programa de Red de Protección Social del Gobierno de Chile:

<http://www.chilesolidario.gov/>

- Mercado Común del Sur:

<http://www.mercosur.org.uy/>

-Ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de Chile:

<http://www.minrel.gov.cl/>

- Organización de Estados Americanos (OEA):

<http://www.oas.org/main/spanish/>

- Red Latinoamericana de Portales Educativos:

<http://www.relpe.org/>

- Sistema Económico Latinoamericano:

<http://www.sela.org/sela/>

- Unidad de Cooperación Sur-Sur del PNUD:

<http://www.tcdc.unpd.org/>

ANEXOS

ANEXO 1

AOD RECIBIDA Y DISTRIBUCIÓN POR SECTORES

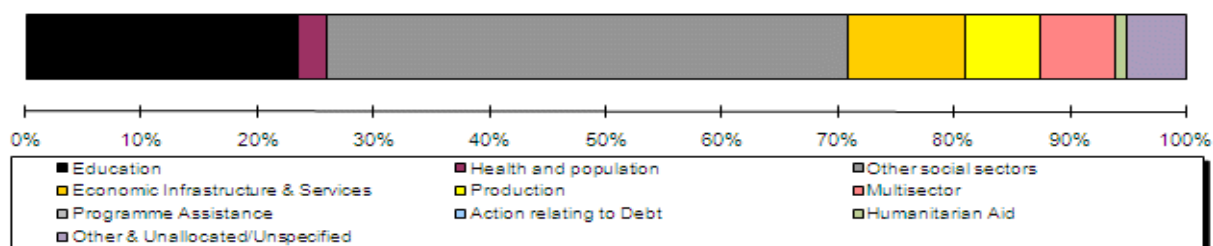
Chile

Receipts	2005	2006	2007
Net ODA (USD million)	152	83	120
Bilateral share (gross ODA)	51%	79%	82%
Net ODA / GNI	0.1%	0.1%	0.1%
Net Private flows (USD million)	4 398	1 684	4 690

For reference	2005	2006	2007
Population (million)	16.3	16.4	16.6
GNI per capita (Atlas USD)	6 030	7 050	8 350

Top Ten Donors of gross ODA (2006-07 average) (USD m)	
1	Germany 40
2	Norway 19
3	France 14
4	EC 12
5	Japan 10
6	Spain 6
7	Global Fund 3
8	Canada 3
9	IDB Sp.Fund 2
10	United States 2

Bilateral ODA by Sector (2006-07)



Sources: OECD, World Bank. www.oecd.org/dac/stats

ANEXO 2: COOPERACIÓN VERTICAL. Proyectos negociados para el año 2006

Fuentes	Proyectos en ejecución al 1 de enero de 2006		Proyectos que inician su ejecución año 2006		TOTAL	
	Nº	Monto US\$	Nº	Monto US\$	Nº	Monto US\$
Alemania	9	43.994.909	6	3.579.511	15	47.574.420
Bélgica	34	1.203.809	12	750.811	46	1.954.620
Canadá	1	318.548	0	0	1	318.548
Corea	0	0	0	0	0	0
España	0	0	2	(*)	2	(*)
Francia	3	1.911.151		0	3	1.911.151
Italia	0	0	0	0	0	0
Japón	11	10.000.000	0	0	11	10.000.000
Suecia	0	0	1	2.000.000	1	2.000.000
Suiza	3	907.889		0	3	907.889
Subtotal Bilateral	61	58.336.306	21	6.330.322	82	64.666.628
Unión Europea	12	37.634.453	0	0	12	37.634.453
OEA	1	96.676	0	0	1	96.676
ONU	2	344.850	0	0	2	344.850
Subtotal Mult.	15	38.075.979	0	0	15	38.075.979
TOTAL	76	96.412.285	21	6.330.322	97	102.742.607

Fuente: AGCI. www.agci.cl

ANEXO 3

COOPERACIÓN SUR-SUR

Programa Regional de Seminarios Regionales:

Países que participan	Monto (en miles de pesos chilenos)
Países Andinos	3.773
Países asociados al CARICOM	33.952
América Latina y El Caribe	22.422
América Latina y El Caribe	22.000
América Latina y El Caribe	21.999
Ibero América	22.871
América Latina y El Caribe	12.729
América Latina y El Caribe	18.077
Ibero América	22.383
Ecuador, Colombia, Chile y Perú	18.443
TOTAL (miles de pesos)	198.649

Programa Bilateral:

Argentina	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	46.761
Cooperación Triangular	1.350
TOTAL (miles de pesos)	48.113
Bolivia	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	154.676
Cooperación Triangular	13.702
TOTAL (miles de pesos)	169.343
Brasil	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral (miles de pesos)	33.133
Caricom	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	4.124
Cooperación Triangular	1.997
TOTAL (miles de pesos)	6.121
Colombia	Monto (en miles de pesos chilenos)

Cooperación Bilateral	68.657
Cooperación Triangular	5.324
TOTAL (miles de pesos)	73.981
Costa Rica	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	47.858
Cooperación Triangular	3.884
TOTAL (miles de pesos)	51.742
Cuba	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Triangular	
TOTAL (miles de pesos)	4.931
Ecuador	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	49.500
Cooperación Triangular	11.017
TOTAL (miles de pesos)	60.517
El Salvador	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	26.108

Cooperación Triangular	36.130
TOTAL (miles de pesos)	62.238
Guatemala	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	31.752
Cooperación Triangular	15.696
TOTAL (miles de pesos)	47.448
Haití	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	185.938
Honduras	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	18.472
Mexico	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	39.863
Nicaragua	Monto (en miles de pesos chilenos)

Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	32.600
Panamá	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	40.050
Paraguay	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
	5.258
Cooperación Triangular	
	31.909
TOTAL (miles de pesos)	37.167
Perú	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
	126.459
Cooperación Triangular	
	38.330
TOTAL (miles de pesos)	164.789
República Dominicana	Monto (en miles de pesos chilenos)
TOTAL (miles de pesos)	34.865
Uruguay	Monto (en miles de pesos chilenos)

Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	41.829
Venezuela	Monto (en miles de pesos chilenos)
Cooperación Bilateral	
TOTAL (miles de pesos)	25.632

Fuente: AGCI. www.agci.cl

SERIE DESARROLLO Y COOPERACIÓN IUDC-UCM

Coediciones IUDC - Los Libros de la Catarata

- AYLLÓN, Bruno y SURASKY, Javier: *La cooperación Sur-Sur. Utopía y realidad*, IUDC-La Catarata. Madrid, 2010.
- FONSECA, Gelson: *El interés y la regla. Multilateralismo y Naciones Unidas*, IUDC-La Catarata. Madrid, 2010.
- CARDENAS, Laura: *Comunicación y Construcción de ciudadanía: Aportes para el desarrollo*, IUDC-La Catarata. Madrid, 2009.
- RODRÍGUEZ MANZANO, Irene: *Mujeres y Naciones Unidas. Igualdad, desarrollo y paz*, IUDC-La Catarata. Madrid, 2008.
- DÍAZ, Leonardo: *La cooperación oficial descentralizada. Cambios y resistencias en las relaciones internacionales contemporáneas*, IUDC-La Catarata, Madrid 2008.
- COSCIONE, Marco: *El comercio justo. Una alianza estratégica para el desarrollo de América Latina*, IUDC-La Catarata, Madrid 2008.
- TOLEDANO, Juan, GUIMARÃES, João, ILLÁN, Carlos y FABER, Vanina: *Buenas prácticas en la cooperación para el desarrollo. Rendición de cuentas y transparencia*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2008.
- ECHART, Enara: *Movimientos sociales y relaciones internacionales. La irrupción de un nuevo actor*, IUDC-La Catarata, Madrid 2008.
- PUERTO, Luis: *Economía para el desarrollo. Lecturas desde una perspectiva crítica*, IUDC-La Catarata, Madrid 2008
- CAIRO, Heriberto, PRECIADO, Jaime y ROCHA, Valencia: *La construcción de una región. México y la geopolítica del Plan Puebla-Panamá*, IUDC- la Catarata, Madrid 2007.
- SOTILLO, José ángel: *Un lugar en el mundo, La política de desarrollo de la Unión Europea*, IUDC-La Catarata, Madrid 2006.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel: *El impacto económico y social de la cooperación para el desarrollo*, IUDC- La Catarata, Madrid, 2005
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio e IZQUIERDO, Ferran: *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2005.
- ECHART, Enara, LÓPEZ, Sara y OROZCO, Kamala: *Origen, protestas y propuestas del movimiento antiglobalización*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2005.
- FELIÚ, Laura: *El Jardín Secreto. Los Defensores de los Derechos Humanos en Marruecos*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- LACOMBA, Joan: *Migraciones y Desarrollo en Marruecos*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- HA-JOON CHANG: *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- DE RIVERO, Oswaldo: *Los Estados Inviabiles. No desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, Madrid, 2003.
- BUSTELO, Pablo y SOTILLO, José Ángel (comps.): *La cuadratura del círculo: posibilidades de triangulación España-América Latina-Asia Pacífico*, Madrid, 2002.
- RIST, Gilbert: *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, 2002.
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio: *El miedo a la paz. De la Guerra de los Seis Días a la Segunda Intifada*, Madrid, 2001.
- NIETO PEREIRA, Luis (Ed.): *Cooperación para el desarrollo y ONG. Una visión crítica*, Madrid, 2001.
- PIPITONE, Ugo: *Reflexiones sobre un presente acelerado. Regiones económicas, subdesarrollo e izquierda*, Madrid, 2000.
- PEREDO POMBO, José María: *Opinión pública y desarrollo. La respuesta social a las ayuda internacionales*, Madrid, 1999.
- LÓPEZ-MÉNDEZ, Irene y ALCALDE, Ana Rosa: *Relaciones de género y desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación*, Madrid, 1999.

- MORA, Luis M^a y PEREYRA, Verónica: *Mujeres y solidaridad. Estrategias de supervivencia en el África Subsahariana*, Madrid, 1999.
- GIMENO, Juan Carlos y MONREAL, Pilar: *La controversia del desarrollo. Críticas desde la Antropología*, Madrid, 1999.
- ROY, Joaquín: *La siempre fiel. Un siglo de relaciones hispano-cubanas (1898-1998)*, Madrid, 1999.
- VILLENA, Miguel Ángel: *Españoles en los Balcanes. Misiones civiles y militares en la Antigua Yugoslavia*, Madrid, 1998.
- TAIBO, Carlos: *Las transiciones en la Europa Central. ¿Copias de papel carbón?*, Madrid, 1998.
- SANAHUJA, José Antonio y SOTILLO, José Ángel: *Integración y desarrollo en Centroamérica. Más allá del libre comercio*, Madrid, 1998.
- GONZÁLEZ PARADA, José Ramón: *Cooperación descentralizada. ¿Un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur?*, Madrid, 1998.
- MENÉNDEZ DEL VALLE, Emilio: *Islam y democracia en el mundo que viene*, IUDC-La Catarata, Madrid 1998.
- PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, Ignacio: *La juventud española y la cooperación para el desarrollo*; IUDC-La Catarata-Consejo de la Juventud de España; Madrid, 1997.
- PIPITONE, Ugo: *Asia y América Latina. Entre el desarrollo y la frustración*, Madrid, 1996.
- DE LEÓN, Omar: *Economía informal y desarrollo. Teorías y análisis del caso peruano*; IUDC-La-Catarata, Madrid, 1996.
- GÓMEZ GIL, Carlos: *El comercio de la ayuda al desarrollo. Historia y evolución de los créditos FAD*; IUDC-La Catarata-Consejo Local para la Cooperación y la Solidaridad de Getafe, Madrid, 1996.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y NÚÑEZ, Jesús: *La política exterior y de cooperación de España en el Magreb (1982-1995)*, IUDC-La Catarata; Madrid, 1996.

Manuales del IUDC-UCM

- NORAD: *El enfoque del marco lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*, IUDC-UCM, 2004
- LÓPEZ, I. y SIERRA, B.: *Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación*. IUDC-UCM, Madrid, 2001.
- CD-ROM: *Evaluación y participación en la cooperación internacional para el desarrollo*, IUDC, Madrid, 2000.
- MERLINI, M. y otros: *Productos financieros éticos para la cooperación al desarrollo. La experiencia internacional*, IUDC-CEDEAL, Madrid, 1997.
- *Evaluación de Proyectos de Ayuda al Desarrollo. Manual para evaluadores y gestores*, IUDCCEDEAL, Madrid, 1997.
- *El Enfoque del Marco Lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*, IUDC-CEDEAL, Madrid, 1993.

Otras publicaciones

- SOTILLO, José, RODRIGUEZ, Irene, ECHART, Enara y OJEDA, Tahina: *El Espacio Iberoamericano de Educación Superior: Diagnósticos y propuestas institucionales*. CeALCI Fundación Carolina, Documento de trabajo nº 39. Madrid, 2010.
- *Un mundo en cambio. Diálogos para el desarrollo. Conversaciones: Kemal Dervis y Leire Patín*, IUDC-La Catarata. Madrid, 2007. Con la colaboración del CeALCI, Fundación Carolina.
- ALONSO, José Antonio y GARCIMARTÍN, Carlos: *Comercio y desigualdad internacional*, UCM-La Catarata, Madrid, 2005.
- ECHART, Enara, PUERTO, Luis Miguel y SOTILLO, José Ángel (Coords.): *Globalización, pobreza y desarrollo. Los retos de la cooperación internacional*. Segundo Encuentro Internacional sobre Ciencia y Sociedad. IUDC, UCM, La Catarata, Madrid, 2005.

- CD-ROM: Propuestas sobre los objetivos de desarrollo del milenio, IUDC-UCM, Madrid, 2004.
- PLATAFORMA 2015 Y MÁS: La palabra empeñada. Los objetivos 2015 y la lucha contra la pobreza, La catarata, Madrid, 2004.
- FUNDACIÓN IPADE: *Contando hasta el 2015*. Relatos y ensayos por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Internacional. IPADE-IUDC, Madrid, 2003.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel, JAIME, Pilar y CASTILLO, Melba: *Acabar con la pobreza. Un reto para la Cooperación Internacional*. IPADE/IUDC. Octubre 2003.

SERIE AVANCES DE INVESTIGACIÓN IUDC-UCM

- MACÍAS, Alfredo: *Cooperación empresarial y desarrollo económico: la empresa española en el contexto de las nuevas relaciones entre el Mercosur y la U.E.*
- RODRÍGUEZ-CARMONA, Antonio y RUIZ, Pablo: *Elementos para una reforma del Consejo Estatal de Cooperación al Desarrollo: experiencias europeas y propuestas.*
- MACÍAS VÁZQUEZ, Alfredo: *Transformación productiva, desarrollo e integración en el sistema agroalimentario argentino frente al MERCOSUR (estructura y dinámica económica)*
- MORENO FERNÁNDEZ, Almudena: *La cláusula democrática en la acción exterior de la Unión Europea. Análisis de las relaciones entre la política de cooperación al desarrollo y la PESC en la activación de la cláusula democrática.*
- ALCALDE GONZÁLEZ-TORRES, Ana Rosa: *Las licitaciones internacionales en el marco de la política comunitaria de cooperación al desarrollo.*
- GUDIÑO, Florencio: *La evaluación de la cooperación al desarrollo en España. Un análisis de metodologías y organización institucional.*

Documentos de trabajo IUDC-UCM

- De La Fuente, Rosa. *Los Pueblos Indígenas y la cooperación para el desarrollo*. Organización de Estados Iberoamericanos. Junio, 2010
- ALTWEGG, Delphine. *Wasta y su impacto en la cooperación al desarrollo en Jordania*. IUDC-UCM. Mayo, 2010.
- MENENDEZ, Lucía. *Análisis de la cooperación europea para la cohesión social en América Latina*. IUDC-UCM. Enero, 2010.
- CARBALLO, Marta y Verónica, TERESI. *Hacia un protocolo de actuación en el contexto actual de trata de mujeres brasileñas en España*. IUDC- Secretaría de Estado de inmigración y emigración. Octubre, 2009.
- CARBALLO, Marta. *Migraciones y Desarrollo: la incidencia del África Subsahariana en la agenda política*. IUDC-UCM. Febrero, 2009
- CARBALLO, Marta; Jorge, GARCIA y Verónica TERESI. *Memoria del Seminario Internacional: Articulación de la Red Hispano-Brasileña en el contexto de la Atención a las brasileñas víctimas de trata*. IUDC-UCM. Diciembre 2008.
- FUNDACIÓN IPADE. *Integrando el género a los problemas ambientales, las Alternativas de desarrollo y lucha contra la pobreza, el caso de los mecanismos de desarrollo limpios (MDL)*. Madrid, 2008.
- MERLETTI, Marzia: *El trabajo de cuidado y las nuevas formas de dependencia centro-periferia*. Madrid, 2008.
- CABEZAS VALENCIA, Rhina. *Las políticas de condicionalidad de la ayuda al desarrollo en El Salvador. Caso: Remesas familiares y microcréditos 2000- 200*. Madrid, 2007.
- FUNDACIÓN IPADE. *Cambio climático, desarrollo y cooperación internacional*, 2006. Documentos de Trabajo IUDC-FIIAPP “Descentralización y Gobernabilidad”. Madrid, 2006
- DELGADO MORENO, María Eugenia: *Aproximación a experiencias de comunicación en pueblos indígenas latinoamericanos*, 2005.

- SIMULA, Fabrizio: *La promoción de los derechos humanos en Perú: La Acción de la Cooperación Española para el Fortalecimiento del Estado de Derecho*, 2005.
- MEDINA, Pablo: *El comercio justo a prueba: un estudio de café "alternativo" en Nicaragua*.
- ARIAS ROBLES, Marta: *Situación de la cooperación descentralizada en España: ¿un modelo propio de cooperación o un mero cambio de actores?*
- HÁMING, Bárbara: *La institucionalización transversal del enfoque de Género en las políticas de los Países en Vías de Desarrollo*.
- ALEGRE, Jorge y GUDIÑO, Florencio: *Los acuerdos económicos de los Tratados de Amistad y Cooperación entre España y los países de América Latina y el Magreb*.
- FERNÁNDEZ POYATO, Antonio y SOLETO MARTÍN, Ignacio: *Consideraciones sobre el momento actual de la Cooperación Española*.
- SERRANO SÁNCHEZ, María Isabel: *Los programas comunitarios de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa de los países en desarrollo: AL-INVEST y MED-INVEST*.

REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN (REDC) IUDC-UCM

- REDC: Número Monográfico Extraordinario: VI Cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe.
- REDC 25: Comunicación y Desarrollo (Invierno 2010)
- REDC 24: Post-Desarrollo y Cooperación (Primavera/Verano 2009)
- REDC 23: Derechos Humanos y Desarrollo (Invierno 2009)
- REDC 22: Brasil. Los desafíos de la cooperación de un apotencia emergente (Primavera/verano 2008)
- REDC 21: Cooperación descentralizada en el Mediterráneo (Invierno 2008)
- REDC 20: Planificación y Desarrollo (Verano 2007)
- REDC 19: Migraciones y Desarrollo (Invierno 2007)
- REDC Número extraordinario. Monográfico: Más allá de la ayuda humanitaria: Rehabilitación posbélica y construcción de la paz
- REDC 18: Democracia y Desarrollo (Verano 2006)
- REDC 17: Objetivos del Milenio: Misión (Im) posible (Invierno 2006)
- REDC 16: Tema Central: África y Desarrollo (verano 2005)
- REDC: Número Monográfico Extraordinario: Desarrollo Rural Sostenible (2005)
- REDC 15: Tema Central: Comunicación para el Desarrollo (invierno 2004)
- REDC 14: Tema Central: Mediterráneo y Desarrollo (verano 2004)
- REDC 13: Energías Renovables y Desarrollo (invierno 2003)
- REDC 12: La Región Andina (verano 2003)
- REDC 11: 10 Años de la Cooperación Española (invierno 2002)
- REDC 10: La Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Rio+10) (verano 2002)
- REDC 9: Medio Ambiente y Desarrollo (invierno 2001)
- REDC 8: Ayuda Humanitaria (verano 2001)
- REDC 7: La Financiación de la Cooperación para el Desarrollo (invierno 2000)
- REDC 6: Relaciones de Género y Desarrollo (verano 2000)
- REDC 5: Varios Temas (invierno 1999)
- REDC 4 Número Extraordinario: La Evaluación de la Ayuda al Desarrollo (verano 1999)
- REDC 3: La cooperación Unión Europea - América Latina (invierno 1998)
- REDC 2: Política Española de Cooperación para el Desarrollo (verano 1998)
- REDC 1: Política de Desarrollo de la Unión Europea en perspectiva 2000 (invierno 1997)
- REDC 0: Varios Temas (primavera/verano 1997)